

## TRABAJO FIN DE GRADO EN TRABAJO SOCIAL



### EVOLUCIÓN DE LA PERCEPCIÓN SOBRE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN LA POBLACIÓN PROCEDENTE DE PAÍSES EXTRACOMUNITARIOS RESIDENTE EN VITORIA-GASTEIZ

**AUTORA:** Lidia Barrutia Arregi.

**DIRECTOR:** César Manzanos Bilbao.

Vitoria-Gasteiz, julio 2018

## ÍNDICE DE CONTENIDO

1.- INTRODUCCIÓN .....	1
2.- HIPÓTESIS Y OBJETIVOS.....	5
3.-MARCO TEÓRICO.....	7
3.1.-Persona extranjera o inmigrante .....	7
3.2.- Motivos para emigrar.....	8
3.3.- Proyecto migratorio .....	9
3.4.- Evaluación de su situación en comparación con lo esperado .....	10
3.5.- Choque cultural: distancia cultural y ajuste psicosocial .....	11
3.6.- La identidad.....	13
3.7.-Adaptación socio-cultural y psicológica.....	14
3.8.-Bienestar social subjetivo .....	16
3.9.- Percepción y creencias de la población vasca en torno a la violencia contra la mujer.....	17
3.9.1.- ¿Qué gravedad se atribuye al problema? Población extranjera y no extranjera .....	19
3.9.2.- ¿Cuáles son los mitos y creencias existentes? Población extranjera y no extranjera .....	20
3.9.3.- Actuación ante situaciones de violencia contra las mujeres.....	23
3.9.4.- Percepción sobre la igualdad de hombres y mujeres en la CAPV.....	24
3.9.5.- Valoración de la actuación de la Administración de la CAPV.....	25
3.10.- Discursos sobre procesos de cambio en relación con la migración.....	26
4.- METODOLOGÍA .....	30
4.1.-Técnicas empleadas .....	31
4.2.- Recopilación y análisis de fuentes documentales .....	31
4.3.- Muestra tipológica .....	32
4.4.- Entrevista en profundidad.....	33
4.5.- Realización del trabajo de campo .....	38
5.-ANÁLISIS .....	40
5.1.- Bloque 1: Percepción sobre el concepto de violencia contra la mujer.....	41
5.2.- Bloque 2: Gravedad que se atribuye al problema de la violencia contra la mujer .....	46
5.3.- Bloque 3: Mitos y creencias en torno a la violencia contra la mujer .....	49
5.4.- Bloque 4: Actuación ante situaciones de violencia contra la mujer.....	53
5.5.- Bloque 5: Percepción sobre la igualdad de hombres y mujeres en la CAPV.....	54
5.6.- Bloque 6: Valoración de la actuación de la Administración de la CAPV.....	57
6.- CONCLUSIONES .....	59
6.1.-Síntesis de las cuestiones fundamentales.....	59
6.2.-Contrastación de la hipótesis y objetivos.....	63
6.3.- Futuras líneas de investigación .....	64
7.- BIBLIOGRAFÍA .....	65
8.- ANEXOS .....	67

Anexo I: Síntesis de los indicadores utilizados para los protocolos de las entrevistas.....	67
Anexo II: Transcripción de las entrevistas .....	70
Anexo III: Matriz estructurada de los datos cualitativos obtenidos en las entrevistas .....	138

## **ÍNDICE DE GRÁFICOS**

Gráfico 1: Proyecto de inmigración por grupos (Basabe, Zlobina y Páez, 2004).....	10
Gráfico 2: Evaluación de la nueva situación (Basabe, Zlobina y Páez, 2004) .....	11
Gráfico 3: Número de personas entrevistadas, distribuidas por años de residencia en Vitoria-Gasteiz .....	36
Gráfico 4: Número de personas entrevistadas, distribuidas por edad.....	37
Gráfico 5: Número de personas entrevistadas, distribuidas por posición ideológica religiosa.....	37
Gráfico 6: Número de personas entrevistadas, distribuidas por lugar de procedencia .....	38

## **ÍNDICE DE TABLAS**

Tabla 1: Tipo de motivos de emigración por país de procedencia (Basabe, Zlobina y Páez, 2004).....	9
Tabla 2: Percepción de la gravedad de la violencia contra la mujer (Fundación EDE, 2012).....	20
Tabla 3: Población bastane o muy de acuerdo con algunas creencias (Fundación EDE, 2012).....	22
Tabla 4: Reacciones ante distintos casos de violencia contra la mujer (Fundación EDE, 2012).....	24
Tabla 5: Clasificación por tipos, de las técnicas empleadas .....	31
Tabla 6: Variables de la muestra .....	32
Tabla 7: Relación de los tipos de personas entrevistas relacionadas con sus códigos.....	34
Tabla 8: Bloques temáticos .....	35
Tabla 9: Comparativa entre los grupos A y B sobre el significado de la violencia contra la mujer.....	46
Tabla 10: Comparativa entre los grupos A y B sobre la gravedad de la violencia contra la mujer .....	49
Tabla 11: Comparativa entre los grupos A y B sobre los mitos y creencias de la violencia mujer .....	53
Tabla 12: Comparativa entre los grupos A y B sobre las actuaciones de violencia contra la mujer.....	54
Tabla 13: Comparativa entre los grupos A y B sobre la igualdad entre hombres y mujeres en la CAPV.....	57
Tabla 14: Comparativa entre los grupos A y B sobre la valoración de la administración en CAPV.....	58
Tabla 15: Síntesis de las semejanzas y diferencias sobre la percepción de la violencia contra la mujer.....	62

## 1.- INTRODUCCIÓN

La presente investigación ha tenido como objetivo analizar las diferencias y similitudes en las percepciones sobre la violencia contra la mujer de la población nacida en países no europeos, dependiendo de los años de residencia en Vitoria-Gasteiz. La variable principal en esta investigación son los años de residencia en Vitoria-Gasteiz, y se ha observado que a más años de residencia en el país de acogida, aumenta el grado de sensibilización ante este fenómeno social.

Para analizar las percepciones sobre la violencia contra la mujer, nos hemos centrado en seis bloques temáticos, y son los siguientes. 1: La percepción sobre el significado de la violencia contra la mujer. 2: La gravedad que se atribuye al problema. 3: Los mitos y creencias en torno a la violencia contra la mujer. 4: La actuación ante situaciones de violencia contra la mujer. 5: La percepción de la igualdad entre hombre y mujeres en la CAPV. 6: La valoración sobre la actuación de la administración en la CAPV.

Aunque el objetivo de esta investigación no haya sido analizar las percepciones sobre la violencia contra la mujer por el corte del país de procedencia, se ha observado que este factor ha influido en las reflexiones de las personas entrevistadas, porque una mayor cercanía cultural exige un menor esfuerzo de adaptación (Basabe, Zlobina, y Páez, 2004, p.11). Se ha entrevistado a personas de distintas nacionalidades como Nigeria, Marruecos, Paraguay, Camerun, Senegal, Bolibia y Cuba, y en edades comprendidas entre los 30 y 50 años.

La muestra está compuesta por personas relativamente jóvenes, y como se indica en la investigación realizada por Basabe, Zlobina y Páez (2004, p.134), las dificultades de contacto intercultural son menores para este colectivo, porque son más flexibles y les cuesta menos aprender nuevas formas de conducta, y, además, tienen mayor contacto con las personas autóctonas. Por lo tanto, esta variable también ha influido, de forma significativa, en el estudio realizado.

La posición ideológica religiosa de las personas entrevistadas ha aportado al estudio diferentes perspectivas sobre la violencia contra la mujer, porque las religiones siguen apostando por la subordinación y sumisión de la mujer, y eso mantienen a los/las creyentes y seguidores/as en posiciones no igualitarias, manteniendo al hombre en una

posición superior ante la mujer. De las personas entrevistadas, 4 son católicas, procedentes de Camerún y Nigeria; otras 4 son musulmanes, procedentes de Marruecos y Senegal; y otras 4 no pertenecen a ninguna posición ideológica religiosa y proceden de Cuba, Senegal, Bolivia y Paraguay.

El interés de este estudio ha sido descubrir cómo se transforma la perspectiva sobre la violencia contra la mujer en las personas nacidas en países no europeos y residentes en Vitoria-Gasteiz, dependiendo de los años de residencia en el país de acogida. Conforme aumenta el tiempo de estancia en el país de acogida, las personas van adaptándose a la cultura y las formas de vida de la nueva sociedad, de manera que la asimilación es más común en las personas que llevan más tiempo. También las personas con baja orientación hacia el país de acogida y el de origen, las denominadas marginales, presentan una media de estancia larga y similar a la de los asimilados. Por lo contrario, las personas que adoptan actitudes de separación y biculturales o de integración llevan menos tiempo en la sociedad anfitriona, como media alrededor de 4 años o menos (De Basabe, Zlobina, y Páez, 2004, p.93).

Para la elaboración de este trabajo se ha recurrido a diversas fuentes con las que contrastar los datos recabados en el estudio realizado, pero también han permitido identificar los indicadores que constituyen el soporte a partir del cual se ha realizado el trabajo. Las investigaciones de referencia más relevantes que han ayudado a identificar los indicadores de este estudio han sido los siguientes: 1. *Violencia contra las mujeres en Euskadi: percepción y opiniones de la población*. Este estudio se realizó en el año 2012, por Fundación EDE (Servicio de Investigación Social), y nos acerca a la percepción y creencias de la sociedad vasca con respecto a un fenómeno social de gran calado como la violencia de género. 2. *Violencia machista contra las mujeres en la CAPV: percepción, incidencia y seguridad*. Es un estudio publicado en el 2015, por el Gobierno Vasco, y nos amplía el conocimiento sobre la violencia contra las mujeres, y orienta las políticas, en este ámbito, desde una perspectiva global.

Los estudios mencionados también han aportado datos para analizar el problema de la violencia contra la mujer, junto con otros trabajos como *El grito del otro: arqueología de la marginación racial*, publicado en el año 1999, por César Manzanos Bilbao, que tiene como fin aportar elementos de conocimiento para romper o quebrar, al menos, las

---

semánticas y políticas que potencian y construyen la separación entre el otro y el nosotros y nosotras.

Una de las investigaciones realizadas por Jeanne Rolande Dacogna y Anastasia Téllez Infantes *Discursos y percepciones. Mujeres africanas migrantes redefiniéndose* nos ha ayudado a comprender y reflexionar sobre las experiencias de las mujeres africanas que residen en el País Vasco, y a observar las ingeniosas herramientas para sobrevivir, utilizadas por las mujeres africanas en el país de acogida. Ha sido un referente importante en el análisis de este estudio.

Pero uno de los trabajos que han guiado esta investigación ha sido el publicado en el año 2004, por el Gobierno Vasco: *Integración socio-cultural y adaptación psicológica de los inmigrantes extranjeros en el País Vasco*. Con este estudio hemos podido analizar la adaptación sociocultural y psicológica de las personas inmigrantes extranjeras residentes en el País Vasco.

¿Por qué un estudio como éste? Actualmente, las instituciones y entidades recopilan información sobre la violencia contra las mujeres en la CAPV, pero no disponemos de muchos informes que muestren los cambios que se producen en las percepciones sobre la violencia contra la mujer, dependiendo de los años de residencia en un país de acogida.

Este trabajo representa una oportunidad para ampliar y fortalecer el conocimiento sobre la violencia contra la mujer, y orientar las políticas en este ámbito, desde una perspectiva global. Se trata de identificar nuevos retos y áreas de mejora, para hacer visible una realidad más precisa del problema, detallando cifras disponibles y datos cualitativos en torno a esta realidad, para seguir avanzando en términos de prevención ante las situaciones de este tipo de violencia.

¿Qué podemos encontrar en este informe? En el segundo apartado, después de la introducción, se describen la hipótesis y los objetivos general y específicos; en el tercero se ofrece un breve marco de referencia que delimita y conceptualiza el tema objeto de estudio; la metodología se expone en el cuarto apartado, y se explican las técnicas aplicadas, la muestra tipológica y la realización del trabajo de campo; en el quinto

apartado se expone el análisis del estudio; y se termina el informe con las conclusiones, detallando la síntesis de las cuestiones fundamentales, la contrastación de la hipótesis y objetivos, y aportando futuras líneas de investigación generadas en el desarrollo de esta investigación. En la parte final del trabajo se incluyen las referencias documentales y los siguientes anexos: síntesis de los indicadores utilizados para los protocolos de las entrevistas, las transcripciones de las entrevistas y la matriz estructurada de los datos cualitativos obtenidos en las entrevistas.

## **2.- HIPÓTESIS Y OBJETIVOS**

En este apartado se describen la hipótesis y objetivos generales y específicos. La hipótesis que se plantea está estrechamente relacionada con una parte de la vida cotidiana de las personas, y teniendo en cuenta que el comportamiento humano es complejo, podemos asegurar que no se trata de una verdad determinante.

Por el alcance de este estudio, se ha visto oportuno tener en cuenta sólo una hipótesis, y se han puesto en marcha acciones y métodos de trabajo que tienen como principal objetivo comprobar si la hipótesis es real o si no es aplicable, donde se dará la opción de surgir nuevas hipótesis.

En esta primera hipótesis, nos hemos centrado en los años de residencia en Vitoria-Gasteiz de las personas nacidas en países no europeos, y, por alcance de esta investigación y para no ampliar el estudio, no hemos tenido en cuenta las variables de la edad, sexo, ni la posición ideológica religiosa.

Así pues, la hipótesis es la siguiente: Las personas nacidas en países no europeos residentes 15 años o más en Vitoria-Gasteiz pueden estar más sensibilizadas con el problema de la violencia contra la mujer que las personas nacidas en países no europeos con una residencia de 5 años o menos.

La presente investigación tiene como objetivo general analizar las diferencias y semejanzas que existen en la percepción sobre la violencia contra la mujer entre las personas nacidas en países no europeos residentes en Vitoria-Gasteiz 15 años o más y las que residen 5 años o menos.

Para dar respuesta al objetivo general de esta investigación, se plantean unos objetivos específicos que son los siguientes:

1.- Conocer la percepción sobre el significado de la violencia contra la mujer y sus tipos de las personas nacidas en países no europeos residentes en Vitoria-Gasteiz.

2.- Analizar la gravedad que atribuyen al problema de la violencia contra la mujer de las personas nacidas en lugares no europeos y residentes en Vitoria-Gasteiz.



3.- Determinar la influencia de los mitos y creencias de la violencia contra la mujer en las personas nacidas en países no europeos y residentes en Vitoria-Gasteiz.

4.- Conocer las respuestas de las personas nacidas en países no europeos y residentes en Vitoria-Gasteiz ante situaciones de violencia contra la mujer.

5.- Estudiar la percepción sobre la igualdad entre hombre y mujeres en la CAPV de las personas nacidas en países no europeos y residentes en Vitoria-Gasteiz.

6.- Reflexionar sobre la valoración de las personas nacidas en países no europeos y residentes en Vitoria-Gasteiz ante la actuación de la administración de la CAPV en casos de violencia contra la mujer.

### **3.- MARCO TEÓRICO**

El marco teórico es uno de los pilares más importantes de esta investigación, porque está constituida por las teorías donde se sustenta el desarrollo de este trabajo. La primera parte de este apartado describe el significado de persona extranjera e inmigrante, explicando, posteriormente, los motivos para emigrar, la evaluación de su situación en comparación con lo esperado, el choque cultural, la identidad, la adaptación socio-cultural y psicológica y el bienestar social. Pero, en una segunda parte, a partir del punto 3.9, se muestran las percepciones de la población vasca, extranjera y no extranjera, en torno a la violencia contra la mujer, y nos ha permitido comparar los resultados obtenidos en esta investigación. Para terminar con el marco teórico, se expone una serie de discursos sobre procesos de cambio en relación con la migración.

#### **3.1.- Persona extranjera o inmigrante.**

Si preguntamos a cualquier persona que defina con palabras los rasgos de un o una inmigrante, puede que nos respondan de la forma siguiente: una persona extranjera; persona que sale de un país por necesidad; persona que viene a buscar trabajo o a mejorar sus condiciones de vida; una persona pobre; una persona de diferente cultura; o una persona que tiene diferente idioma o diferentes costumbres (De Ruiz de Lobera, 2004, p.12).

Si analizamos esta caracterización de la persona inmigrante descubrimos la complejidad del término. Así pues, podemos decir que el significado de la palabra inmigrante es una construcción social y, además, está institucionalmente fragmentada por la Ley de extranjería, los Servicios Sociales y las políticas culturales e interculturales (De Ruiz de Lobera, 2004, p.12).

Extranjero/a o inmigrante se usan como palabras sinónimas, pero, sin embargo, tienen distintos significados. La noción de migrar (inmigrar o emigrar) se relaciona con un cambio de residencia, en cambio, la de extranjero/a se usa como término jurídico, y son los que carecen de nacionalidad española, como se establece en la Ley de Extranjería 8/2000 (De Ruiz Lobera, 2004, p. 12).

Por lo tanto, los datos de los/las extranjeros/as e inmigrantes provienen de fuentes estadísticas distintas. Los de inmigración se encuentran en los registros municipales, los

padrones, que elaboran los ayuntamientos, y los datos sobre extranjeros/as los elabora la Dirección General de Ordenación de las Migraciones, (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales), a partir de datos de la Policía (Ministerio del interior). Las estadísticas derivan de los permisos de trabajo y residencia que son solicitados (De Ruiz Lobera, 2004, p. 12).

Así pues, una misma persona puede ser residente para el padrón, porque se inscribió para el padrón, pero, de la misma forma, puede ser residente para el Ministerio del Interior, porque no dispone de permiso de residencia o de trabajo. Es importante mencionar este aspecto, porque este hecho está repercutiendo en la realización de estudios sobre población inmigrante, pues a menudo se emplean cifras de personas extranjeras, y se nos está hablando de personas inmigrantes (De Ruiz Lobera, 2004, p. 12).

### **3.2.- Motivos para emigrar.**

Los motivos para emigrar pueden ser muy diversos, y depende tanto de la situación vital y las características de cada individuo, como de la situación político-económica de su país y su grupo (De Basabe, Zlobina y Páez, 2004, p. 49).

A continuación se detallan 6 factores importantes que pueden influir en la decisión para emigrar:

1.- La fuerza más importante que ha inducido a emprender la emigración ha sido la necesidad económica, y el deseo de tener un nivel de vida más altos para las personas y sus familias.

2.- La búsqueda de estimulación y crecimiento personal: el deseo de riesgo y aventura, buscar nuevos desafíos en la vida, conocer nuevas culturas y mejorar el nivel profesional o educativo.

3.- *Push*. Buscar refugio político y una mayor seguridad en otro lugar del mundo que no sea el suyo.

4.- El deseo de ayudar a su país, contribuyendo en su desarrollo, y ayudar a la gente que vive en el país de origen.

5.- Motivo individual. El deseo de vivir en un país con mayor prestigio que el propio, búsqueda de mayor libertad en elegir su propio camino en la vida y también el casarse con una persona de país de acogida.

6.- Reagrupación familiar (De Basabe, Zlobina y Páez, 2004, pp. 50-51).

**Tabla 1.- Tipo de motivos de emigración por país de procedencia (medias).**

Grupos procedencia	Económicos	Estimulación	Idealismo	Movilidad individual	Familia	Push
Colombia	3,27	2,86	2,22	1,89	1,65	1,90
Ecuador	3,07	3,10	2,51	1,85	1,82	1,61
Brasil	2,50	3,12	1,63	1,74	1,83	1,51
Europa del Este	3,10	2,41	1,42	1,97	1,57	1,59
Países Árabes	2,76	2,83	2,08	2,08	1,83	1,44
África Subsahariana	3,11	3,01	2,38	2,03	1,52	1,48
Total	2,97	2,92	2,10	1,92	1,72	1,59

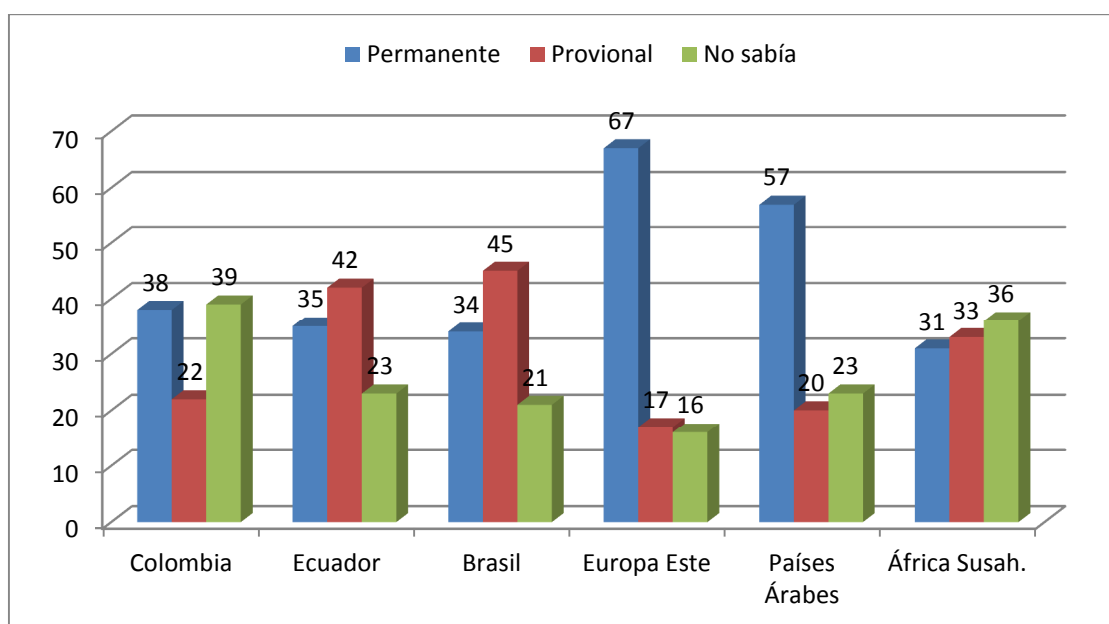
Fuente: Basabe, Zlobina y Páez, 2004.

### 3.3.- Proyecto migratorio.

El proyecto migratorio se refiere a la expectativa que las personas tienen al llegar al país de acogida sobre la permanencia o provisionalidad en dicho país. Como suele suceder en casi todo los grupos de inmigrantes, al inicio, se mantiene el deseo de transitoriedad, y el sueño de poder retomar al país de origen (De Basabe, Zlobina y Páez, 2004, p. 52).

En el grupo de personas que acuden al País Vasco se observa que casi la mitad, el 46%, veían su estancia en otro país como algo temporal, una gran parte, el 36%, no sabían qué iba a pasar y sólo una quinta parte, el 18%, pensaban que venían para instalarse para siempre (De Basabe, Zlobina y Páez, 2004, p. 52).

Si al inicio, casi la mitad de las personas pensaba que residirían aquí sólo por un tiempo, ahora este número baja al 31%, y también el porcentaje de los indecisos (26%) y la gran parte de ellos y ellas, el 43%, ven su estancia en el País Vasco como permanente. De las personas que veían su estancia en el país de acogida como provisional al llegar, el 28% ahora lo ven como permanente y el 29% siguen en duda. Los que al inicio dudaban, ahora lo ven como algo permanente, el 44%, y es menos frecuente que un proyecto considerado al inicio como permanente se vea como provisional (De Basabe, Zlobina y Páez, 2004, pp. 52-53).

**Gráfico 1.- Proyecto de inmigración por grupos (porcentajes)**

Fuente: Basabe, Zlobina y Páez, 2004.

### 3.4.- Evaluación de su situación en comparación con lo esperado.

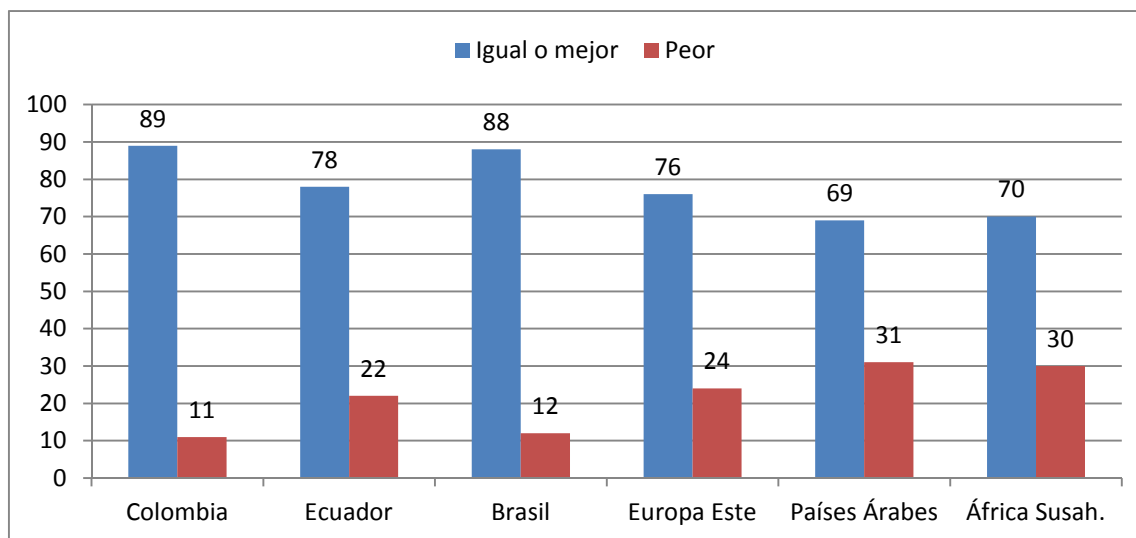
Para ver el grado de satisfacción subjetiva de las personas inmigrantes con su nueva situación y sus expectativas, Basabe, Zlobina y Páez, 2004, afirman que: “las personas inmigrantes en el País Vasco han evaluado su situación como mejor, igual o peor comparándola con lo que esperaban encontrar en el país de acogida” (p. 56).

Este factor ha demostrado ser importante en el bienestar psicológico de las personas que emigran, y por lo general, para la mayoría de las personas su situación es mejor o igual a la que esperaban. Así, los que mejor ven su situación en comparación con lo esperado son las personas inmigrantes brasileñas y colombianas, los ecuatorianos y los europeos del Este la valoran algo peor. Por lo contrario, Los inmigrantes de los Países Árabes y de África Subsahariana son los que peor valoran su situación (De Basabe, Zlobina y Páez, 2004, p.56).

No se producen cambios significativos entre los nuevos inmigrantes y los que llevan más tiempo en el país de acogida respecto a sus expectativas: el porcentaje de personas que encontraron que la situación en el país de acogida era peor de lo que esperaban entre los que llegaron hace tiempo (menos de 1 años) era del 26%, y para los que llevan

más de un año en el País Vasco son el 20%. Este porcentaje se mantiene casi igual independientemente del tiempo (De Basabe, Zlobina y Páez, 2004, p.56).

**Gráfico 2.- Evaluación de la nueva situación (porcentajes)**



Fuente: Basabe, Zlobina y Páez, 2004.

### 3.5.- Choque cultural: distancia cultural y ajuste psicosocial.

El choque cultural es el estrés producido por el contacto con los miembros de una cultura que es distinta de la del individuo que migra. Los desajustes y malos entendidos que pueden producirse en la comunicación intercultural pueden provocar sentimientos negativos y afectar al bienestar psicológico, además de dificultar la adaptación e integración socio-cultural en la nueva sociedad (De Basabe, Zlobina y Páez, 2004, p.59).

Una distancia cultural, es decir, una diferencia entre las normas, los valores, las representaciones del ser humano y de la vida social, implican una mayor dificultad de adaptación, y en el caso de los inmigrantes, dada la diversidad de formas de vivir y ver el mundo entre las personas inmigrantes en el País Vasco, hay fuentes de choque cultural que son específicas para cada grupo cultural (De Basabe, Zlobina y Páez, 2004, p.59).

Por otro lado, hay aspectos de la cultura anfitriona que suelen producir choque cultural entre casi todas las personas extranjeras independientemente de su procedencia. A

---

continuación se detallan las dimensiones del choque cultural específicas para cada grupo de procedencia:

- Las personas inmigrantes del África Subsahariana son las que más lejanos se sienten culturalmente, perciben mayor distancia entre las formas de ver el mundo y actuar, compartidas en sus culturas y en la sociedad vasca. Les siguen las personas provenientes del África del Norte; los latinoamericanos están en una posición intermedia, y los europeos del Este (Rusia, Bielorrusia y Ucrania) se sienten más cercanos culturalmente de la sociedad anfitriona.
- Los inmigrantes colombianos experimentan el choque cultural sobre todo en los aspectos relacionados con un menor colectivismo y respeto hacia las personas en el País Vasco. Una mayor utilización de los tacos, palabrotas y un estilo más directo del habla de las personas vascas, que se interpreta como bastante agresivo y poco respetuoso. Otros aspectos importantes son una mayor asertividad de las personas vascas, una mayor igualdad entre los géneros y una mayor distancia social en las relaciones interpersonales.
- Para los inmigrantes ecuatorianos el mayor choque cultural radica en que se ve a las personas autóctonas más asertivas, porque defienden sus derechos, una mayor igualdad de los géneros en la sociedad vasca, y también, aunque en menor medida, en una menor distancia y tabúes que separan a hombres y mujeres.
- El choque cultural para los brasileños se sitúa sobre todo en una menor sociabilidad de la sociedad de acogida, pero, por otro lado, se destaca una mayor igualdad de los géneros y una menor feminidad cultural de la cultura de acogida.
- Los europeos del Este perciben la mayor diferencia respecto a una mayor defensa de sus derechos que en su país, aunque, al mismo tiempo, perciben un estilo comunicativo más indirecto y una mayor feminidad de las personas vascas, lo contrario de la percepción que tienen las personas de África y Latinoamérica. Por otro lado, ven a la sociedad vasca como más individualista. Este colectivo, a diferencia de los latinos, se siente más colectivista porque dicen valorar más los lazos interpersonales y las amistades.

- Los inmigrantes de los Países Árabes perciben a la gente autóctona como menos tradicional, más igualitaria en cuanto a las relaciones entre los géneros, con menores tabúes sobre los temas relacionados con el sexo. Perciben también que las personas vascas son más directas y menos colectivismo, valorando menos a la familia y las relaciones con parientes.
- Los inmigrantes subsaharianos son el colectivo que más distancia cultural perciben. Las diferencias más importantes para ellos y ellas radican en un mayor igualitarismo: una mayor igualdad tanto a nivel general como en las relaciones entre hombres y mujeres. También tienen la percepción de que se planifican más las relaciones y la vida social, y un menor tradicionalismo. Por el contrario, se percibe una sociedad individualista, y la amistad se establece en función de la elección y el compromiso personal, y no tanto como algo ya preestablecido por los vínculos de parentesco (De Basabe, Zlobina y Páez, 2004, pp. 119-121).

Por lo tanto, Basabe, Zlobina y Páez (2004) afirman que:

El choque cultural o la percepción de las diferencias que existen entre el país de origen y el de acogida afecta a la adaptación o la integración de las personas inmigrantes de la siguiente manera:

- Las diferencias culturales que más se relacionan con la integración o el ajuste socio-cultural de las personas inmigrantes a la sociedad vasca han sido: la percepción de una mayor ética protestante en la cultura local, de una mayor distancia social y consumismo, junto con una mayor igualdad de los géneros percibida.
- Aquellas personas que tenían peor ajuste psicológico percibían que en el país de acogida había mayores exigencias de ritmo de vida y de producción laboral (ética protestante), y que el clima social era más frío y distante (distancia social) en comparación con sus respectivos países de origen (p. 122).

### **3.6.- La identidad.**

La identidad étnica o cultural empieza a experimentarse como algo muy significativo cuando una persona emigra y se encuentra en un país diferente. La pertenencia a un



grupo cultural se vuelve a menudo como una de las características más importantes en la definición de un o una misma, pero, por otro lado, uno de los fenómenos más importantes relacionados a la inmigración son los cambios en la identidad cultural (De Basabe, Zlobina y Páez, 2004, p.84).

La lealtad al país de origen y los nuevos vínculos que se establecen con el país de acogida, a menudo, entran en contradicción, y tiene que ser negociados. Cada persona que vive en otro país busca las estrategias para resolver esta competición entre las dos culturas (De Basabe, Zlobina y Páez, 2004, p.84).

Según la investigación sobre aculturación, las soluciones dependen de una serie de factores tanto internos como externos. Las personas biculturales sienten que son miembros de dos culturas, se identifican con ambas y son fuentes potenciales de innovación cultural. Las personas asimiladas se sienten miembros de la cultura del país receptor, pero pueden sufrir una autoestima baja debido a los rechazos. Los inmigrantes con una identidad separada mantienen la lealtad a su país de origen, y sienten que siguen siendo sus miembros. Los marginados pueden ser divididos en dos grupos: los cosmopolitas, personas que se encuentran cómodas en cualquier país, y los lazos entre las culturas no son importantes; y los que no se identifican con ninguna cultura (De Basabe, Zlobina y Páez, 2004, p.84).

### **3.7.- Adaptación socio-cultural y psicológica.**

La adaptación de las personas extranjeras a su nuevo entorno tiene dos facetas: la adaptación socio-cultural y la adaptación psicológica (De Basabe, Zlobina y Páez, 2004, p.133).

La adaptación socio-cultural es el proceso de aprendizaje de las normas de funcionamiento de la nueva cultura. Consiste en la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades que se necesitan para manejarse en la nueva sociedad y resolver las tareas cotidianas, y están fuertemente relacionadas con el tiempo de estancia en el país de acogida (De Basabe, Zlobina y Páez, 2004, p.133).

Relacionado con las dificultades socio-culturales de las personas inmigrantes, Basabe, Zlobina y Páez (2004), destacan que:

Los grupos que presentan menores dificultades socio-culturales son las personas inmigrantes de los Países Árabes y de Brasil; los ecuatorianos están en medio y los colombianos, los europeos del Este y los Africanos subsaharianos son las que más problemas experimentan a la hora de adaptarse a la sociedad y a la cultura del País Vasco.

Para explicar estas diferencias hay que tener en cuenta que la población magrebí y de los Países Árabes es la que lleva más tiempo en el País Vasco, muchos de ellos provienen de las primeras olas migratorias de marroquíes en España (p.133).

Se han encontrado tres dimensiones de ajuste socio-cultural para las personas inmigrantes que viven en el País Vasco. La primera está relacionada con la adaptación práctica o el grado de dificultades para cubrir las necesidades más básicas como la vivienda, trabajo, documentación necesaria o la asistencia médica. La segunda está relacionada con los problemas de mantenimiento de las prácticas culturales de origen (comida, rezos, ritos, etc.), y la tercera con las dificultades del contacto intercultural como comprender al otro, saber interpretar su conducta y comportarse conforme a las exigencias de la nueva cultura (De Basabe, Zlobina y Páez, 2004, p.133).

Pero también existen tres factores a tener en cuenta para un mejor ajuste a estas tres dimensiones, y son las siguientes: mayor tiempo de residencia, mayor apoyo de las personas autóctonas y la posesión de la documentación jurídica necesaria (permisos de residencia o nacionalidad) (De Basabe, Zlobina y Páez, 2004, p.133).

Las mujeres tienen un nivel más alto de ajuste en cuanto a la adaptación práctica y de costumbres, y puede explicarse por la situación de demanda laboral más favorable hacia ellas. Además, las mujeres reportan menor discriminación comparando con los hombres lo que les sitúa en una posición más protegida (De Basabe, Zlobina y Páez, 2004, p.134).

Las dificultades de contacto intercultural, como los roces y la incompreensión, son menores para las personas más jóvenes, porque son más flexibles y les cuesta menos aprender nuevas formas de conducta, y tienen mayor contacto con las personas autóctonas, siendo ésta fuente de información y de modelos a seguir (De Basabe, Zlobina y Páez, 2004, p.134).

En cuanto a los problemas de adaptación psicológica son el resultado de afrontar las situaciones estresantes que impactan con la afectividad o el bienestar emocional, el grado de control que las personas sienten que tienen sobre su destino y su satisfacción general con el vida (De Basabe, Zlobina y Páez, 2004, p.134).

El mejor grado afectivo lo presentan las personas inmigrantes de los Países Árabes, de Brasil y de Europa del Este. Los colombianos y los ecuatorianos tienen ligeramente más emociones positivas que negativas, y las personas inmigrantes africanas subsaharianas son las que peor bienestar emocional presentan (De Basabe, Zlobina y Páez, 2004, p.134).

El experimentar emociones negativas se asocia a menor tiempo de estancia: las personas recién llegadas experimentan más afecto negativo. Con el paso del tiempo, disminuye el grado de sentimientos de ansiedad, soledad o tristeza. Es decir, que el impacto emocional es fuerte al inicio de la experiencia migratoria (De Basabe, Zlobina y Páez, 2004, p.135).

Con el paso del tiempo, las personas extranjeras se adaptan mejor, aunque esta tendencia afecta sobre todo a la adaptación y aspectos socio-culturales, en especial el apoyo de las personas autóctonas mitiga las dificultades que conlleva la inmigración, el sentirse valorado y no ser víctima de conductas o actitudes hostiles, discriminatorias, es la condición más básica e importante para que las personas inmigrantes vivan dignamente y se integren con plenitud en la sociedad anfitriona (De Basabe, Zlobina y Páez, 2004, p.136).

### **3.8.- Bienestar social subjetivo.**

En general, las mujeres y los hombres inmigrantes que residen en la CAPV se sienten bien de salud, no tiene grandes dificultades en su actividad diaria y muestran altos grados de satisfacción con su familia y su persona, y manifiestan no haber tenido grandes dificultades en la obtención de la asistencia sanitaria y asistencia social (De Emakunde, 2012, p. 85).

En el acceso al mercado laboral existen problemas, así como en la tramitación administrativa de permisos de trabajo y residencia, en la reunificación familiar y en el acceso a la vivienda, lo que provoca niveles de satisfacción mejorables en todo lo relacionado con el trabajo y los ingresos económicos del hogar (De Emakunde, 2012, p. 85).

Los hombres y las mujeres inmigrantes tienen algunas diferencias en sus percepciones y comportamientos. Las mujeres se sienten peor de salud, pero están más satisfechas con la vida; se sienten menos discriminadas, pero sus relaciones interpersonales son menos intensas y más endogámicas (De Emakunde, 2012, p. 86).

Las mujeres marroquíes tienen escasa relación con otros grupos de personas, entre otras cosas por la falta de conocimiento de los idiomas. Esta situación hace que los niveles de satisfacción sean menores, y la expresión de un mayor pesimismo sobre su situación general (De Emakunde, 2012, p. 86).

Las mujeres rumanas y subsahariana, a los problemas de idiomas se les unen las dificultades de relación e interacción con personas de otros grupos sociales, y las colombianas, las que llevan más tiempo en la CAPV, ayudadas por su proximidad cultural, religiosa, idiomática, etc., en general, muestran mayores niveles de satisfacción en todos los ámbitos, tiene menos trabas y expresan mayores niveles de interacción intragrupo e intergrupo, así pues, se afirma que muestran fuertes sentimientos de “vasquización”, en el sentido de que tienden a reproducir las pautas de comportamiento de las mujeres vascas. Las mujeres bolivianas tienen un proceso similar, pero se encuentran en una fase más temprana por llevar, como colectivo, menos tiempo residiendo en la CAPV (De Emakunde, 2012, p. 86).

### **3.9.-Percepción y creencias de la población vasca en torno a la violencia contra la mujer.**

La mayoría de las creencias que existen en una sociedad proceden de explicaciones culturales recibidas para la interpretación y comprensión de ciertos fenómenos. Se trata de creencias externas que, habitualmente, se generan al interiorizar valores, conductas, actitudes, pensamientos, etc., de las personas que nos rodean, y ocurre desde edades muy tempranas, desarrollándose a lo largo de nuestras vidas. Estas creencias hacen

---

posible que las personas tomen determinadas ideas como verdades (De Fundación EDE, 2012, p.39).

Algunas creencias han marcado de forma significativa las relaciones entre hombres y mujeres a lo largo de la historia, posicionando de manera desigual a ambos sexos. Así, la creencia de que las mujeres son el sexo débil, que las mujeres se mueven por emociones y los hombres por la razón, que el hombre debe tener poder sobre las mujeres o que las mujeres han de ser sumisas, son algunos ejemplos de creencias que han estado presentes en la sociedad vasca (De Fundación EDE, 2012, P.39).

También existen creencias más concretas, y, en ocasiones, bastante extendidas con respecto a la violencia contra la mujer, y nos referimos, por ejemplo, a la idea de que la violencia contra la mujer tiene su principal raíz en el consumo de sustancias o en problemas psicológicos del agresor, que es un problema que tienen las personas que pertenecen a las clases bajas o que, en ocasiones, la violencia es fruto de situaciones provocadas por las mujeres (De Fundación EDE, 2012, p.39).

Las creencias mencionadas están arraigadas en la sociedad vasca, y contribuyen a la perpetuación de situaciones de desigualdad, así como a la reproducción de conductas que fomentan la violencia machista contra las mujeres (De Fundación EDE, 2012, p.39).

En los últimos años, se ha realizado una amplia labor de sensibilización en la CAPV, en materia de violencia contra la mujer, y, en general, en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Además, se ha priorizado la sensibilización orientada a visibilizar diferentes formas de violencia de género como un problema social derivado de la desigualdad de mujeres y hombres, a fin de erradicar este problema (De Fundación EDE, 2012, p. 39).

La propia percepción de la población puede servir de medidor sobre el problema de la violencia contra la mujer, porque son valoraciones que las personas hacen de una determinada situación social, y nos permiten tantear el estado de la cuestión, y conocer la impresión que existe sobre un hecho concreto, para establecer futuras y mejores

estrategias de intervención que promuevan la igualdad real entre hombres y mujeres (De Fundación EDE, 2012, p. 40).

### **3.9.1.- ¿Qué gravedad se atribuye al problema de la violencia contra la mujer?**

En los últimos años, la preocupación sobre la violencia contra la mujer ha incidido tanto en las instituciones y organizaciones de la CAPV, como en los medios de comunicación y la sociedad en general. En el año 2000 surge por primera vez en el Barómetro del CIS “la violencia contra la mujer” como uno de los problemas más relevantes mencionados de manera espontánea por la población. Este sondeo a nivel estatal ha recogido desde entonces esa respuesta en todos los barómetros mensuales, de manera que se advierte la presencia de la preocupación en la ciudadanía en torno a este hecho, siendo uno de los tres problemas principales de la población de España (De Fundación EDE, 2012, p. 41).

En la medida en que se advierte un crecimiento en la preocupación respecto a este problema, y, con vistas a conocer la magnitud que se le atribuye actualmente, interesa conocer cuál es la percepción de la gravedad que la población vasca tiene con respecto al mismo, y según el último Eurobarómetro sobre desigualdades de género, en la EU, el 75% de la población española considera que la violencia contra la mujer es el problema vinculado con este tipo de desigualdades más importante, mientras que así lo creen el 48% de los y las europeas (De Fundación EDE, 2012 p. 41).

De acuerdo con los datos del último Sociómetro Vasco de 2011, el 95% de la población considera que la violencia que sufrimos las mujeres es un problema social grave, y el estudio realizado por Fundación EDE en el 2012 también ha constatado que en la CAPV la gran mayoría de las personas consultadas, el 82,2%, considera que la violencia contra la mujer es un problema social grave. Este porcentaje asciende al 98,1% si se tiene en cuenta también a quienes consideran este tipo de violencia bastante grave (De Fundación EDE, 2012, p.41).

Las mujeres son las que se muestran más contundentes a la hora de considerar la gravedad del problema. En el estudio realizado Fundación EDE, en el año 2012, el 85,1% de las encuestadas califica como muy grave este tipo de violencia, mientras que

los hombres parecen mostrarse algo más indulgentes. Además, un 3,2% de los hombres lo considera como un problema poco o nada grave (De Fundación EDE, 2012, p.42).

En el estudio realizado por la Fundación EDE (2012), se plantea la importancia de considerar la nacionalidad de las personas encuestadas en el análisis, y los datos reflejan muy ligeras diferencias en la percepción de gravedad de la población extranjera y la no extranjera de menos de 50 años, si bien parece que la población extranjera tiende a relativizar en mayor medida el problema. Estas ligeras diferencias se observan sobre todo entre las mujeres. UN 3% de las mujeres extranjeras califica este problema como nada o poco grave, mientras que entre las mujeres no extranjeras el porcentaje se reduce hasta llegar al 0,8% (De Fundación EDE, 2012, p. 47).

**Tabla 2. Percepción de gravedad de la violencia contra la mujer. Resultados de la población menor de 50 años según nacionalidad (%).**

PERCEPCIÓN SOBRE LA GRAVEDAD	Población no extranjera	Población extranjera
Nada grave	0,0	1,1
Poco grave	1,9	1,1
Bastante grave	16,4	18,2
Muy grave	81,7	79,5
TOTAL	100	100

Fuente: (Fundación EDE, 2012, p. 47)

### 3.9.2.- ¿Cuáles son los mitos y creencias existentes actualmente en torno a la violencia contra la mujer?

Existen ciertos mitos y creencias en torno a la violencia contra la mujer ampliamente extendida en la sociedad vasca. Estos mitos persisten como verdades en el discurso social, y se presentan como respuestas sencillas a una cuestión verdaderamente compleja. Uno de los peligros de estas creencias es que permiten encubrir la dimensión de este problema, y se trata de explicar la violencia como un factor ajeno a los hombres, negando la intencionalidad y favoreciendo la minimización y ocultación de los hechos (De Fundación EDE, 2012, p. 57).

Uno de los mitos más extendidos entre la población vasca es el de justificar el comportamiento violento de los hombres hacia las mujeres por el consumo excesivo del

alcohol. El 15,5% de la población se muestra totalmente de acuerdo con esta afirmación, porcentaje que asciende hasta el 51,6% si se tiene en cuenta también a quienes están bastante de acuerdo (De Fundación EDE, 2012, p.57).

Resulta bastante habitual que la población establezca una asociación entre violencia machista contra las mujeres y problemas psicológicos o pérdidas de control momentáneas. Así, el porcentaje que está bastante o muy de acuerdo con que es habitual que las personas que agreden padezcan problemas psicológicos, así como, con que la mayoría de agresores se producen en momentos de altos niveles de estrés o pérdidas de control momentáneas, asciende a casi la mitad de la población (De Fundación EDE, 2012, p.57).

Otra de las creencias más extendidas confirma que una persona violenta en casa también o será en el trabajo o con las amistades. El 14,5% de las personas consultadas se muestra completamente de acuerdo con esta frase, y casi el 40% está al menos bastante de acuerdo con ella (De Fundación EDE, 2012, p.57).

Aunque resulte realmente alarmante, también se comprueba que aproximadamente una de cada cuatro personas se muestra bastante o totalmente de acuerdo con creencias tales como que hay casos de violencia contra las mujeres provocados por ellas mismas (22%), y que hay mucha falsa denuncia en los casos de violencia contra las mujeres (27,9%) (De Fundación EDE, 2012, p.57).

Aun así, algunos datos ponen de manifiesto la superación de algunos mitos en torno a esta problemática social. Así, por ejemplo, la gran mayoría de la población rechaza la idea de que la violencia contra las mujeres sea un problema que afecte exclusivamente a la población de más edad, y parece consciente de que este problema también está presente entre la población más joven (De Fundación EDE, 2012, p.57).

Igualmente, se constata un rechazo mayoritario a pensar que el maltrato psicológico no es tan grave como el físico, así como, a considerar este tipo de violencia como una cuestión privada que no debe salir del ámbito doméstico (De Fundación EDE, 2012, p. 58).



La edad es una variable que establece mayores diferencias en el grado de interiorización de los mitos y creencias relacionados con la violencia contra la mujer, y la población mayor de 65 años es la que tiene más interiorizados. En este sentido, resulta esperanzador comparar la prevalencia de estas falsas creencias entre el conjunto de la población y la población más joven. La población de entre 16 y 29 años rechaza en mayor medida algunos de los mitos, especialmente los siguientes: que las mujeres extranjeras sean las principales víctimas de este tipo de violencia, así como, que este tipo de violencia esté más presente entre las clases más desfavorecidas. Además, justifican en menor medida esta violencia como consecuencia del abuso del alcohol y las drogas (De Fundación EDE, 2012, p.61).

**Tabla 3.- Proporción de la población menor de 50 años que se muestra bastante o muy de acuerdo con algunas creencias vinculadas a la violencia contra la mujer. Resultados de población menor de 50 años según nacionalidad (%).**

<b>MITOS Y CREENCIAS</b>	<b>Población no extranjera &lt; 50 años</b>	<b>Población extranjera &lt; 50 años</b>
El abuso del alcohol está detrás de la mayoría de los actos violentos machistas contra la mujer.	43,5	57,3
Es habitual que las personas que agreden padezcan problemas psicológicos.	44,4	53,5
La mayoría de las agresiones se dan en momentos de altos niveles de estrés o pérdidas de control momentáneas.	40,2	49,4
Una persona violenta en casa también lo será en el trabajo o con las amistades.	36,4	44,2
Hay mucha denuncia falsa en los casos de violencia contra la mujer.	25,7	36,1
La mayoría de mujeres víctimas de violencia machista sin inmigrantes.	13,4	25,6
Hay casos de violencia de género que son provocados por las mujeres.	16,7	35,2
La violencia de género es un fenómeno que sólo	6,6	18,2

ocurre en las clases más desfavorecidas.		
El maltrato psicológico no es tan grave como la violencia física.	2,6	5,7
La violencia machista contra las mujeres no es un problema que afecte a la gente joven.	3,	2,3
La violencia en casa es un asunto privado, y no debe salir de ese ámbito.	1,2	2,3

Fuente: De Fundación EDE, 2012, p.69.

### 3.9.3.- Actuación ante situaciones de violencia contra las mujeres.

La violencia contra la mujer ha sido una realidad oculta a lo largo de la historia, y las agresiones y violaciones que hemos sufrido las mujeres han sido consideradas como hechos particulares que nada tenían que ver con el problema social vinculado a la desigualdad entre hombres y mujeres. La violencia en el espacio doméstico o familiar ha estado vinculado a problemas de parejas, que pertenecían al ámbito privado, y que no requería de intervención alguna (De Fundación EDE, 2012, p. 73).

Las creencias pueden llegar a condicionar la actuación o reacción de la población ante estas situaciones de violencia machista. En este sentido, la sensibilización en materia de igualdad entre hombres y mujeres pueden promover cambios en las formas de actuar ante un hecho violento (De Fundación EDE, 2012, p. 73).

En el estudio realizado por Fundación EDE, 2012, se pregunta a las personas encuestadas distintos casos de violencia para los cuales tienen que anticipar una respuesta o reacción, y las situaciones presentadas con las siguientes:

Caso 1: Te encuentras con una mujer que está siendo víctima de violación ¿qué harías?

Caso 2: Escuchas habitualmente discusiones muy subidas de tono a la pareja de vecinos y vecinas, y una noche oyes golpes y grito ¿qué haces?

Caso 3: Una de tus compañeras de trabajo o una de tus mejores amigas sufre acoso sexual en el trabajo o en clase ¿qué harías?

Al tratarse de unas situaciones completamente distintas en lo que se refiere a la cercanía con la víctima o el tipo de violencia, las reacciones y respuestas también son distintas. Ante el primer caso, la reacción mayoritaria es la de socorrer a la víctima, y ante el segundo caso la reacción que más se menciona es la de llamar a la policía, sin enfrentarse al agresor. Ante el tercero, que se refiere a una situación de violencia que vive una mujer cercana, algo más de siete de cada diez personas aseguran que hablarían con la víctima para que denunciara el hecho (De Fundación EDE, 2012, p. 74).

**Tabla 4 Reacciones de la población ante distintos casos de violencia contra la mujer. Resultados generales.**

ACTUACIÓN ANTE SITUACIONES DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	Caso 1	Caso 2	Caso 3
Intentaría socorrer a la víctima	45,2	5,5	11,3
Llamaría a la policía, pero no me enfrentaría al agresor	34,2	64,4	5,0
Llamaría a la policía y me enfrentaría al agresor	15,5	3,4	1,0
Me enfrentaría al agresor	14,8	1,3	3,9
No sabría qué hacer o a dónde acudir	4,7	5,0	4,2
No haría nada por miedo a represarías	2,8	4,2	1,2
Hablaría con ella para que denuncie la agresión	2,6	3,3	71,5
Le pondría en contacto con una asociación o institución que conozca que trabaja con víctimas de violencia contra las mujeres	0,8	0,3	9,8
No haría nada, es algo que no me concierne, no es asunto mío	0,6	3,3	0,7

Fuente: Fundación EDE, 2012, p. 74.

#### **3.9.4.- Percepción sobre la igualdad de hombres y mujeres en la CAPV.**

Según el último Eurobarómetro, casi la mitad de las personas que viven en España, el 47%, estiman que las desigualdades de género son un problema bastante importante, y la opinión de los europeos y europeas lo expresan con el 37% (De Fundación EDE, 2012, p. 53).

Los datos recogidos por Fundación EDE, 2012, en la CAPV, señalan que seis de cada diez personas encuestadas opinan que estas desigualdades han disminuido en relación con hace diez años. Posiblemente la amplia y variada labor en materia de igualdad de hombres y mujeres ha podido influir en esta percepción, si bien, actualmente la sociedad

---

vasca sigue mostrándose crítica ante el grado de igualdad existente (De Fundación EDE, 2012, p. 53).

Los datos del Sociómetro Vasco de 2011 indican que si bien en torno a un 80% de la población considera que las posibilidades de acceder a la educación son las mismas entre hombres y mujeres, no percibe el mismo panorama en el ámbito laboral (De Fundación EDE, 2012, p. 53).

Así, de acuerdo con la consulta de realiza Fundación EDE, 2012, un 68% de la población vasca cree que la situación de las mujeres es peor con respecto a la de los hombres en los salarios, un 66% considera que ellas tienen menos posibilidades de compaginar la vida familiar y laboral, un 61% reconoce la desigualdad en el acceso a puestos de responsabilidad, un 59% considera que la situación de las mujeres es peor en cuanto a las perspectivas de promoción profesional, un 58%, en menos oportunidades para encontrar un empleo y un 55% inestabilidad en el puesto de trabajo (De Fundación EDE, 2012, p. 53).

Además, algo más de la población está muy o bastante de acuerdo en considerar que la principal causa de la violencia machista contra las mujeres está en la desigualdad entre mujeres y hombres (De Fundación EDE, 2012, p. 53).

Los datos ponen de manifiesto que, sobre una escala de 0 al 10, la población vasca valora el nivel actual de igualdad de hombres y mujeres con un 5,6, y, por tanto, puede decirse que lo considera un objetivo de mejora (De Fundación EDE, 2012, p. 53).

### **3.9.5.- Valoración de la actuación de la Administración en la CAPV.**

La igualdad de hombres y mujeres es un derecho fundamental, y los obstáculos que impiden la igualdad real y efectiva sitúan a las mujeres en posición de inferioridad, siendo la violencia ejercida contra nosotras, la manifestación más extrema de esa desigualdad. Esta violencia pone de manifiesto un importante déficit de la calidad democrática, y es un síntoma evidente de la incompleta ciudadanía de las mujeres (De Fundación EDE, 2012, p. 76).

La labor de la administración debe estar muy relacionada con la tarea realizada por los distintos agentes socializadores (familias, ámbito educativo, medios de comunicación, etc.), el papel de la administración pública resulta fundamental en la erradicación de la violencia contra las mujeres, no sólo porque puede ofrecer mecanismo de prevención o de atención para quienes sufren este tipo de violencia, sino también porque tiene un papel fundamental en la tarea de sensibilizar y promover nuevos labores que posicionen a mujeres y hombres como iguales (De Fundación EDE, 2012, p. 76).

En torno a la mitad de la población vasca, el 51,1%, considera que la administración pública se implica poco en los casos de violencia contra la mujer, si bien otra parte importante de la población, el 40,5%, le atribuye bastante implicación (De Fundación EDE, 2012, p. 76).

En este sentido, la variable de la edad parece estar asociada a la opinión que la población tiene con respecto a la implicación de la administración pública en el asunto. Los datos de la Fundación EDE, 2012, nos indican que la población joven realiza una valoración algo más positiva que el conjunto de la población, es decir, el 51,7% de la juventud piensa que se implica poco o nada frente al 54,9% del total de la población. La población de más de 65 años es el grupo que valora peor la implicación de las instituciones pública (De Fundación EDE, 2012, p. 77).

### **3.10.- Discursos sobre procesos de cambio en relación con la migración.**

La población extranjera en España representa el 10,1% de acuerdo con los datos provisionales del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) para el 2015, y se refleja una disminución respecto al año 2014, siguiendo una línea de decrecimiento iniciado en el 2011 (De Dacouga & Téllez, 2015, p. 108).

Ser inmigrante no significa lo mismo en África que en España. En África ser inmigrante conlleva subir o mantenerse en determinada clase social que favorece tanto al que migra como a la familia que se queda, o sea, se ve desde un lado positivo a todo los efectos. En cambio, en España significa ser el/la “otro/a” de una clase social baja, incluso acercándose a la marginalidad (De Dacouga & Téllez, 2015, p. 110).

Durante el proceso de asentamiento en otro lugar distinto al país de origen, las personas tienen que sufrir varias pérdidas, y es un proceso que se ha llamado duelo migratorio. El duelo migratorio se produce debido a la separación de los vínculos que la persona ha establecido en su vida, en su país de origen, y para amortiguar ese trance y facilitar la inmigración, es fundamental disponer de una buena red social de apoyo (De Dacouagna & Téllez, 2015, p. 112).

Las asociaciones cumplen funciones diversas, y responden a necesidades variadas, y la acogida es una de las funciones a destacar. La persona inmigrada cuando llega se puede sentir sola, desprotegida, no conoce el nuevo entorno social, cultural y político, por lo que necesita un punto de apoyo para sobrevivir, a quién acudir cuando hay problemas. Además, las asociaciones funcionan también como espacios de detección de casos de violencia machista, y son plataformas para la reivindicación de derechos o denuncia de la vulneración de los mismos (De Dacouagna & Téllez, 2015, pp. 137-138).

Son muchas las personas, sobre todo mujeres, que en ese proceso de la migración consideran que han descendido en la escala social.

*“He descendido. La vida aquí no es lo mismo. Es muy dura. Es muy dura... y es muy difícil de tirar pa'lante. He descendido porque allí, allí por lo menos trabajaba en algo que he hecho; por ejemplo estudié saqué un diploma y he trabajado en eso. Pero aquí no es lo mismo. Aquí se hace lo que se sale. Eso es desventaja para mí. (Mujer de Senegal, 39 años, madre, 7 años en Euskadi) (Dacouagna & Téllez, 2015, p. 113).*

En cuanto a la valoración de la acogida o rechazo, reconocen agradecidas la acogida recibida, y denuncian la xenofobia y el racismo.

*“No ha sido fácil relacionarse aquí. Porque, bueno, es mi opinión personal, no ha sido fácil porque depende de las condiciones, y hasta que la gente no te conoce o no tiene confianza no es fácil relacionarse con ellos, bueno no sé si mi explico bien. Yo particularmente, voy a decir que la gente de aquí con la que tengo buena relación son gente que me conoce hace tiempo, y que han ido estudiándome hasta a veces, bueno, hasta empezar a venir a mi casa conociéndome, hemos tenido que tener un tiempo de amistad, de relación de conocimiento mutuo...*

---

*(Mujer de Benín, 50 años, casada, madre, 10 años en Euskadi)*  
(Dacougna & Téllez, 2015, p. 114).

En las sociedades africanas contemporáneas se están viviendo cambios en las relaciones de género. Sin embargo, se mantienen todavía muchos aspectos de esa socialización patriarcal que asigna a las mujeres a la esfera privada. La cultura las hacen aquéllos que están en el poder: los hombres. La cultura espera que las mujeres muestren mayor aceptación y compromiso con el sistema de valores de los varones (De Dacougna & Téllez, 2015, p. 116).

En este sentido, las mujeres que migran a la CAPV rebelan en sus relatos la sumisión a sus maridos y el rechazo a la poligamia, y opinan que existe un cambio significativo en el país anfitrión.

*“Pienso que es un maltrato emocional al que estamos sometidas en nuestros países, que no tienes derecho a opinar y todo. Es que son una de las cosas que he comparado de allí a aquí...En mi país los hombres les llama a las mujeres lo que les dé la gana...Es que es un maltrato que, aunque en nuestros países es una cosa que la gente no ve como maltrato, pero a mí sí... porque muchas mujeres tienen miedo a sus maridos ahí”.* (Mujer de Nigeria, 38 años, casada, madre, 12 años en Euskadi) (Dacougna & Téllez, 2015, p. 122).

En el proceso de construcción de nuevas identidades, las mujeres incorporan prácticas de la sociedad de acogida.

*“Cuando estaba en Benín con mi marido, la verdad es que, a veces, ayudaba, pero pocas veces. Ayudaba si le parece, cocinar algo, ayudaba a hacer la cocina, a veces... Y aquí, cambiamos aquí, unos años después ya, bueno, cuando empecé a trabajar, ya hubo cambio”.* (Mujer de Benín, 50 años, casada, madre, 10 años en Euskadi) (Dacougna & Téllez, 2015, p. 124).

Muchas mujeres reclaman a sus parejas que se involucren en las labores domésticas, sin embargo, encuentran mucha resistencia por parte de los hombres que siguen aferrados a los privilegios que su socialización en origen les otorga. Ellas aprecian especialmente

los derechos que las mujeres disfrutaban aquí, la libertad que tiene cada persona para llevar la forma de vida que le plazca sin ningún control social, pero también les atrae la forma de relacionarse en la pareja y con los hijos e hijas (De Dacouagna & Téllez, 2015, p. 141).

Las oportunidades laborales son escasas en el lugar de origen para las mujeres, y se enfrentan a dificultades para incorporarse al mundo laboral.

*“Llevo unos años en paro. Ingresos sí, algunos ingresos tengo por los trabajos que me salen así, pero trabajo, ¿inserción laboral?, no he tenido ninguna inserción laboral. O sea, que no he tenido un trabajo remunerado durante mucho tiempo, desde que estoy aquí. Bueno, trabajas de lo que hay o buscarse la vida en lo que se puede” (Mujer de Benín, 50 años, madre, 10 años en Euskadi) (Dacouagna & Téllez, 2015, p. 131).*

A pesar de las dificultades, las mujeres africanas son conscientes de la importancia de tener un empleo ya que da acceso a la independencia económica.

*“Sí, yo creo que es fundamental que una mujer sea autónoma económicamente, psicológica y precisamente económicamente, tú eres dueña de si puedes aportar, además, de aportar en casa, la relación con el marido, con la pareja, es más, eh... es que es más justa, más igualitaria...” (Mujer de Angola, 28 años, casada, madre, 7 años en Euskadi) (Dacouagna & Téllez, 2015, p. 133).*

La percepción de la sociedad de llegada que elabora la persona inmigrante es el resultado de contrastar su experiencia personal con el imaginario original de la sociedad de llegada, que, a su vez, son elaboradas desde la perspectiva de las formas de vida propias de sus sociedades de origen. Por ello, los elementos de percepción de la sociedad de llegada los podemos deducir de las diferencias que existen entre la sociedad de origen y la sociedad vasca en los relatos (De Manzanos, 1999, p. 126).

Las personas inmigrantes no llegan directamente al País Vasco. Sus puntos de llegada han sido otras ciudades y zonas del Estado Español, y las impresiones de choque las han recibido en esos lugares. Cuando llegan al País Vasco, ya lo hacen con esa primera experiencia.



---

*“Al principio no me gustaba esto y lloraba porque me gustaba más Barcelona, porque nunca he salido de mi país. A mí el País Vasco me gusta mucho. Conozco también Barcelona porque la primera vez que bien fue a Barcelona, era en el año 89. A mí me gusta más la gente vasca que la gente de otros sitios. Aquí la gente es más abierta que en Barcelona, allí las vecinas ni me saludaban. Vitoria me gusta para vivir” (mag-al-38-05) (Manzanos, 1999, p. 127).*

#### **4.- METODOLOGÍA**

Este apartado contiene el planteamiento metodológico y las técnicas aplicadas en esta investigación. El planteamiento de la metodología es de naturaleza cualitativa, pues se trata de un diseño que tiene una estructura abierta, que permite captar datos subjetivos, flexibles y relativos.

No se busca la objetividad y la estandarización de los datos, sino la riqueza, profundidad y la especificidad, teniendo como objeto del análisis comprender a las personas entrevistadas, con un enfoque narrativo, utilizando testimonios de las entrevistas.

El estudio realizado se reduce al uso de la palabra, y a ceder la voz a las personas, para conocer las consideraciones subjetivas de las personas entrevistadas, sobre las definiciones de violencia contra las mujeres, así como, la gravedad que se le atribuye al problema, los mitos y creencias, las respuestas ante situaciones de violencia contra la mujer y la valoración sobre la actuación de la administración.

Para obtener la información, se ha tenido en cuenta el entorno y los contextos que nos rodean, con el fin de comprender a las personas, y poner en marcha mecanismos de transformación. Ahora bien, el análisis cualitativo se lleva a cabo partiendo de un marco teórico, y, a partir de estos presupuestos, podemos interpretar la información recogida.

#### 4.1.- Técnicas empleadas.

En esta investigación se han empleado tres tipos de técnicas. La primera técnica, previa al trabajo de campo, se ha utilizado la técnica de recopilación y análisis documental, para obtener información y concretar indicadores que nos sirvan para observar la realidad a investigar.

En el trabajo de campo se ha utilizado la segunda técnica, y ha sido una técnica narrativa. Se ha utilizado la entrevista en profundidad, pues se ha considerado una herramienta indispensable, para poder indagar, de manera exhaustiva y de forma individual, sobre las creencias, opiniones, actitudes y sentimientos de las personas entrevistadas.

La tercera técnica utilizada ha sido la técnica de análisis de contenido, para poder interpretar el contenido de las entrevistas, y, a su vez, obtener los principales resultados y conclusiones. Para ello, se ha creado una matriz estructurada de los datos cualitativos obtenidos en las entrevistas, que puede ser consultada en el Anexo III.

En la siguiente tabla se muestra la clasificación por tipos, de las técnicas empleadas en esta investigación:

**Tabla 5: Clasificación por tipos, de las técnicas empleadas.**

FASES		TÉCNICAS EMPLEADAS
1	Previa al trabajo de campo	Técnica de recopilación de la documentación
2	Trabajo de campo	Técnica narrativa: entrevistas en profundidad
3	Interpretación de los datos	Técnica de análisis de contenido

**Fuente: elaboración propia.**

#### 4.2.- Recopilación y análisis de fuentes documentales.

El objetivo de esta técnica ha sido la de facilitar el conocimiento de la percepción sobre la violencia contra las mujeres y la de obtener información para poder establecer un marco de referencia. El conjunto de las referencias bibliográficas se pueden consultar en las páginas 65 y 66 de este informe.

La identificación y revisión de documentación no sólo ha permitido situar el contexto de la investigación en base a información pertinente y actualizada, sino que, también, ha permitido identificar los indicadores que constituyen el soporte a partir del cual se ha realizado el trabajo. Así mismo, aquellos datos de las investigaciones de referencia precedentes han servido para enriquecer el análisis.

#### 4.3.-Muestra tipológica.

La muestra seleccionada obedece a un planteamiento metodológico cualitativo, por lo que, en ningún caso, se pretende que sea representativa estadísticamente del conjunto de mujeres y hombres del resto de la población de Vitoria-Gasteiz, pero sí tipológicamente. Las variables contempladas en la muestra tipológica se exponen en la siguiente tabla:

**Tabla 6: Variables de la muestra.**

AÑOS DE RESIDENCIA EN VITORIA-GASTEIZ	SEXO	EDAD	LUGAR DE NACIMIENTO	POSICIÓN IDEOLÓGICA RELIGIOSA
15 años o más	Mujeres y hombres	>18 años	País no europeo	-Musulmana
5 años o menos				-Cristiana
				-Sin posición ideológica religiosa

Fuente: elaboración propia.

La muestra se ha creado en función de las siguientes características: años de residencia en Vitoria-Gasteiz, sexo, edad, lugar de nacimiento y posición ideológica religiosa. Con estas cinco variables se ha aplicado lo que se llama la Ley de las Combinaciones (1-1-1-1), creando una muestra tipológica, y cogiendo una unidad muestral con cada una de estas cinco variables.

Existen muchos estudios realizados sobre la percepción de la violencia contra la mujer en la CAPV, pero no investigaciones que analicen, en exclusiva, la información de la

población de Vitoria-Gasteiz nacida en país no europeo. En función de los tipos de personas entrevistadas, se han formado dos grupos principales, y se clasifican de la siguiente forma: grupo A y grupo B.

En grupo A está compuesto por población de Vitoria-Gasteiz, nacida en país no europeo, que residen 15 años o más en Vitoria-Gasteiz, perteneciendo al grupo B las personas que también proceden de países no europeos, pero con 5 años o menos de residencia en esta ciudad.

Se ha utilizado una técnica concreta con su muestreo concreto, así como una muestra tipológica, y se ha hecho un tipo de cada, pero, en algunos casos, se ha hecho alguna más, porque no aportaban la suficiente información. Por el alcance de la investigación, no se ha podido hacer hasta la saturación de la muestra, porque se podía haber hecho muchas más, y aportar más información.

Así pues, en esta investigación se han realizado 12 entrevistas. Todas las personas entrevistadas son mayores de 18 años, nacidas en país no europeo y residentes en Vitoria-Gasteiz, pero teniendo en cuenta los años de residencia en la misma. De las cuales, el 50% (6) de los entrevistados son hombres, y el 50% restantes (6) son mujeres.

#### **4.4.- Entrevista en profundidad.**

La técnica empleada para la recogida de los datos cualitativos ha consistido en entrevistas en profundidad, pues se ha tratado de dar protagonismo a las personas entrevistadas, para que puedan expresarse libremente. Cuando se citen los datos cualitativos de las entrevistas, cada una de ellas se identificará con un código, que, en este caso, será la letra E, y le acompañará su número correspondiente. Los 6 primeros códigos, es decir, los códigos de identificación E1, E2, E3, E4, E5 y E6 corresponden a las personas entrevistadas con 15 años o más de residencia en Vitoria-Gasteiz (grupo A), y, los restantes, E7, E8, E9, E10, E11 y E12, con 5 años o menos de residencia en la misma (grupo B). Así pues, el código de identificación de cada testimonio nos servirá para identificar las citas.

En la siguiente tabla se muestra la relación de los tipos de personas entrevistadas relacionadas con su código de identificación y perfiles correspondientes, clasificados por los grupos A y B.

**Tabla 7: Relación de los tipos de personas entrevistadas relacionadas con sus códigos de identificación y perfiles correspondientes (muestra tipológica).**

GRUPO A	ENTREVISTAS				
15 AÑOS O MÁS DE RESIDENCIA EN VITORIA-GASTEIZ		SEXO	EDAD	L. NACIMIENTO	P. IDEOL. RELIG.
	E1	Mujer	32	Nigeria	Cristiana
	E2	Mujer	37	Marruecos	Musulmana
	E3	Mujer	36	Cuba	Sin P.I.R.
	E4	Hombre	43	Camerún	Cristiano
	E5	Hombre	42	Senegal	Musulman
	E6	Hombre	45	Senegal	Sin P.I.R.
GRUPO B	ENTREVISTAS				
5 AÑOS O MENOS DE RESIDENCIA EN VITORIA-GASTEIZ		SEXO	EDAD	L. NACIMIENTO	P. IDEOL. RELIG.
	E7	Mujer	38	Nigeria	Cristiana
	E8	Mujer	34	Marruecos	Musulmana
	E9	Mujer	50	Paraguay	Sin P.I.R.
	E10	Hombre	30	Camerún	Cristiano
	E11	Hombre	39	Senegal	Musulman
	E12	Hombre	37	Bolivia	Sin P.I.R.

Fuente: elaboración propia

Para realizar las entrevistas, se parte de un guion de temas o aspectos a tratar, y el orden depende de la iniciativa del entrevistado o entrevistada. Lo importante es hablar de los temas importantes, y no el orden. He procurado intervenir lo menos posible, y animar a la persona entrevistada para seguir hablando, reorientándole cuando se aleja de los objetivos de la investigación.

Las áreas de interés contempladas en la guía se agrupan en seis bloques temáticos con sus respectivos indicadores, tal y como se muestra en el siguiente tabla.

**Tabla 8: Bloques temáticos con sus respectivos indicadores, recogidos en la guía de la entrevista.**

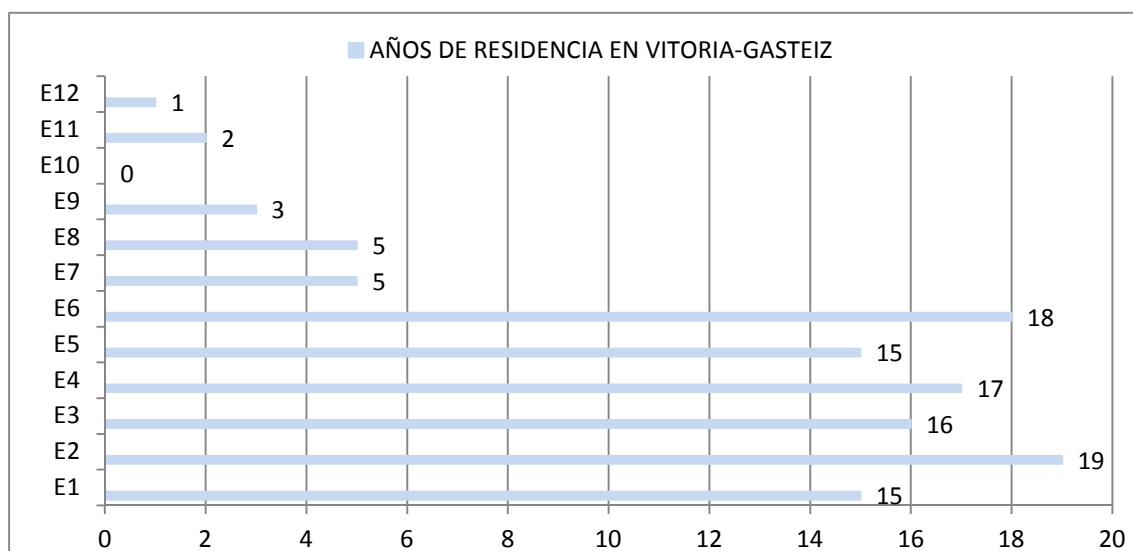
	<b>BLOQUE TEMÁTICO</b>	<b>OBJETIVO FUNDAMENTAL</b>	<b>INFORMACIÓN CONCRETA A RECOGER</b>
1	Cuál es la percepción sobre el concepto de la violencia contra las mujeres.	Obtener de las entrevistas la percepción sobre el concepto de la violencia contra las mujeres.	Qué entienden las personas entrevistadas por violencia contra las mujeres, tipos de violencia y perfil de la mujer maltratada.
2	Qué gravedad se atribuye al problema.	Analizar la preocupación sobre la violencia contra las mujeres de los y las entrevistadas.	Preocupación de gravedad de las personas entrevistadas en torno a este hecho; si es importante o no; si ha aumentado o disminuido; intensidad del maltrato en mujeres autóctonas y extranjeras.
3	Cuáles son los mitos y creencias en torno a la violencia contra las mujeres.	Determinar la influencia de los mitos y las creencias en los y las entrevistadas, en torno al concepto de violencia contra las mujeres.	Si las personas entrevistadas consideran que el alcohol, los problemas psicológicos o las falsas denuncias están relacionadas con la violencia contra las mujeres.
4	Cómo se actúa ante situaciones de violencia contra las mujeres.	Conocer la respuesta de ayuda de los y las entrevistadas, en situaciones de violencia contra las mujeres.	Cómo atenderían las personas entrevistadas en situación de violencia contra las mujeres: si se socorre a la víctima; se llama a la policía, se enfrenta al agresor o se denuncia la situación.
5	Cuál es la percepción sobre la igualdad de mujeres y hombres en la CAPV.	Estudiar la percepción sobre la igualdad de mujeres y hombres	La percepción del concepto de igualdad de mujeres y hombres. Desigualdades. Acceso al trabajo. Poder.

6	Cómo se valora la actuación de la Administración de la CAPV.	Reflexionar sobre la valoración de los y las entrevistadas en cuanto a la actuación de la administración ante el problemas de violencia contra las mujeres.	Si se valora de forma positiva la actuación de la administración en cuestiones de violencia contra las mujeres, y la necesidad o no de la implementación de nuevas políticas.
---	--	---	---

**Fuente: elaboración propia.**

Los años de residencia en la ciudad de Vitoria-Gasteiz es la variable principal en esta investigación, pues la hipótesis de la misma hace referencia a la diferencia que existe en la percepción sobre la violencia contra la mujer entre las personas residentes, recién llegadas a Vitoria-Gasteiz, procedentes de países no europeos, y las que conviven en ella 15 años o más. Así pues, se ha entrevistado a 6 personas, que provienen de países europeos, con 15 años o más de residencia en Vitoria-Gasteiz (grupo A) y otras 6, con 5 años o menos de residencia en la misma (grupo B).

**Gráfico 3: Número de Personas entrevistadas, distribuidas por años de residencia en Vitoria-Gasteiz.**

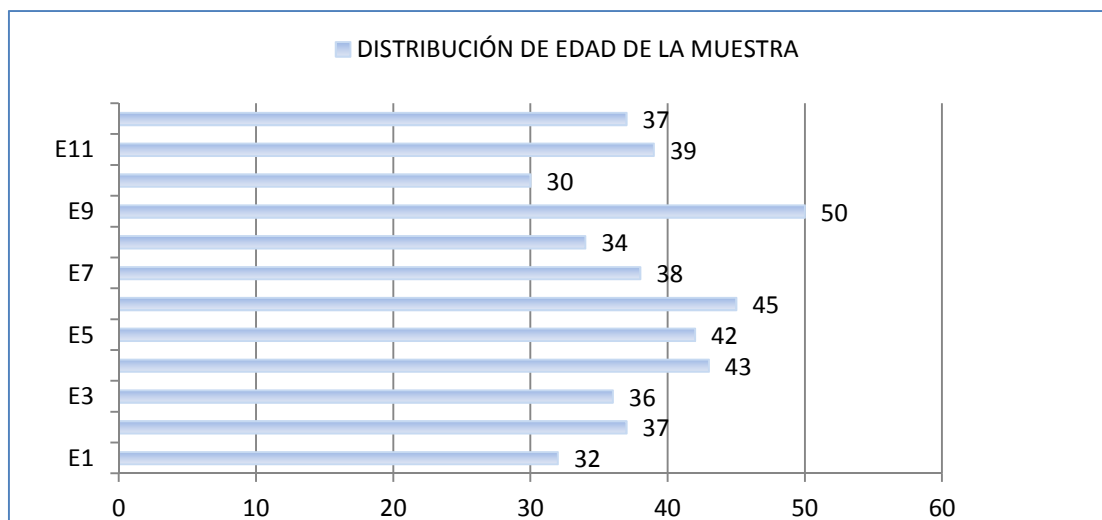


**Fuente: elaboración propia.**

En cuanto a la edad de las personas participantes, la muestra está formada por personas con edades comprendidas entre los 30 y 50 años. En el siguiente gráfico se expone la distribución de la edad de la muestra contemplada en la investigación. Como se puede apreciar, se ha investigado a una población relativamente joven, pues se trata de la

realidad que atiende el Centro de Acogida Betania del Programa Berakah de Vitoria-Gasteiz (lugar donde se han realizado las prácticas profesionales de Trabajo Social).

**Gráfico 4: Número de personas entrevistadas, distribuidas por edad.**

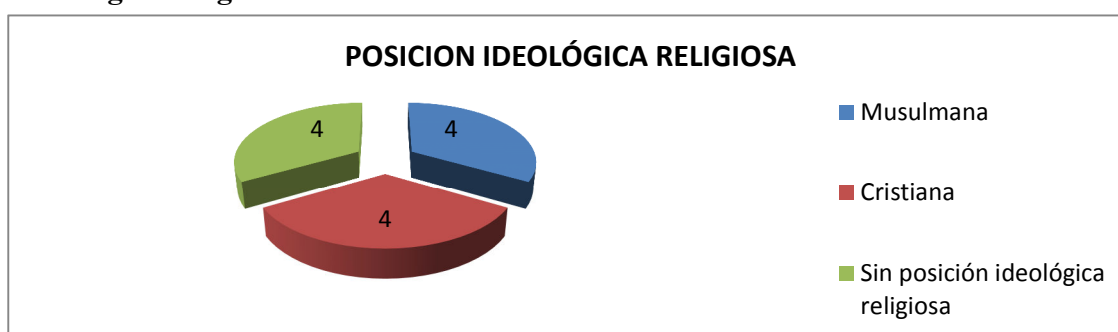


Fuente: elaboración propia.

La posición ideológica religiosa también ha sido otra variable que se ha tenido en cuenta en la investigación. Y en este sentido, se ha entrevistado a personas con distintas ideologías, como la cristiana, musulmana y sin ninguna posición ideológica religiosa.

Así pues, se han entrevistado a 4 personas con posición ideológica musulmana, otras 4 con posición ideológica cristianas y a otras 4 sin posición ideológica religiosa. En el siguiente gráfico se detallan el número de personas entrevistadas, relacionadas con su posición ideológica religiosa.

**Gráfico 5: Número de personas entrevistadas, distribuidas por la posición ideológica religiosa.**



Fuente: elaboración propia.



En las entrevistas también se recoge una serie de información que puede aportar datos significativos a esta investigación, como, por ejemplo, el lugar de nacimiento de cada uno de las personas entrevistadas. De las 12 personas entrevistadas, 2 son nacidas en Nigeria, 2 en Marruecos, 1 en Cuba, 2 en Camerun, 3 en Senegal, 1 en Bolibia y 1 en Paraguay.

En el siguiente gráfico se muestra el número de personas entrevistadas, relacionadas con su lugar de nacimiento.

**Gráfico 6: Número de personas entrevistadas, distribuidas por lugar de nacimiento**



Fuente: elaboración propia.

#### 4.5.- Realización del trabajo de campo.

El trabajo de campo se ha llevado a cabo durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2017. Para la selección de las personas y realización de las entrevistas se ha aprovechado el campo de prácticas, pues se trata de un espacio que acuden multitud de personas mayores de 18 años, con distintas posiciones ideológicas religiosas, nacidas en país no europeo y residentes de Vitoria-Gasteiz. Se trata del Servicio de Acogida Betania, que forma parte del Programa Berakah.

El Programa Berakah nace de las 4 parroquias que componen la Unidad Pastoral de Casco Histórico de Vitoria-Gasteiz, y está formado por personas a las que les inspira el humanismo cristiano. Desde él asumen una misma misión, compartiendo unos valores, y teniendo una visión común del mundo que se desea.

Ante la persona a entrevistar, me presento como alumna de la Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social, y, a continuación, se les explica, de forma breve y sencilla cuáles son los objetivos de la investigación. Se les avisa que la entrevista será grabada,

---

con el fin de facilitar su posterior análisis, y se garantiza la confidencialidad de los datos.

En el Servicio de Acogida Betania se ha procurado buscar espacios en los que las personas entrevistadas pudieran sentirse cómodas, y se ha intentado que las citas se realicen contando con el tiempo suficiente como para que la conversación transcurriera sin prisas. El resultado ha sido una gran diversidad en la duración de las entrevistas, oscilando entre 30 minutos y 1 hora.

Las entrevistas se abren con una pregunta abierta, solicitando a las personas entrevistadas que manifestaran su percepción sobre la violencia contra las mujeres, y, a partir de ahí, se sigue tratando de cubrir el resto de áreas temáticas completadas en la guía de la entrevista.

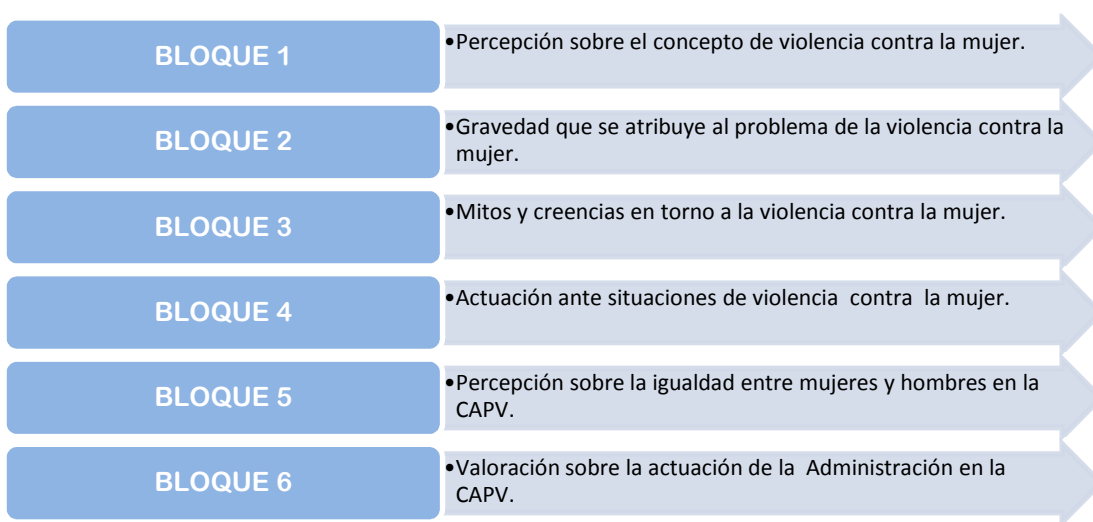
Una vez finalizada la entrevista y apagada la grabadora, se ha intentado mantener, durante el tiempo que fuera necesario, una conversación informal con la persona entrevistada. Algunas de esas conversaciones han permitido completar información que no han surgido en el desarrollo de la entrevista.

En ocasiones, la comunicación ha sido una barrera lingüística añadida, porque, en algunos casos, las personas entrevistadas no dominan el castellano, y han intervenido terceras personas para traducir las entrevistas. A mi entender, ha existido un riesgo de distorsión en la interpretación de los mensajes, aunque se hayan repetido las preguntas en más de una ocasión, para asegurar respuestas fiables, y evitar errores de interpretación.

Aun así, también hay que mencionar la poca tradición de este país en el dominio de lenguas extranjeras. Este problema es resentido por las personas que llegan a Vitoria-Gasteiz, y se deberían de poner más recursos para superar esa dificultad para la comunicación.

## 5.- ANÁLISIS

El presente apartado se estructura en 6 subapartados, que están relacionados con los 6 bloques temáticos que han sido el objeto de estudio en esta investigación. A lo largo del mismo, se trata de interpretar la información obtenida en la fase de estudio, pero también se incluyen otros datos obtenidos de investigaciones similares, que nos sirven para establecer comparaciones y contextualizar los resultados. Los bloques temáticos analizados son los siguientes:



Para analizar los bloques, nos hemos centrado en una variable principal: los años de residencia en Vitoria-Gasteiz. Es verdad, que dentro de cada bloque, se podía haber interpretado las opiniones de cada persona entrevistada, teniendo en cuenta el lugar de nacimiento, edad o la posición ideológica religiosa, pero, por alcance de esta investigación y para no ampliar el estudio, nos hemos centrado sólo en una variable. Aun así, con este estudio se crea una base de datos, para luego poder entrar a analizar por el corte de la perspectiva de género o de religión.

### **5.1.- Bloque 1: Percepción sobre el concepto de violencia contra la mujer.**

Para analizar este bloque, hemos tenido en cuenta tres indicadores, y son los siguientes: el significado de la violencia contra la mujer; los tipos de violencia contra la mujer; y el grado de sensibilización.

Los datos cualitativos del grupo A nos indican que las personas entrevistadas con 15 años o más de residencia en Vitoria-Gasteiz conocen el significado del concepto de la violencia contra la mujer, y así lo expresa una de ellas con el siguiente testimonio: “*Sí, sé lo que es. Todo tipo de violencia sobre la mujer sea física, verbal y psicológica*” (E2).

Las personas entrevistadas del grupo A no tienen dificultades para identificar el significado de la violencia contra la mujer, porque viven 15 o más en una realidad distinta a la de su lugar de origen. La mayoría de las personas entrevistadas proceden de lugares donde se privan a las mujeres de sus derechos fundamentales: el derecho a la seguridad, la educación, al trabajo, etc., pero han llegado a una realidad social distinta, algo más avanzada, donde las autoridades toman medidas para cambiar las situaciones de violencia que se ejerce contra la mujer. En este sentido, los planes y programas que se aprueban en la CAPV (Emakunde), por ejemplo, ofrecen nuevas perspectivas, y han ayudado a cambiar formas de pensar y actitudes que arrinconaban y maltrataban a las mujeres en muchos ámbitos.

Aun así, las realidades son observadas de forma distinta, y del libro *El grito del otro: arqueología de la marginación racial*, escrito por César Manzanos, extraemos un testimonio donde se afirma que los países de origen de las personas que emigran también han avanzado, y aseguran que la situación de la mujer va evolucionando.

*“Hay marroquíes fuera de Marruecos que dicen que Marruecos está como en la edad Media, y no es cierto. El tema de la mujer va evolucionando, hay todo tipo de mujer marroquí. Ellas piensan que los cambios tienen que venir de ellas, no tienen que venir de un modelo europeo. Las cosas allí van evolucionando” (mag-al-h-29-02)*  
(Manzanos, 1999, p.115).

Lo cierto es que, aunque, en la CAPV, no se haya conseguido en su totalidad un igualdad real entre hombres y mujeres, a mi entender, todas las mujeres anhelamos ese mundo ideal. Aun así, entre las personas entrevistadas del grupo A, personas con 15 años o más de residencia en Vitoria-Gasteiz, una mujer nigeriana apuesta por las funciones domésticas, y el hecho de que su marido le ayude en esas tareas, lo plantea como una muestra de buena voluntad. *“Para mí, lo más importante es cocinar y cuidar de los niños, pero, por ejemplo, mi marido me ayuda para cocinar”* (E1).

Pero no todas las mujeres residentes en Vitoria-Gasteiz, procedentes de países extranjeros, opinan que el rol del hombre en el hogar se resume a una simple ayuda en las tareas domésticas, pues los estudios realizados por Emakunde indican que las mujeres que llegan a la CAPV tratan de reproducir las pautas de las mujeres vasca, para conseguir una igualdad real entre hombres y mujeres. En la investigación llevada a cabo por Emakunde (2012) nos confirman lo siguiente:

Las mujeres que llevan más tiempo en la CAPV muestran mayores niveles de satisfacción en todos los ámbitos, tienen menos trabas y expresan mayores niveles de interacción intragrupo intergrupo, así pues, se afirma que muestran fuertes sentimientos de “vasquización”, en el sentido de que tienden a reproducir las pautas de comportamiento de las mujeres vascas (p.86).

En el proceso de construcción de nuevas identidades, las mujeres incorporan prácticas de la sociedad de acogida.

*“Cuando estaba en Benín con mi marido, la verdad es que, a veces, ayudaba, pero pocas veces. Ayudaba si le parece, cocinar algo, ayudaba a hacer la cocina, a veces... Y aquí, cambiamos, aquí, unos años después ya, bueno, cuando empecé a trabajar, ya hubo cambio...” Mujer de Benín, 50 años, casada, madre, 10 años en Euskadi.* (Dacouagna & Téllez, 2015, p. 124).

Muchas mujeres reclaman a sus parejas que se involucren en las labores domésticas, sin embargo, encuentran resistencia por parte de los hombres que siguen aferrados a los privilegios que su socialización en origen les otorga. Ellas aprecian especialmente los derechos que las mujeres disfrutaban aquí, la libertad que tienen cada persona para llevar la forma de vida que le plazca, pero también les atrae la forma de relacionarse con la pareja y con los hijos e hijas (De Dacouagna & Téllez, 2015 p. 141).

En cuanto a los tipos de violencia, se puede confirmar que las personas procedentes de países no europeos, con más de 15 años de residencia en Vitoria-Gasteiz, conocen la existencia de los distintos tipos de violencia contra la mujer, y en alguno de los testimonios obtenidos se considera que la comunicación no verbal también puede conllevar un tipo de violencia contra la mujer: *“Sí, verbal, físico...hasta en la mirada hay un tipo de violencia contra la mujer”* (E6).

Las mujeres que migran a la CAPV revelan en sus relatos un tipo de violencia más agresivo, y opinan que existe un cambio significativo en el país anfitrión.

*“Pienso que es un maltrato emocional al que estamos sometidas en nuestros países, pues no tienes derecho a opinar y todo. Es que es una de las cosas que he comparado de allí a aquí... En mi país los hombres les llaman a las mujeres lo que les da la gana... Es que es un maltrato que, aunque en nuestros países es una cosas que la gente no ve como maltrato, pero a mí sí... porque muchas mujeres tienen miedo a sus maridos ahí”* (Mujer de Nigeria, 38 años, casada, madre, 12 años en Euskadi) (Dacouagna & Téllez, 2015, p.122).

En las sociedades africanas contemporáneas se están viviendo cambios en las relaciones de género. Sin embargo, se mantienen todavía muchos aspectos de esa socialización patriarcal que asigna a las mujeres a la esfera privada. La cultura las hacen aquéllos que están en el poder: los hombres. La cultura espera que las mujeres muestren mayor aceptación y compromiso con el sistema de valores de los varones (De Dacouagna & Téllez, 2015, p. 116).

En cuanto al grado de sensibilización de las personas entrevistadas del grupo A se puede decir que es alto, y se considera que pegar a la mujer, controlar su teléfono, no tener libertad para vestirse, no dejar relacionarse con otras personas o no dejar trabajar son posturas violentas del hombre hacia la mujer, limitando sus vidas, alejándoles de sus anhelos y necesidades.

Cuando se pregunta en las entrevistas si una mujer que aporta recursos económicos en el hogar tiene menos posibilidades de ser maltratada, el 83% de las personas entrevistadas del grupo A niegan esa afirmación, menos E4 que aporta el siguiente dato: *“En esa situación, la mujer tiene más poder, y el hombre no puede hablar fuerte, porque el dinero hace que se calle”* (E4).

Comparto la afirmación realizada por E4, aunque no coincidamos con el resto de los miembros del grupo A. Considero que una mujer que trabaja y aporta dinero a las arcas familiares tiene más poder, puede decidir por ella misma, y está menos expuesta a sufrir un maltrato. Aun así, quiero añadir que son muchas las mujeres que trabajan fuera y dentro del hogar que también sufren situaciones violentas de maltrato dentro de sus hogares.

En el estudio realizado por Dacouagna & Téllez (2015), los relatos de las mujeres nos manifiestan la importancia de tener un empleo para cambiar la relación en la pareja y eliminar las consecuencias de la violencia económica.

*“Sí, yo creo que es fundamental que una mujer sea autónoma económicamente, psicológica y precisamente económicamente, tú eres dueña de si puedes aportar, además, de aportar en casa, la relación con el marido, con la pareja es más, eh... es que es más justa, más igualitaria...”*  
(Mujer de Angola, 28 años, casada, madre, 7 años de Euskadi). (Dacouagna & Téllez, (2015, p. 131),

Sin embargo, las personas entrevistadas del grupo B nos ofrecen una realidad bien distinta. Cuando se pregunta a las personas entrevistadas del grupo B si conocen el significado de violencia de contra la mujer, el 66,67% de las personas entrevistadas desconocen su significado. Este resultado se debe a que todavía no se han adaptado al nuevo territorio, y desconocen el significado de una violencia ejercida por el hombre, pues, en su lugar de origen, no se hace visible ese término: *“No entiendo eso. ¿Qué es la violencia contra la mujer?”* (E8). *“No sé lo que significa eso”* (E7).

La adaptación socio-cultural es el proceso de aprendizaje de las normas de funcionamiento de la nueva cultura. Consiste en la adquisición de nuevos conocimiento, y están fuertemente relacionadas con el tiempo de estancia en el país de acogida. Los

grupos que presentan menores dificultades a la hora de adaptarse a la sociedad y la cultura del País Vasco son las personas de los Países Árabes y de Brasil, porque son las poblaciones que llevan más tiempo en Euskadi (De Basabe, Zlobina y Páez, 2004, p. 133).

Una de las personas entrevistadas, una mujer paraguaya de 50 años, aunque sólo lleve menos de 3 años residiendo en Vitoria-Gasteiz, conoce el significado de la violencia contra la mujer, porque ella misma ha sido una víctima de la violencia machista por parte de su pareja: *“Es un maltrato hacia la mujer, que yo he pasado también. Por eso decidí vivir sola”* (E9).

En cuanto a los tipos de violencia, el 66,67% de las personas entrevistadas del grupo B desconocen que existan distintos tipos de violencia contra la mujer, y cuando se pregunta si las mujeres se tienen que ocupar de las labores domésticas y del cuidado de los niños y/o niñas y/o personas mayores en el hogar, se obtienen los datos cualitativos siguientes: *“Ése es un trabajo de la mujer, y el hombre tiene que ayudar”* (E7); *“En mi país el hombre no puede cocinar. Los hombres no hacen esas cosas. El hombre lo único que hace en casa es estar en la cama”* (E11).

Las personas entrevistadas del grupo B no tienen muy claro si algunos comportamientos de los hombres dirigidos hacia la mujer se pueden clasificar como violencia contra la mujer. Cuando se pregunta si pegar a una mujer es un tipo de violencia, se obtienen los siguientes datos cualitativos: *“¿Pegar sería?”* (E7); *“A veces no es un maltrato”* (E11); *“A veces le gusta a la mujer, eso es lo que pienso”* (E12).

Como se puede comprobar, las personas entrevistas del grupo B no admiten que pegar sea un tipo de maltrato, y se debe a que están acostumbrados a que, en su país de origen, el maltrato hacia la mujer sea un acto invisibilizado por la sociedad. Así mismo, no dejar opinar a la mujer tampoco lo definen como un tipo de violencia contra la mujer, y cuando se pregunta si no dejar opinar a la mujer consideran un maltrato, se obtienen los siguiente datos: *“No he visto ningún maltrato ahí”* (E7); *“No es un maltrato total”* (E9), *“No es un maltrato”* (E10); *“No es un maltrato”* (E11).



Tampoco admiten que no dejar vestirse a una mujer como ella quiera se trate de un tipo de violencia contra la mujer: *“Para mí no hay maltrato”* (E7). *“No es un maltrato”* (E10); *“No es un maltrato”* (E11); *“No sé, el hombre es la cabeza de familia, y si la mujer va a estar saliendo contigo y enseñando las piernas, ¿sabes? Yo no veo maltrato”* (E12).

A continuación se muestra la tabla, donde se aprecian las diferencias que existen entre el grupo A y B, sobre el significado del concepto de violencia contra la mujer, los tipos y el grado de sensibilización.

**Tabla 9: Tabla comparativa de los grupos A y B sobre el conocimiento del significado del concepto de violencia de género, los tipos y grado de sensibilización.**

GRUPO A	El concepto de la violencia contra la mujer: el 100% conocen su significado.
	Tipos de violencia contra la mujer: el 100% distinguen los tipos.
	Grado de sensibilización: alto.
GRUPO B	El concepto de la violencia contra la mujer: el 66,66% dudan o desconocen su significado.
	Tipos de violencia contra la mujer: el 66,66% dudan o desconocen los tipos.
	Grado de sensibilización: bajo.

Fuente: elaboración propia.

## 5.2.- Bloque 2: Gravedad que se atribuye al problema de la violencia contra la mujer.

En este apartado se analiza la gravedad que se atribuye al problema de la violencia contra la mujer, y los indicadores son los siguientes: la percepción del problema (si es importante o no) y la percepción sobre el aumento o disminución del problema.

El 100% de las personas entrevistadas del grupo A consideran que el problema de la violencia contra la mujer es un problema importante, y el 66,66% de este grupo atribuyen un 10, es decir, el valor máximo, al problema de la violencia contra la mujer.

Si comparamos con los datos de la investigación realizada por la Fundación EDE (Servicio de Investigación Social, 2012, p. 41), sobre la percepción de la violencia contra la mujer en la población de la CAPV, comprobamos que una gran mayoría de

las personas consultadas, el (82,2%), también consideran que la violencia contra la mujer es un problema muy grave.

La investigación realizada por la Fundación EDE (2012, p.47) añade un dato más a esta investigación, y nos indica que las diferencias que existen en la percepción sobre la gravedad del problema, entre la población extranjera y no extranjera, son mínimas. Estas ligeras diferencias se observan sobre todo en las mujeres: un 3% de las mujeres extranjeras califica el problema como nada o poco grave, mientras que el porcentaje de las mujeres no extranjeras se reduce hasta el 0,8% .

En cuando al aumento o disminución del problema, el 83,33% % de las personas entrevistadas del grupo A consideran que el problema de la violencia contra la mujer ha aumentado, y el resto, es decir, el 16% considera que ha bajado: *“Cuando escucho las noticias, este año creo que ha bajado un poco”* (E4).

Si los comparamos con los datos obtenidos por la Fundación EDE (2012, p.50) apreciamos que se acercan mucho a los datos obtenidos en esta investigación, y se confirma que: el 66,9% de las personas encuestadas creen que ha aumentado la violencia contra la mujer, que se ha mantenido el 29,3% y que ha disminuido el 3,7%. Pero con los datos obtenidos de un estudio realizado por Emakunde se observan diferencias. Se confirma que sólo el 18% de las personas encuestadas piensan que la violencia contra la mujer ha aumentado, el 61% confirma que se publican y salen a luz más casos y el 20% no sabe o no contesta (De Emakunde, 2015, p.4).

Es verdad, que, actualmente, los casos de violencia se hacen más visibles, bien porque las mujeres denuncian los hechos o porque los medios de comunicación hacen eco de la violencia que existe contra la mujer. El hecho es, que antiguamente también el maltrato contra la mujer existía, pero la mujer no reconocía sus derechos, y asumía unos roles de subordinación, y daba por hecho que la vida de las mujeres era ésa, incluidos los golpes y toda clase de maltrato. No había nada que denunciar.

Si los datos mencionados hasta ahora los comparamos con los datos cualitativos obtenidos del grupo B, es decir, personas nacidas en país no europeo con 5 años o menos de residencia en Vitoria-Gasteiz, apreciamos muchas diferencias. Por ejemplo,

cuando preguntamos en las entrevistas si la violencia contra la mujer se considera un problema importante, se obtienen los siguientes testimonios: *“No es un problema”* (E6); *“Es un problema, pero ni pequeño ni grande”* (E10); *“Es un problema, pero no tanto como los medios de comunicación lo dicen. Lo exageran mucho”* (E12).

Las personas entrevistadas del grupo B llevan poco tiempo residiendo en Vitoria-Gasteiz, y el problema de la violencia contra la mujer lo perciben desde otra perspectiva. Les preocupa más aprender el idioma, para poder comunicarse con los demás; encontrar un empleo; una vivienda; alimentos, etc.

También tratan de formarse para desenvolverse y aumentar las oportunidades en la nueva realidad.

*“Cuando llegué aquí, he estudiado: he hecho una formación en informática, y, luego, estuve buscando trabajo y no encontraba, y quise cambiar de opción, entonces me ha venido la idea de estudiar para poder ayudar también, ayudarme a entender, la inmigración, por decirlo así. Entonces hice formación en interculturalidad, en mediación intercultural”* (Mujer de Benín, 50 años, casada, madre, 10 años en Euskadi) (Dacouga & Téllez, 2015, p. 130).

Además, las personas que llegan al país de acogida dudan sobre su permanencia o provisionalidad en dicho país, y al inicio, se mantiene el deseo de transitoriedad, y el sueño de poder retornar al país de origen, por lo tanto, no muestran demasiado interés por los problemas del país anfitrión (De Basabe, Zlobina y Páez, 2004, p.52).

Así pues, estos son los porcentajes obtenidos del grupo B ante la importancia del problema de la violencia contra la mujer: el 66,66% de las personas entrevistadas valoran con menos de un 5, es más, el 33% de las personas entrevistadas lo valoran con un 0, y no le dan ninguna importancia.

**Tabla 10: Tabla comparativa de los grupos A y B sobre la gravedad que se le atribuye al problema de la violencia contra la mujer.**

GRUPO A	<b>Percepción de problema:</b> el 100% consideran que es un problema importante.
	Entre 1 poco importante y 10 muy importante <b>Valor que se atribuye al problema:</b> 9,33.
	<b>Aumento o disminución del problema:</b> el 83,33% perciben un aumento el problema.
GRUPO B	<b>Percepción de problema:</b> el 83,33% consideran que no es un problema importante.
	Entre 1 poco importante y 10 muy importante <b>Importancia que se le atribuye al problema:</b> 5,5.
	<b>Aumento o disminución del problema:</b> el 50% desconocen el dato, el 33,33% opinan que ha aumentado y el 16,66% que ha disminuido.

Fuente: elaboración propia

### 5.3.- Bloque 3: Mitos y creencias en torno a la violencia contra la mujer.

Otra forma de acercarnos a la percepción de las personas entrevistadas sobre la violencia contra la mujer es a través del estudio del grado de aceptación de ciertos mitos y creencias. Para analizar el contenido de este bloque, se tienen en cuenta tres indicadores, y son los siguientes: la justificación de las drogas y el alcohol; situaciones donde se ejerce este tipo de violencia y las falsas denuncias.

El 66,66% de las personas entrevistadas del grupo A consideran que el consumo de las drogas y/o alcohol no justifican la violencia contra la mujer, en cambio, el 33,33% señalan que sí se justifica: *“Sí, el alcohol justifica el maltrato de la mujer, porque cuando la persona bebe alcohol está agresivo”* (E4).

Si comparamos con los datos cualitativos obtenidos del grupo B, comprobamos que existe una cierta similitud en los datos mencionados. El 66,66% de las personas entrevistadas del grupo B también creen que el abuso del alcohol no justifica la violencia contra la mujer: *“Las drogas es la pérdida de los hombres, porque yo no sé... Más antiguamente, mis abuelas y eso decían que esas cosas no pasaban, pero sí se harían, pero no había drogas, tantas adicciones, la gente era más sana”* (E9).

Pero los datos obtenidos por otros estudios nos acercan a otra realidad. Emakunde, en un estudio realizado en la CAPV, estudia si el abuso del alcohol y drogas explicaría los actos de violencia machista contra la mujer, y, según los datos, en la CAPV se asumen en gran medida los tópicos y falsas creencias sobre la violencia contra la mujer: el 25% está muy de acuerdo en que el abuso del alcohol y la drogas explican la violencia contra la mujer, el 37% bastante de acuerdo, el 23% poco de acuerdo, 11% nada de acuerdo y el 5% no sabe o no contesta (De Emakunde, 2015, p.10).

Así mismo, en la investigación realizada por la Fundación EDE (2012, p. 59) también se aprecia un resultado similar al anterior, y nos indica que el 51,1% de las personas encuestadas reconoce que el abuso del alcohol y drogas está detrás de la mayoría de los actos de violencia machista con las mujeres. De acuerdo con estos últimos datos, se comprueba que los falsos mitos siguen presentes en nuestra sociedad.

Así pues, podemos apreciar que existen dos realidades, la aportada por la Fundación EDE y Emakunde y los datos cualitativos obtenidos en esta investigación. La muestra estudiada en esta investigación está formada por personas que proceden de países no europeos, y probablemente el consumo del alcohol en sus países no esté tan normalizado como en el nuestro. En Euskadi, el consumo del alcohol está plenamente arraigado, y no se concibe un acto social o celebración sin consumirlo.

Por ejemplo, una mujer marroquí, con menos de 5 años de residente en Vitoria-Gasteiz, no relaciona el consumo del alcohol con el maltrato hacia la mujer, pero nos aporta este dato cualitativo curioso: *“El alcohol no justifica el maltrato hacia la mujer, pero en Vitoria, con eso del kalimotxo y eso, pues...”* (E8). Por un lado, no relaciona el alcohol con la violencia contra la mujer, pero, en cierta medida, da a entender que existen ciertas costumbres sociales en la CAPV que pueden ayudar a generar agresiones contra la mujer.

En este sentido, hay que mencionar que se da una rápida adquisición de las costumbres locales en la vida cotidiana de las personas que llegan al país de acogida, llegando incluso a predominar sobre las prácticas de origen como es el caso las celebraciones (De Basabe, Zlobina y Páez, 2004, p. 133).

En este estudio también hemos tenido en cuenta el dato cualitativo relacionado con las situaciones donde suceden este tipo de agresiones contra la mujer. Cuando se pregunta si el hombre que es violento con la mujer, también lo es con sus amigos y amigas, y compañeros y compañeras, los testimonios obtenidos entre el grupo A y B son distintos.

En el grupo A, el 16,66% opinan que el hombre que ejerce la violencia contra la mujer sólo lo es con la mujer, y no con otro tipo de relación, y lo expresa de esta forma: *“Existe un proverbio: en casa león, y en la calle paloma”* (E4). El 50% opina que depende de cada persona y el resto de personas entrevistadas desconoce el dato.

Si lo comparamos con los datos cualitativos obtenidos del grupo B, el 50% de las personas niegan que el hombre violento en el hogar lo sea en otros ámbitos. Este dato es importante para la investigación, pues se trata de las personas que llevan pocos años residiendo en Vitoria-Gasteiz, y no parece estar extendida esta creencia en este tipo de población.

En otros estudios realizados, como, por ejemplo, el realizado por Emakunde, los datos nos indica que, en el territorio de la CAPV, está extendida la creencia de que el hombre agresivo en casa también lo es en otros ámbitos. Ante la pregunta de si una persona violenta en el hogar también lo es en el trabajo o con las amistades, nos aportan los siguientes datos: el 14% está muy de acuerdo, el 24% bastante de acuerdo, el 37% está poco de acuerdo, el 21% nada de acuerdo y el 5% no sabe o no contesta. Parecidos datos se obtienen en el estudio realizado por la Fundación EDE (2012, P.59), y los porcentajes indican que el 46,5% de las personas encuestadas opinan que una persona violenta en casa también lo es en el trabajo o con las amistades.

Otro tipo de creencia más extendida viene a confirmar que este tipo de violencia es generada por ella misma. En este sentido, el 83,33% de las personas entrevistadas del grupo A opinan que las mujeres no provocan este tipo de violencia, pero se distingue una entrevistada con el siguiente testimonio: *“Hay muchas mujeres que no saben hablar. No piensan antes de decir algo, y se puede enfadar el marido”* (E1).

En cambio, los datos cualitativos del grupo B son distintos. El 83,33% de las personas entrevistas opinan que la mujer provoca este tipo de violencia, menos la mujer paraguaya de 50 años, que nos aporta este testimonio: *“Muchas veces los hombres*

---

*mismo provocan, porque quieren hacer cosas que seguramente a la mujer no le va a gustar, porque van a ser eso, buscando pleito, y como son agresivos, pues les pegan. Porque piensan que son dueños de las mujeres” (E8).*

En el estudio realizado por la Fundación EDE (2012, p.59), el 22% de las personas encuestadas opinan que hay casos de violencia machista que son provocadas por las mujeres, y el 11% de las personas encuestadas por Emakunde (2015, p.10) opinan que están bastante de acuerdo en que hay casos de violencia contra la mujer que son provocados por la actitud y el comportamiento de ellas mismas. Estos datos nos indican que la creencia de que las mujeres ocasionan la violencia no está extendida en el territorio de la CAPV, pues se trata de porcentajes mínimos, que coinciden, además, con los datos cualitativos obtenidos del grupo A.

Otra de las creencias sobre la violencia contra la mujer son las falsas denuncias. El 50% de las personas entrevistadas del grupo A opinan que no hay faltas denuncia, y una mujer cubana nos aporta este dato: *“Más bien creo que hay muy pocas denuncias”* (E3). Si lo relacionamos con los datos aportados del grupo B, el 50% de las personas opinan que sí existen falsas denuncias, es decir, todo lo contrario que lo aportado por el grupo A. Un hombre de Bolibia nos aporta el siguiente testimonio: *“Creo que hay muchas falsas denuncias. Las verdaderas mujeres aguantan hasta lo último. Esas no denuncian. Las mujeres que quieren molestar al hombre son las que más denuncian. La verdadera mujer que lucha por su pareja hasta lo último, son las que no denuncian”* (E12).

En el estudio realizado por Fundación EDE (2012, p. 59) el dato sobre si existe falsas denuncias en los casos de violencia contra la mujer es la siguiente: el 27,9% de las personas encuestadas opinan que existe falta denuncia en casos de violencia contra la mujer. Comprobamos que se trata de un porcentaje mínimo, y que en la sociedad vasca no está extendida este tipo de creencia.

En este caso también, los estudios de las instituciones vascas coinciden. El estudio realizado por Emakunde (2015, p.10) no aporta los datos siguientes: el 26% de las personas encuestadas está bastante de acuerdo en que existan falsas denuncias y el 13%

está muy de acuerdo. Un porcentaje algo superior que en el estudio realizado por la Fundación EDE en el 2012, pero no se llega al 50% de la población.

**Tabla 11: Tabla comparativa de los grupos A y B sobre los mitos y creencias en torno a la violencia contra la mujer.**

GRUPO A	<b>Justificación de las drogas y el alcohol:</b> el 66,66% consideran que las drogas y el alcohol no justifican el maltrato contra la mujer.
	<b>Situaciones donde suceden este tipo de violencia:</b> 16,66 % solo contra la mujer.
	<b>Si la mujer genera este tipo de violencia:</b> el 83,33% considera que la mujer no provoca este tipo de violencia.
	<b>Falsas denuncias:</b> el 50% considera que hay pocas denuncias falsas.
GRUPO B	<b>Justificación de las drogas y el alcohol:</b> el 66,66% consideran que las drogas y el alcohol no justifican el maltrato contra la mujer.
	<b>Situaciones donde suceden este tipo de violencia:</b> 50% solo contra la mujer
	<b>Si la mujer genera este tipo de violencia:</b> el 83,33% considera que la mujer provoca este tipo de violencia.
	<b>Falsas denuncias:</b> el 50% considera que hay muchas denuncias falsas.

Fuente: elaboración propia

#### 5.4.- Bloque 4: Actuación ante situaciones de violencia contra la mujer.

En este bloque se analizan dos indicadores, y son los siguientes: las actuaciones en situaciones de violencia contra la mujer y las soluciones posibles.

Para acercarnos al estudio de las actuaciones o reacciones de la población ante distintas situaciones de violencia contra la mujer, se pregunta a las personas entrevistadas cuáles serían las respuestas ante una situación de violencia contra la mujer. EL 66,66% de las personas entrevistadas del grupo A llamarían a la policía, el 16,66% no sabría qué hacer, y el 16,66% restante preguntaría qué ha pasado: *“Yo preguntaría qué ha pasado. Hablaría con la mujer, y mi marido hablaría con su marido para saber qué ha pasado. Yo tendría miedo de hablar con su marido”* (.E1).

En cambio, los datos cualitativos de grupo B nos indican que, por residir pocos años en Vitoria-Gasteiz dudan sobre la forma de ayudar a una mujer que sufre violencia machista, incluso el 50% de las personas afirma no saber a dónde acudir en estos casos:



*“Le ayudaría a ella” (E7); “Le mandaría a un centro. Todo tiene solución” (E8); “Hoy mismo, no sé, pero suelo saber” (E9); “No lo sé” (E10); “No lo sé” (E11).*

En el estudio realizado por la Fundación EDE (2012), ante la pregunta “Si te encuentras con una mujer que está siendo víctima de violación ¿Qué haces?” Ante este caso, los datos indican que el 49,6% de los encuestados llamarían a la policía. (p. 75). Dato que coincide con las afirmaciones del grupo A.

Cuando se pregunta si esta clase de agresión contra la mujer tiene alguna solución, los datos obtenidos también se distancian entre los dos grupos. Los datos del grupo A nos transmiten más optimismo que las aportadas por el grupo B. Por ejemplo, una de las respuestas del grupo A nos confirma que: *“La única manera para solucionar es hacer conciencia social sobre el tema” (E3)*, pero los datos cualitativos de las personas entrevistadas del grupo B también nos aportan reflexiones compartidas por muchas mujeres: *“No es difícil solucionar este problema, porque está en manos de los hombres” (E7).*

**Tabla 12: Tabla comparativa de los grupos A y B sobre la actuación ante situaciones de violencia contra las mujeres.**

GRUPO A	Atención en caso de violencia a una mujer: llamar a la policía.
	Solución del problema de la violencia contra la mujer: conciencia social.
GRUPO B	Atención en caso de violencia a una mujer: dudan sobre la forma de actuar.
	Solución del problema de la violencia contra la mujer: está en manos de los hombres.

Fuente: elaboración propia

### **5.5.- Bloque 5: Percepción sobre la igualdad en la CAPV entre mujeres y hombres.**

Para analizar este apartado se tienen en cuenta dos indicadores, y son los siguientes: la percepción sobre la igualdad de hombres y mujeres; y la percepción sobre la desigualdad en el trabajo.

La población vasca es consciente de la problemática de la desigualdad entre hombres y mujeres en la CAPV, y el estudio realizado por Fundación EDE (2012, p. 53) nos aportan los siguientes datos: el 83% de la población vasca cree que la situación de las

mujeres es peor con respecto a la de los hombres en los salarios; un 66% considera que ellas tienen menos posibilidades de compaginar la vida familiar y laboral, un 61% reconoce la desigualdad en el acceso a puestos de responsabilidad, y porcentajes similares de población, el 59%, consideran que la situación de las mujeres es peor en cuanto a las perspectivas de promoción profesional, las oportunidades para encontrar un empleo del 58% y la estabilidad en el puesto de trabajo el 55%.

Los datos indican que en la CAPV existe una desigualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, ahora bien, ¿tienen la misma percepción las personas residentes en la CAPV que han nacido en países no europeos? Los datos cualitativos obtenidos en las entrevistas realizadas se distinguen mucho de los datos mencionados anteriormente. Así pues, el 83,33% de las personas entrevistadas opinan que en la CAPV existe igualdad entre hombres y mujeres.

En el estudio realizado por Basabe, Zlobina y Páez (2004), también se confirma que la percepción de igualdad entre hombres y mujeres en la CAPV es mayor con respecto a sus países de origen:

Las diferencias culturales que más se relacionan con la integración o el ajuste socio-cultural de las personas inmigrantes a la sociedad vasca han sido: la percepción de una mayor ética protestante en la cultura local, de una mayor distancia social y consumismo, junto con una mayor igualdad de géneros percibida (p.9).

Cuando se pregunta en las entrevistas sobre los derechos de mujeres y hombres, sucede algo similar. Más del 83,33% de las personas entrevistadas opinan que hombres y mujeres tenemos los mismos derechos, pero ¿a qué derechos nos referimos? ¿Realmente los hombres y las mujeres tenemos los mismos derechos en la CAPV? o ¿nos referimos a los derechos escritos en normas instituciones, pero que no se cumplen?: *“Sí, somos iguales, porque lo dice la Constitución”* (E12).

Al analizar este bloque, nos encontramos con un dato curioso relacionado con la posición ideológica religiosa. Por ejemplo, un senegalés, musulmán, con más de 15 años de residencia en Vitoria-Gasteiz, afirma que la igualdad entre hombres y mujeres lo establece su religión: *“Yo soy hombre y tú mujer. Yo parto de la religión. La religión dice que el hombre tiene que mandar a la mujer. Yo arriba y ella abajo”* (E5). Así

mismo, las personas que llevan menos años residiendo en Vitoria-Gasteiz también aportan testimonios parecidos apoyándose en su religión: *“No somos iguales. Mi religión, el Corán dice que no somos iguales”* (E11).

Cuando analizamos los datos sobre las oportunidades de hombres y mujeres en los puestos de trabajo de la CAPV, el 83,333% de las personas entrevistadas consideran que la mujer tiene más posibilidades de trabajar en la CAPV, y es debido a que la mayoría de las mujeres que llegan de otros países encuentran trabajo en el sector servicios, cuidando ancianos/as, niños/as, en limpieza, etc.

Y, en este sentido, en un estudio realizado por De La Cal (2017, p.61) se confirma que somos las mujeres las que ocupamos empleos diferentes a los de los hombres: accedemos a empleos en los que se gana menos por su parcialidad, su temporalidad o por el sector y la categoría al que pertenecen. Así pues, serán las mujeres las que llegan a Vitoria-Gasteiz, y puedan encontrar un trabajo antes que un hombre, pero ¿a qué precio?

Si una palabra es recurrente en el discurso de las mujeres que encontraron trabajo, es “suerte”, lo cual evidencia que las oportunidades laborales son escasas.

*“Llevo unos años en paro. Ingresos sí, algunos ingresos tengo por los trabajos que me salen así. Pero trabajo, ¿inserción laboral?, no he tenido ninguna inserción laboral. O sea, que no he tenido un trabajo remunerado durante mucho tiempo, desde que estoy aquí, por decirlo así. Así que, es muy difícil, estar en un sitio y no tener un trabajo digno y remunerado. Bueno, trabajas de lo que hay o buscarse la vida en lo que se puede”* (Mujer de Benín, 50 años, casada, madre, 10 años en Euskadi). (Dacouga & Téllez, 2015, p. 122).

Cuando se pregunta en las entrevistas por qué el hombre tiene más poder en la sociedad, más del 83,33% de las personas entrevistadas desconocen el motivo de este hecho. Aun así, existen opiniones curiosas como ésta: *“Es por algo que se da en la sociedad. La mujer da más poder al hombre”* (E12).

Una mayor igualdad en las relaciones entre géneros ha demostrado estar relacionada con el desarrollo económico, y no tanto con algún cultural. Puede que las personas que vienen de otros países tengan una visión más tradicional de la mujer y de las relaciones entre hombres y mujeres, parecida a la que predominaba en el País Vasco no hace muchas décadas (De Basabe, Zlobina y Páez, 2002, p.126).

**Tabla 13: Tabla comparativa de los grupos A y B sobre la percepción de la igualdad en la CAPV entre mujeres y hombres.**

GRUPO A	<b>Igualdad en la CAPV entre hombres y mujeres:</b> el 83,33% consideran que somos iguales.
	<b>Puestos de trabajo:</b> el 66,66% opina que la mujer tiene más oportunidades.
GRUPO B	<b>Igualdad en CAPV entre hombres y mujeres:</b> el 66,66% considera que somos iguales.
	<b>Puestos de trabajo:</b> 66,66% considera que la mujer tiene las mismas oportunidades.

Fuente: elaboración propia

### 5.6.- Bloque 6: Valoración de la actuación de la Administración de la CAPV.

En este último apartado, se trata de valorar, con los datos cualitativos obtenidos, la percepción sobre la actuación de la administración ante las situaciones de violencia contra la mujer. Así pues, el 83,33% de las personas entrevistadas están totalmente de acuerdo en que la actuación de la administración es fundamental y la adecuada para erradicar cualquier tipo de violencia dirigida hacia la mujer, aun así, en el grupo B existe un porcentaje mínimo, el 33,33%, que dice desconocer el dato por no llevar tiempo suficiente viviendo en Vitoria-Gasteiz. Si los datos mencionados los comparamos con los datos obtenidos por la Fundación EDE (2015, p. 76) apreciamos que la percepción sobre la actuación de la administración tiene sus matices.

Los datos de la población vasca sobre el papel de la administración pública ante las situaciones de la violencia machista es la siguiente: el 51,1% de la población considera que la administración pública se implica poco en los casos de violencia machista, si bien, otra parte importante de la población, el 40,5%, le atribuye bastante implicación. Así pues, en este apartado también nos encontramos con una realidad distinta, cuando comparamos nuestros datos con otras investigaciones.

¿Por qué las personas de países no europeos opinan que la actuación de la administración en la CAPV es la adecuada en casos de violencia contra la mujer? Quizás la respuesta puede estar relacionada con la protección de las mujeres extranjeras en la CAPV ante este tipo de situación.

Si se denuncia una situación de violencia contra la mujer, y se pone de manifiesto la situación irregular de la misma, no se iniciará el procedimiento administrativo sancionador, es más, se suspende eventualmente el procedimiento o, en su caso, la ejecución de las órdenes de expulsión. Una vez concluido el procedimiento penal, si la sentencia es condenatoria, y se deduce que es víctima de violencia de género, se le concederá la autorización de residencia temporal, etc. (De Emakunde, 2015 p. 122).

Aun así, aunque las personas entrevistadas estén de acuerdo con la actuación de la administración, también opinan que, en ocasiones, existen errores en la actuación, y que se debería proteger la mujer maltratada con más seguridad: *“Sí, y además, los protocolos de seguridad no suelen funcionar muy bien. Hace unas semanas se ha demostrado, que algo está fallando en el sistema de seguridad para proteger a las mujeres maltratadas. Algo está fallando”* (E6).

Entiendo que la administración debe estar estrechamente ligada a la tarea que realizan los distintos agentes socializadores, para prevenir o atender a las mujeres que sufren este tipo de violencia, pero una tarea fundamental es la de sensibilizar y promover nuevos valores que posicionen a las mujeres y hombres al mismo nivel, es decir, en un nivel de igualdad: *“Hay que educar a la sociedad, y dar buenos ejemplos”* (E5).

**Tabla 14: Valoración de la actuación de la administración de la CAPV.**

GRUPO A	<b>Actuación de la administración de la CAPV:</b> el 100% opina que la actuación de la administración es fundamental y la adecuada para erradicar la violencia contra la mujer.
GRUPO B	<b>Actuación de la administración de la CAPV:</b> el 66,66% opina que la actuación de la administración es fundamental y la adecuada para erradicar la violencia contra la mujer.

Fuente: elaboración propia

## **6.- CONCLUSIONES**

Este apartado se divide en tres subapartados. En el primero se detalla una síntesis de las cuestiones fundamentales; en el segundo se trata de contrastar la hipótesis y los objetivos con los resultados obtenidos; y en el tercero se aportan futuras líneas de investigación, generadas en el desarrollo de esta investigación.

### **6.1.-síntesis de las cuestiones fundamentales.**

Este subapartado contiene la síntesis de las cuestiones fundamentales, clasificada por bloques temáticos.

#### **BLOQUE 1: ¿Qué percepción se tiene sobre el concepto de violencia contra la mujer, los tipos y el grado de sensibilización?**

El 100% de las personas entrevistadas del grupo A conocen el significado de la violencia contra la mujer, reconocen los tipos, y tienen un grado de sensibilidad muy alto ante este problema.

Sin embargo, el 66,66% de las personas entrevistadas del grupo B desconocen el significado de la violencia contra la mujer y que existan diferentes tipos. Se observa un grado de sensibilización muy bajo, pues no se considera violencia, por ejemplo, cuando el hombre no deja opinar a una mujer.

#### **BLOQUE 2: ¿Qué gravedad se atribuye al problema de la violencia contra la mujer?**

El 100% de las personas entrevistadas del grupo A consideran que la violencia contra la mujer es un problema importante, aunque sólo el 66,67% le atribuye el valor máximo, un 10, para valorar su gravedad.

El 83,33% del grupo A opinan que el problema ha aumentado, coincidiendo con el estudio realizado por la Fundación EDE 2012, pero no con los datos obtenidos por Emakunde 2015, donde sólo el 18% de las personas encuestadas opinan que ha aumentado el problema, y el 61% argumentan que, en estos momentos, salen a la luz más casos, confirmando así que los casos de violencia contra la mujer han existido siempre.

El grupo B no coincide con los porcentajes anteriores, y 83,33% de las personas entrevistadas no considera que la violencia contra la mujer sea un problema importante, concediendo una nota muy baja al problema, un 5,5.

---

En cuanto al aumento o disminución del problema, el 50% de las personas del grupo B opinan que desconocen el dato, el 33,33% que ha aumentado y el 16,66% que ha disminuido.

### **BLOQUE 3: ¿Qué mitos y creencias se mantienen en torno a la violencia contra las mujeres?**

En el análisis de este bloque existen semejanzas entre los grupos A y B. Tanto el grupo A como el B consideran que las drogas y el alcohol no justifican el maltrato contra las mujeres, pero estos datos no coinciden con otros estudios realizados en la CAPV, pues nos indican que en la CAPV existe la creencia de que las drogas y el alcohol están relacionadas con la violencia contra la mujer.

Pero con otros mitos y creencias no pasa lo mismo. El 16,66% de las personas que componen el grupo A opinan que el hombre que es violento con la mujer no lo es con otro tipo de relación, es decir, que el 83,33% de las personas entrevistadas del grupo A coinciden con los estudios realizados en la CAPV, y afirman que el hombre agresivo con su mujer, también lo es en otros ámbitos. Ahora bien, el 50% de las personas entrevistadas del grupo B niegan ese hecho, y mantienen que el hombre agresivo sólo lo es con la mujer.

En la creencia de que la violencia contra la mujer lo provoca ella misma, el 83,33% de las personas entrevistadas del grupo A opinan que las mujeres no provocan este tipo de violencia, coincidiendo con los estudios realizados en la CAPV, pero y el 83,33% del grupo B opinan todo lo contrario, y afirman que la mujer provoca este tipo de violencia.

Otra creencia muy mencionada en la sociedad con la violencia contra la mujer es la existencia de las falsas denuncias. En esta percepción tampoco coinciden los dos grupos, y el 50% de las personas entrevistadas del grupo A niegan ese hecho, mientras que el grupo B lo afirma. En este caso, los datos de la CAPV coinciden con los datos obtenidos del grupo A.

### **BLOQUE 4: ¿Cómo se actúa ante situaciones de violencia contra la mujer?**

Ante las situaciones de violencia contra la mujer existen formas de actuar distintas. El 66,66% de las personas entrevistadas del grupo A coinciden que ante un hecho de violencia contra la mujer, se llamaría a la policía, siendo similares los datos obtenidos por los estudios realizados en CAPV, pero los datos cualitativos del grupo B no muestran la misma iniciativa, y dudan sobre la forma de ayudar en estos casos.

---

**BLOQUE 5: ¿Qué percepción existe sobre la igualdad entre hombres y mujeres?**

Los datos cualitativos obtenidos nos indican que una gran mayoría de las personas entrevistadas tanto del grupo A como las del B afirman que en el CAPV existe una igualdad entre hombres y mujeres, no coincidiendo con los estudios realizados en la CAPV.

Los datos relacionados con la oportunidad de encontrar un puesto de trabajo en la CAPV, los datos de esta investigación nos indican que es la mujer la que tiene más posibilidades para encontrar un trabajo.

**BLOQUE 6: ¿Cómo se valora la actuación de la administración ante la violencia contra la mujer?**

El 83,33% de las personas entrevistadas del grupo A y el 66,66% de personas entrevistadas del grupo B coinciden sobre la actuación de la Administración Vasca en las situaciones de violencia contra la mujer, y afirman que son los adecuados, y que es fundamental la actuación institucional, pero estas opiniones no coinciden con los estudios realizados en la CAPV, porque más del 50% de las personas encuestadas en el estudio realizado por Fundación EDE (2012) consideran que la administración se implica poco con este problema.

En la siguiente tabla se muestran las semejanzas y diferencias que existen sobre la percepción de la violencia contra la mujer entre las personas nacidas en países no europeos que residen en Vitoria-Gasteiz 15 años o más (grupo A) y las que residen 5 años o menos (grupo B).



**Tabla 15: Síntesis de las semejanzas y diferencias sobre la percepción de la violencia contra la mujer en población nacida en países no europeos que residen en Vitoria-Gasteiz 15 años o más (Grupo A) y las que residen 5 años o menos (grupo B).**

BLOQUES TEMÁTICOS	GRUPO A	GRUPO B
<b>1.-Percepción, significado de la violencia contra la mujer, tipos y grado de sensibilización.</b>	1.1.- Conocen su significado. 1.2.- Conocen los tipos. 1.3.- Grado de sensibilidad alto.	1.1.- Desconocen el significado. 1.2.- Desconocen los tipos. 1.3.- Grado de sensibilidad bajo.
<b>2.- Gravedad que se atribuye al problema.</b>	2.1.- Problema importante. 2.1.- Problema en aumento.	2.1.- Problema no importante. 2.2.- Desconocen el dato.
<b>3.- Mitos y creencias.</b>	3.1.- Las drogas y el alcohol no justifican la violencia contra la mujer.  3.2.- Violencia contra la mujer y en otros ámbitos.  3.3.-La mujer no provoca este tipo de violencia.  3.4.- Pocas denuncias falsas.	3.1.- Las drogas y el alcohol no justifican la violencia contra la mujer.  3.2.- Sólo contra la mujer.  3.3.- La mujer provoca este tipo de violencia.  3.4.- Muchas denuncias falsas.
<b>4.- Actuación ante situaciones de violencia contra la mujer.</b>	4.1.- Llamar a la policía. 4.2.- Solución: conciencia social.	4.1.- Dudan sobre la actuación. 4.2.-Solución: está en manos de los hombres.
<b>5.- Percepción sobre la igualdad entre hombres y mujeres en la CAPV.</b>	5.1.- Igualdad entre hombres y mujeres en la CAPV. 5.2.- La mujer más oportunidades de trabajar que el hombre en la CAPV.	5.1.- Igualdad entre hombres y mujeres en la CAPV. 5.2.- La mujer más oportunidades de trabajar que el hombre en la CAPV.
<b>6.-Valoración sobre la actuación de la Administración de la CAPV.</b>	6.1.- Fundamental y adecuada para erradicar la violencia contra la mujer.	6.1.- Fundamental y adecuada para erradicar la violencia contra la mujer.

Fuente: elaboración propia

### **6.2.-Contrastación con la hipótesis y objetivos.**

En este apartado se trata de relacionar y contrastar los resultados obtenidos con la hipótesis y los objetivos, para explicar mejor lo que el estudio verdaderamente significa. Se ha investigado sobre el grado de la percepción sobre la violencia contra la mujer de las personas nacidas en países no europeos, teniendo como referencia los años de residencia en Vitoria-Gasteiz, y podemos afirmar que los años de residencia en el país de acogida influyen en la percepción de este fenómeno social. Ahora bien, aunque la hipótesis de esta investigación haya sido verificada, existe la posibilidad de que en futuras investigaciones sea refutada, y las razones son las siguientes:

Por un lado, los resultados obtenidos en esta investigación nos indican que, en algunos aspectos, tanto el grupo A como el B coinciden en la percepción sobre la violencia contra la mujer, y, además, dichas cuestiones pertenecen a tres bloques temáticos distintos. 1: En cuanto a los mitos y creencias, tanto las personas nacidas en países europeos con más de 15 años de residencia en Vitoria-Gasteiz como las que residen 5 años o menos opinan que ni el alcohol ni las drogas justifican la violencia contra la mujer. 2: Otra de las cuestiones está relacionada con el tema de la igualdad, y los dos grupos parten de la idea de que en la CAPV existe igualdad de hombre y mujeres. 3: En cuanto a la valoración sobre la actuación de la Administración de la CAPV, los dos grupos consideran que la actuación de las instituciones de la CAPV en erradicar este tipo de violencia es la adecuada.

Por otro lado, los indicadores que se han empleado para medir cada uno de los bloques temáticos, y lograr así los objetivos general y específicos, puede que hayan sido los adecuados, pero no los suficientes para profundizar el tema de la violencia contra la mujer. De hecho, para conocer la percepción sobre la igualdad entre hombres y mujeres, en la CAPV, sólo se han utilizado dos indicadores, y se podía haber empleado alguno más.

Pero, una de las razones fundamentales que puede cuestionar el resultado de esta investigación está relacionada con el número de variables empleados. Por las características de este tipo de estudios, y para no ser demasiado externos en la fase de análisis, sólo hemos empleado una variable, los años de residencia en Vitoria-Gasteiz, y también se podía haber empleado el sexo o la posición ideológica religiosa. De haber empleado más variables, se hubiera realizado un análisis mucho más profundo del tema objeto de estudio.

---

### **6.3.- Futuras líneas de investigación.**

Cualquier trabajo de investigación, desarrollado con un mínimo de entusiasmo, contribuye a despejar algunas incógnitas sobre el tema tratado, pero, de forma simultánea, genera nuevas preguntas, nuevas ideas y/o abre nuevas vías de trabajo. En este apartado se presentan algunas líneas de investigación que pueden ser objeto de interés, atendiendo al trabajo expuesto en la presente investigación.

Sería importante avanzar con el fenómeno de la violencia contra la mujer, y profundizar en las percepciones de toda la población de la CAPV, para poder conocer el grado de sensibilización respecto a esta problemática social, porque, en este estudio, se ha observado que existen diferencias significativas en las percepciones sobre la violencia contra la mujer entre las personas extranjeras y no extranjeras.

La posición ideológica religiosa también puede ser un obstáculo para que la mujer adquiera sus derechos, y estudiar los cambios en las percepciones sobre la violencia contra la mujer relacionadas con sus ideas religiosas, puede favorecer a las mujeres en el combate diario hacia la emancipación y la igualdad.

El nivel de estudios de las personas entrevistadas no se ha tenido en cuenta en esta investigación, y se ha observado que ha influido mucho en las percepciones de las personas entrevistadas. Investigar este tipo de estudios teniendo en cuenta esta variable, ayudaría a visibilizar la necesidad de la formación en las mujeres, para orientar las políticas dirigidas a lograr una igualdad real de hombres y mujeres, y, a su vez, a erradicar la violencia que sufren muchas mujeres.

Las personas profesionales del trabajo social somos un eslabón de la gran cadena necesaria para abordar eficazmente el problema de la violencia contra la mujer y lograr la igualdad de hombres y mujeres. Por ello, debemos de asumir nuestra responsabilidad, siendo sensibles al problema y asumiendo nuestro papel en la detección, prevención, tratamiento, apoyo y seguimiento a las víctimas.

---

## BIBLIOGRAFÍA

Basabe, Nekane & Zlobina, Anna & Páez, Darío (2004). Integración socio-cultural y adaptación psicológica de los inmigrantes extranjeros en el País Vasco. *Soziologiazko Euskal Kuadernoak-Cuadernos Sociológicos Vascos*, 15, 1-139.

Bermúdez, Kira & Kaplan, Adriana (2004). Mujeres, diversidad y diálogo: de caminos y fronteras. *Asparkia*, 15, 27-41.

Dacouagna, Jeanne Rolande & Téllez, Anastasia (2015). Discursos y percepciones. Mujeres africanas migrantes redefiniéndose. *Revista Nuevas Tendencias en Antropología*, 6, 95-151.

De la Cal, Mari Luz (2017). Pobreza laboral y empleo de exclusión. El caso de las mujeres. En César Manzanos Bilbao, *¿Derechos Sociales o Capitalismo?* (pp.51-69). Vitoria-Gasteiz: AA, edición Pensamiento.

Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer (2012). Estudio sobre las mujeres inmigrantes extranjeras de la Sociedad Vasca. Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco.

Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer (2015). *Violencia machista contra las mujeres en la CAPV: percepción, incidencia y seguridad*. Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco.

Espinar, Eva (2003). *Violencia de género y procesos de empobrecimiento. Estudio de la violencia contra las mujeres por parte de su pareja o expareja sentimental*. Alicante: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Fundación EDE (2012). *Violencia contra las mujeres en Euskadi: percepción y opiniones de la población*. Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco.

López, Raúl & Deslauriers, Jean-Pierre (2011). La entrevista cualitativa como técnica para la investigación en Trabajo Social. *Margen*, 61, 1-19.

Manzanos, César (1999). *El grito del otro: arqueología de la marginación racial*. Bilbao: Tecnos, S.A.

Oso, Laura (1997). *La Migración hacia España de mujeres jefas de hogar: una dinámica migratoria creada por las estrategias de los actores sociales del contexto receptor y las actoras de la migración*. Universidad de da Coruña. Departamento de Sociología e Ciencia Política da Administración

Ruiz de Lobera, Mariana (2004). Inmigración, diversidad, integración y exclusión: conceptos clave para el trabajo con la población inmigrante. *Revista de estudios de juventud*, 66, 11.21.

Ruiz Olabuénaga, José Ignacio (2012). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Publicaciones Deusto.

---

## **ANEXO I: SÍNTESIS DE LOS INDICADORES UTILIZADOS PARA LOS PROTOCOLOS DE LAS ENTREVISTAS.**

### **PERFIL DE LA PERSONA ENTREVISTADA**

- 1.- Edad.
- 2.- País de origen.
- 3.- Años de residencia en Vitoria-Gasteiz.
- 4.- Relación de pareja.
- 5.- Posición ideológica religiosa.

### **BLOQUE 1: PERCEPCIÓN SOBRE LA DEFINICIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.**

- 1.- Concepto de violencia contra las mujeres.
- 2.- Reflexión sobre la violencia contra la mujer por el hecho de ser mujer.
- 3.- Violencia generada por la sociedad patriarcal o problema individual.
- 4.- Violencia contra las mujeres y clases desfavorecidas, más pobres.
- 5.- Tipos de violencia contra la mujer.
- 6.- Por qué son los hombres agresivos con las mujeres.
- 7.- Las mujeres maltratadas son malas o no.
- 8.- Si las mujeres maltratan también a los hombres.
- 9.- Si la mayoría de las mujeres víctimas de maltrato son inmigrantes.
- 10.- Si la labor de las mujeres es ocuparse de las labores de la casa, los y las niñas, personas mayores, enfermos y enfermas, etc.
- 11.- No dejar trabajar a la mujer fuera de hogar u obligar a hacerlo.
- 12.- Pegar una bofetada en ocasiones.
- 13.- Que un hombre diga a su pareja cómo debe vestirse o comportarse.
- 14.- Controlar llamadas de teléfono, watsap...
- 15.- Gritar por celos.
- 16.- No dejar opinar a la mujer.

- 17.- No dejar que la mujer se relacione con su familia.
- 18.- La mujer con recursos económicos, más o menos posibilidades de maltrato.
- 19.- Te consideras hombre o mujer maltratada.

## **BLOQUE 2: GRAVEDAD QUE SE ATRIBUYE AL PROBLEMA.**

- 1.- ¿La violencia contra la mujer es un problema social? importante o no.
- 2.- Escala de la gravedad: el 1 al 10.
- 3.- Preocupación de los vecinos y vecinas de Vitoria-Gasteiz.
- 4.- Aumento o disminución de la violencia contra las mujeres en Vitoria-Gasteiz.

## **BLOQUE 3: MITOS Y CREENCIAS EN TORNO A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.**

- 1.- Justificar la violencia contra las mujeres por consumo de alcohol y/o drogas.
- 2.- Justificar la violencia contra las mujeres por problemas psicológicos.
- 3.- El hombre que maltrata a su mujer, también lo hace con amigos/as y en el trabajo.
- 4.- ¿Son las mujeres las que provocan?
- 5.- Falsas denuncias.

## **BLOQUE 4: ACTUACIÓN ANTE SITUACIONES DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.**

- 1.- Si se conoce alguna mujer que haya sufrido violencia por parte de su pareja.
- 2.- Conocimiento de recursos para ayudar a víctima de violencia machista.
- 3.- Situación a resolver. Si coincides en la calle con una mujer que está siendo víctima de violencia por parte de su pareja, cómo se actuaría: socorrer a la víctima, llamar a la policía, enfrentarse al agresor o poner una denuncia.
- 4.- Escucha de discusiones de vecinos o/vecinas subidas de tono, gritos...
- 5.- Solución al problema de la violencia contra la mujer.

---

**BLOQUE 5: PERCEPCIÓN SOBRE LA IGUALDAD DE HOMBRES Y MUJERES.**

- 1.- ¿Los hombres y las mujeres somos iguales?
- 2.- ¿Por qué sí, o por qué no?
- 3.- Derechos políticos, civiles, de libertad y sociales.
- 4.- Los puestos de poder ¿Por qué la mujer no accede a ellos?
- 5.- ¿Te consideras igual que tu pareja?
- 6.- ¿Hombres y mujeres tenemos las mismas oportunidades, por ejemplo, para acceder a un trabajo?

**BLOQUE 6: VALORACIÓN SOBRE LA ACTUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN EN CASO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.**

- 1.- Importancia de la administración para eliminar la violencia contra la mujer.
- 2.- Necesidad de que los políticos y políticas impulsen nuevas políticas contra la violencia sobre la mujer.



---

**ANEXO II: TRANSCRIPCIONES DE LAS ENTREVISTAS.**

**ENTREVISTA E1**

**PERFIL DE LA PERSONA ENTREVISTADA**

**Lidia:** ¿Cuántos años tienes?

**E1:** 32.

**Lidia:** ¿Cuál es tu país de origen?

**E1:** Nigeria.

**Lidia:** ¿Desde cuándo resides en Vitoria-Gasteiz?

**E1:** Desde el 2002 más o menos.

**Lidia:** ¿Tienes pareja?

**E1:** Sí.

**Lidia:** ¿Tienes alguna posición ideológica religiosa?

**E1:** Cristiana.

**BLOQUE 1: PERCEPCIÓN DE LA DEFINICIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.**

**Lidia:** ¿Cómo interpretas el concepto de violencia contra las mujeres? ¿Sabes lo que significa?

**E1:** No sé lo que significa eso. He oigo por televisión, pero no sé lo que es.

**Lidia:** La violencia contra las mujeres es un tipo de violencia ejercida sobre las mujeres por el hecho de ser mujer, ¿qué te sugiere esta reflexión?

**E1:** Eso no es verdad.

**Lidia:** ¿Este tipo de violencia es generado por la sociedad patriarcal basada en la desigualdad, o surge del comportamiento inadecuado de los individuos?

**E1:** En mi país hay mucho hombre violento, y los hombres pegan a las mujeres, pero mi marido nunca me ha hecho eso. En mi país hay mucho más hombre violento que aquí.

**Lidia:** ¿La violencia contra las mujeres es un fenómeno que sólo ocurre en las clases más desfavorecidas, más pobres?

**E1:** No tiene por qué.

**Lidia:** ¿Sabes que existen distintos tipos de violencia contra la mujer? ¿Puedes mencionar algún tipo?

**E1:** Pegar, insultar...

**Lidia:** ¿Por qué los hombres son agresivos con las mujeres?

**E1:** porque el hombre es así.

**Lidia:** ¿Crees que las mujeres maltratadas son mujeres malas, y por eso son castigadas?

**E1:** No, creo que es porque el hombre está enfermo.

**Lidia:** ¿Las mujeres también maltratan a sus hombres?

**E1:** Sí, hay mujeres que también maltratan a sus hombres.

**Lidia:** ¿La mayoría de las mujeres víctimas de violencia machista son inmigrantes?

**E1:** No.

**Lidia:** ¿Crees que la mujer se tiene que ocupar de las labores del hogar, los niños y las niñas, personas mayores? ¿Por qué?

**E1:** para mí, lo más importante es para cocinar y cuidar los niños, pero, por ejemplo, mi marido me ayuda para cocinar..., el hombre también tiene que hacer, tiene que compartir.

**Lidia:** ¿Crees que no dejar trabajar a una mujer u obligar a hacer lo es un tipo de maltrato?

**E1:** No sería un maltrato, pero el hombre no debe obligar a la mujer a trabajar.

**Lidia:** ¿Crees que pegar a una mujer en ocasiones es un maltrato?

**E1:** pegar sería un maltrato.

**Lidia:** Si el hombre dice a su mujer cómo debe de comportarse o vestirse, ¿consideras que se trata de un tipo de violencia?

**E1:** Creo que sí (se ríe).

**Lidia:** ¿El hombre tiene derecho a controlar las llamadas de teléfono a su mujer?

**E1:** No.

**Lidia:** Si el hombre maltrata a su mujer por celos, ¿consideras que es un maltrato?

**E1:** No.

**Lidia:** El hombre que no deja opinar a su mujer, ¿está violando sus derechos de libertad?

**E1:** Sí.

**Lidia:** El hombre que no deja a su mujer relacionarse con su propia familia, ¿cómo lo consideras?, ¿te parece bien?

**E1:** Sí, sería un maltrato.

**Lidia:** ¿Crees que una mujer que trabaja y aporta recursos económicos a los gastos familiares tiene menos posibilidades de ser maltratada?

**E1:** No, pero tiene más riesgo de que le den una bofetada.

**Lidia:** ¿Te consideras una mujer maltratada?

**E1:** No.

## **BLOQUE 2: LA GRAVEDAD QUE SE ATRIBUYE AL PROBLEMA.**

**Lidia:** ¿Crees que la violencia contra las mujeres es un problema? ¿El problema es importante o carece de importancia?

**E1:** sí es un problema. Sí, es importante.

**Lidia:** Del 1 al 10, ¿cómo consideras el problema, siendo 1 poco importante, y 10 muy importante?

**E1:** 10.

**Lidia:** ¿Crees que los y las vecinas de Vitoria-Gasteiz están preocupadas por la situación que sufren las mujeres víctimas de violencia machista?

**E1:** sí, están preocupados por la mujer, y yo también, como tratan los maridos a ellas.

**Lidia:** ¿Crees que la violencia contra las mujeres ha aumentado o disminuido?

**E1:** Ha aumentado.

**Lidia:** ¿Las mujeres nacidas en país no europeo, pero residentes en Vitoria-Gasteiz, sufren de forma más intensa la violencia machista? ¿Tienen más riesgo de ser maltratadas? ¿Por qué?

**E1:** Sí, tiene más riesgo. Cuando escucho que han matado a una mujer, yo tengo miedo. En Nigeria los hombres no matan a las mujeres. Pegar sí, pero matar no. Tengo miedo del hombre blanco.

## **BLOQUE 3: MITOS Y CREENCIAS EN TORNO A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.**

**Lidia:** ¿Las drogas y el abuso del alcohol justifican la violencia contra las mujeres?

**E1:** No.

**Lidia:** ¿Se puede justificar la violencia contra las mujeres con los problemas psicológicos?

**E1:** Sí.

**Lidia:** ¿Un hombre violento en casa, también lo es en el trabajo o con sus amigos y amigas?

**E1:** Sí, son con todos.

**Lidia:** ¿La violencia contra las mujeres es provocada por ellas mismas?

**E1:** Hay mujeres que no saben hablar. No piensan antes de decir algo, y se puede enfadar el marido.

**Lidia:** ¿Hay mucha falsa denuncia por violencia contra las mujeres, y, por ello, se cree que el problema es alarmante?

**E1:** No.

#### **BLOQUE 4: ACTUACIÓN ANTE SITUACIONES DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.**

**Lidia:** ¿Conoces alguna mujer de tu entorno que sufra violencia por parte de su pareja?

**E1:** No. No conozco a ninguna víctima de maltrato.

**Lidia:** ¿Sabrías a dónde acudir en caso de que alguna mujer víctima de violencia te pidiera ayuda?

**E1:** No. Yo preguntaría qué ha pasado. Hablaría con la mujer, y mi marido hablaría con su marido para saber qué ha pasado. Yo tendría miedo de hablar con su marido.

**Lidia:** Si coincides con una mujer en la calle que está siendo víctima de maltrato ¿cuál de estas cuatro actuaciones llevarías a cabo?: Socorres a la víctima, llamas a la policía, te enfrentas al agresor o pones una denuncia.

**E1:** Llamaría a la policía.

**Lidia:** Escuchas habitualmente discusiones muy subidas de tono a la pareja de vecinos y vecinas, y una noche oyes golpes y gritos ¿qué harías?

**E1:** Llamaría a la policía.

**Lidia:** ¿Este tipo de agresiones tiene solución? ¿Cómo se puede solucionar el problema?

**E1:** En mi país, las mujeres, si los hombres les pegan, se aguantan.

### **BLOQUE 5: PERCEPCIÓN SOBRE LA IGUALDAD DE HOMBRES Y MUJERES NACIDAS EN PAÍS NO EUROPEO Y RESIDENTES EN VITORIA-GASTEIZ.**

**Lidia:** ¿Consideras que los hombres y las mujeres somos iguales?

**E1:** Sí, (lo dice con duda).

**Lidia:** ¿Sabrías decirme por qué sí o por qué no?

**E1:** No lo sé.

**Lidia:** ¿Las mujeres y los hombres tenemos los mismos derechos políticos, civiles, de libertad y sociales?

**E1:** Creo que a las mujeres tienen más posibilidades de trabajar que el hombre. Por ejemplo, ayer llevé a mi hija a un curso de cocina, y la profesora de cocina dijo: yo prefiero sólo chicas. Se prefiere a las mujeres, porque los hombres se pelean mucho.

**Lidia:** ¿Por qué los hombres siguen situándose en puestos de poder, y la mujer no?

**E1:** Dios dice que el hombre es la cabeza de casa, por eso los hombres siempre mandan.

**Lidia:** ¿Te consideras igual que tu pareja o existe alguna desigualdad? ¿Puedes mencionar alguna?

**E1:** Sí, somos iguales.

**Lidia:** ¿El hombre y la mujer tienen las mismas oportunidades para acceder a un puesto de trabajo?

**E1:** la mujer tiene más oportunidades de acceder a un puesto de trabajo.

**Lidia:** Los estudios confirman, que por el mismo trabajo, los hombres perciben mayor salario que las mujeres, ¿sabrías decirme por qué?

**E1:** Por el mismo trabajo el hombre y la mujer deberían cobrar lo mismo. No sé por qué el hombre tiene que ganar más.

### **BLOQUE 6: VALORACIÓN SOBRE LA ACTUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN EN CASO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.**

**Lidia:** ¿Crees que el papel de la administración es fundamental en la erradicación de la violencia contra las mujeres?

**E1:** Sí, es fundamental.

**Lidia:** ¿Deberían los políticos y las políticas trabajar más para que la mujer no padezca este tipo de maltrato?

**E1:** Sí, deberían de hacer más.

## ENTREVISTA E2

### PERFIL DEL O LA ENTREVISTADA

**Lidia:** ¿Cuántos años tienes?

**E2:** 37 años.

**Lidia:** ¿Cuál es tu país de origen?

**E2:** Marruecos.

**Lidia:** ¿Desde cuándo resides en Vitoria-Gasteiz?

**E2:** 19 años.

**Lidia:** ¿Tienes pareja?

**E2:** No.

**Lidia:** ¿Tienes alguna posición ideológica religiosa?

**E2:** Musulmana.

### BLOQUE 1: PERCEPCIÓN DE LA DEFINICIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

**Lidia:** ¿Cómo interpretas el concepto de violencia contra las mujeres? ¿Sabes lo que significa? ¿Qué es?

**E2:** Sí, sé lo que es, es todo tipo de violencia ejercida sobre la mujer sea física, verbal o psicológica.

**Lidia:** La violencia contra las mujeres es un tipo de violencia ejercida sobre las mujeres por el hecho de ser mujer, ¿qué te sugiere esta reflexión?

**E2:** Creo que habrá de todo, que sea por ser mujer o porque la persona que agrede es mala.

**Lidia:** ¿Este tipo de violencia es generado por la sociedad patriarcal basada en la desigualdad, o surge del comportamiento inadecuado de los individuos?

**E2:** las dos cosas, cada caso de violencia es diferente, hay que indagar sobre la persona que maltrata.

**Lidia:** ¿La violencia contra las mujeres es un fenómeno que sólo ocurre en las clases más desfavorecidas, más pobres?

**E2:** No.

**Lidia:** ¿Sabes que existen distintos tipos de violencia contra la mujer? ¿Puedes mencionar algún tipo?

**E2:** Violencia de tipo psicológico.

**Lidia:** ¿Por qué los hombres son agresivos con las mujeres?

**E2:** Creo que es una cuestión de educación.

**Lidia:** ¿Crees que las mujeres maltratadas son mujeres malas, y por eso son castigadas?

**E2:** Desde luego que no, no hay ningún motivo sea cual sea para maltratar a una persona.

**Lidia:** ¿Las mujeres también maltratan a sus hombres?

**E2:** Creo que puede haber también casos.

**Lidia:** ¿La mayoría de las mujeres víctimas de violencia machista son inmigrantes? No, hay en todas las razas.

**E2:** **Lidia:** ¿Crees que la mujer se tiene que ocupar de las labores del hogar, los niños y las niñas, personas mayores? ¿Por qué?

**E2:** No, igualdad de género, repartir las tareas

**Lidia:** ¿Crees que no dejar trabajar a una mujer u obligar a hacer lo es un tipo de maltrato?

**E2:** Claro que sí, otro tipo de maltrato.

**Lidia:** ¿Crees que pegar una bofetada a una mujer en ocasiones es un maltrato?

**E2:** Sí

**Lidia:** Si el hombre dice a su mujer cómo debe de comportarse o vestirse, ¿consideras que se trata de un tipo de violencia contra la mujer?

**E2:** Sí, otro tipo de violencia.

**Lidia:** ¿El hombre tiene derecho a controlar las llamadas de teléfono a su mujer?

**E2:** Desde luego que no.

**Lidia:** Si el hombre grita a su mujer por celos, ¿consideras que es un maltrato?

**E2:** Sí.

**Lidia:** El hombre que no deja opinar a su mujer, ¿está violando sus derechos de libertad?

**E2:** Sí.

**Lidia:** El hombre que no deja a su mujer relacionarse con su propia familia, ¿cómo lo consideras?, ¿lo consideras un maltrato?

**E2:** Sí, otro tipo de maltrato.

**Lidia:** ¿Crees que una mujer que trabaja y aporta recursos económicos a los gastos familiares tiene menos posibilidades de ser maltratada?

**E2:** No, porque existen muchos tipos de maltrato.

Lidia: ¿Te consideras un hombre o mujer maltratada?

**E2:** No.

## **BLOQUE 2: LA GRAVEDAD QUE SE ATRIBUYE AL PROBLEMA.**

**Lidia:** ¿Crees que la violencia contra las mujeres es un problema social? ¿El problema es importante o carece de importancia?

**E2:** Sí, es un problema social y es importante.

**Lidia:** Del 1 al 10, ¿cómo consideras el problema, siendo 1 es poco importante, y 10 muy importante?

**E2:** 10.

**Lidia:** ¿Crees que los y las vecinas de Vitoria-Gasteiz están preocupadas por la situación que sufren las mujeres víctimas de violencia machista?

**E2:** Sí, unas cuantas.

**Lidia:** ¿Crees que la violencia contra las mujeres ha aumentado o disminuido?

**E2:** No se puede cuantificar pero hoy en día, sí que se denuncia más.

## **BLOQUE 3: MITOS Y CREENCIAS EN TORNO A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.**

**Lidia:** ¿Las drogas y el abuso del alcohol justifican la violencia contra las mujeres?

**E2:** No.



**Lidia:** ¿Se puede justificar la violencia contra las mujeres con los problemas psicológicos?

**E2:** Ningún problema puede justificar la violencia, si es un problema psicológico hay que remediar antes de que sea tarde.

**Lidia:** ¿Un hombre violento en casa, también lo es en el trabajo o con sus amigos y amigas?

**E2:** Puede que sí, puede que no.

**Lidia:** ¿La violencia contra las mujeres es provocada por ellas mismas?

**E2:** No.

**Lidia:** ¿Hay mucha falsa denuncia por violencia contra las mujeres, y, por ello, se cree que el problema es alarmante?

**E2:** Creo que hay pocos casos de falsas denuncias.

#### **BLOQUE 4: ACTUACIÓN ANTE SITUACIONES DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.**

**Lidia:** ¿Conoces alguna mujer de tu entorno que sufra violencia por parte de su pareja?

**E2:** No.

**Lidia:** ¿Sabrías a dónde acudir en caso de que alguna mujer víctima de violencia te pidiera ayuda?

**E2:** A la policía.

**Lidia:** Si coincides con una mujer en la calle que está siendo víctima de maltrato ¿cuál de estas cuatro actuaciones llevarías a cabo?: Socorres a la víctima, llamas a la policía, te enfrentas al agresor o pones una denuncia.

**E2:** llamo a la policía y socorro a la víctima.

**Lidia:** Escuchas habitualmente discusiones muy subidas de tono a la pareja de vecinos y vecinas, y una noche oyes golpes y gritos ¿qué harías?

**E2:** Llamaré a la policía.

**Lidia:** ¿Este tipo de agresiones tiene solución? ¿Cómo se puede solucionar el problema?

**E2:** Sí, hacer entender al agresor que no es impune.

#### **BLOQUE 5: PERCEPCIÓN SOBRE LA IGUALDAD DE HOMBRES Y MUJERES NACIDAS EN PAÍS NO EUROPEO Y RESIDENTES EN VITORIA-GASTEIZ.**

**Lidia:** ¿Consideras que los hombres y las mujeres somos iguales?

**E2:** Sí.

**Lidia:** ¿Sabrías decirme por qué sí o por qué no?

**E2:** Sí, ante todo somos seres humanos, independiente del género.

**Lidia:** ¿Las mujeres y los hombres tenemos los mismos derechos políticos, civiles, de libertad y sociales?

**E2:** No, se debe trabajar más sobre el tema.

**Lidia:** ¿Por qué los hombres siguen situándose en puestos de poder, y la mujer no?

**E2:** Allí, entran muchos factores, ahora la mujer lucha más que antes en ese ámbito.

**Lidia:** ¿Te consideras igual que tu pareja o existe alguna desigualdad? ¿Puedes mencionar alguna?

**E2:** No tengo pareja.

**Lidia:** ¿El hombre y la mujer tienen las mismas oportunidades para acceder a un puesto de trabajo?

**E2:** Depende qué puesto de trabajo, hay más o menos desigualdad.

**Lidia:** Los estudios confirman, que por el mismo trabajo, los hombres perciben mayor salario que las mujeres, ¿sabrías decirme por qué?

**E2:** No tendría que ser así, y no entiendo el porqué.

## **BLOQUE 6: VALORACIÓN SOBRE LA ACTUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN EN CASO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.**

**Lidia:** ¿Crees que la administración es fundamental para erradicar la violencia contra las mujeres?

**E2:** Sí.

**Lidia:** ¿Deberían los políticos y las políticas aprobar nuevas políticas para que la mujer no padezca este tipo de violencia? ¿O crees que hace lo suficiente?

**E2:** Siempre se puede mejorar y aprender de los errores del pasado.

---

## ENTREVISTA E3

### PERFIL DE LA PERSONA ENTREVISTADA

**Lidia:** ¿Cuántos años tienes?

**E3:** 36 años.

**Lidia:** ¿Cuál es tu país de origen?

**E3:** Cuba.

**Lidia:** ¿Desde cuándo resides en Vitoria-Gasteiz?

**E3:** Desde el 2001.

**Lidia:** ¿Tienes pareja?

**E3:** Sí.

**Lidia:** ¿Tienes alguna posición ideológica religiosa?

**E3:** No.

### BLOQUE 1: PERCEPCIÓN DE LA DEFINICIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

**Lidia:** ¿Cómo interpretas el concepto de violencia contra las mujeres? ¿Sabes lo que significa?

**E3:** Cualquier cosa que se haga en contra del a voluntad de la mujer, lo considero violencia.

**Lidia:** La violencia contra las mujeres es un tipo de violencia ejercida sobre las mujeres por el hecho de ser mujer, ¿qué te sugiere esta reflexión?

**E3:** Yo no creo que exista la violencia contra las mujeres por el hecho de ser mujer. Pienso que existe una parte de la sociedad que es machista, y se creen que por el hecho de ser mujer eres inferior a ellos.

**Lidia:** ¿Este tipo de violencia es generado por la sociedad patriarcal basada en la desigualdad, o surge del comportamiento inadecuado de los individuos?

**E3:** Es producto a una sociedad machista.

**Lidia:** ¿La violencia contra las mujeres es un fenómeno que sólo ocurre en las clases más desfavorecidas, más pobres?

**E3:** No, creo que surge en cualquier clase social.

**Lidia:** ¿Sabes que existen distintos tipos de violencia contra la mujer? ¿Puedes mencionar algún tipo?

**E3:** Sí, maltrato psicológico, físicos, verbal, en diferentes grados.

**Lidia:** ¿Por qué los hombres son agresivos con las mujeres?

**E3:** Porque se creen seres superiores a las mujeres.

**Lidia:** ¿Crees que las mujeres maltratadas son mujeres malas, y por eso son castigadas?

**E3:** No, incluso siendo muy mala persona, no mereces ser maltratada por nadie.

**Lidia:** ¿Las mujeres también maltratan a sus hombres?

**E3:** Sí.

**Lidia:** ¿La mayoría de las mujeres víctimas de violencia machista son inmigrantes?

**E3:** No tengo ese dato.

**Lidia:** ¿Crees que la mujer se tiene que ocupar de las labores del hogar, los niños y las niñas, personas mayores? ¿Por qué?

**E3:** No, porque todos somos iguales, y las tareas de casa, como de fuera, deben ser de mutuo acuerdo.

**Lidia:** ¿Crees que no dejar trabajar a una mujer u obligar a hacer lo es un tipo de maltrato?

**E3:** Sí, en toda regla.

**Lidia:** ¿Crees que pegar una bofetada a una mujer en ocasiones es un maltrato?

**E3:** Sí, y no sólo en ocasiones, siempre que pegues a una mujer la estás maltratando.

**Lidia:** Si el hombre dice a su mujer cómo debe de comportarse o vestirse, ¿consideras que se trata de un tipo de violencia?

**E3:** Sí, en toda regla.

**Lidia:** ¿El hombre tiene derecho a controlar las llamadas de teléfono a su mujer?

**E3:** No, ningún derecho.

**Lidia:** Si el hombre maltrata a su mujer por celos, ¿consideras que es un maltrato?

**E3:** Sí, en toda regla.

**Lidia:** El hombre que no deja opinar a su mujer, ¿está violando sus derechos de libertad?

**E3:** Sí, ¡claro!

**Lidia:** El hombre que no deja a su mujer relacionarse con su propia familia, ¿cómo lo consideras?, ¿te parece bien?

**E3:** Para mí es maltrato, un maltrato psicológico de los peores.

**Lidia:** ¿Crees que una mujer que trabaja y aporta recursos económicos a los gastos familiares tiene menos posibilidades de ser maltratada?

**E3:** No. El hecho de que la mujer sea independiente solo la ayuda a ella a valorarse más, pero para los hombres seguimos siendo seres inferiores a ellos.

**Lidia:** ¿Te consideras o has sido un hombre maltratado?

**E3:** No.

## **BLOQUE 2: LA GRAVEDAD QUE SE ATRIBUYE AL PROBLEMA.**

**Lidia:** ¿Crees que la violencia contra las mujeres es un problema? ¿El problema es importante o carece de importancia?

**E3:** Creo que sí es un problema social, y creo que es de vital importancia trabajar en solucionarlo.

**Lidia:** Del 1 al 10, ¿cómo consideras el problema, siendo 1 poco importante, y 10 muy importante?

**E3:** 10.

**Lidia:** ¿Crees que los y las vecinas de Vitoria-Gasteiz están preocupadas por la situación que sufren las mujeres víctimas de violencia machista?

**E3:** No tengo ni idea.

**Lidia:** ¿Crees que la violencia contra las mujeres ha aumentado o disminuido?

**E3:** En mi humilde opinión creo que cada día hay más mujeres maltratadas o al menos nos enteramos más de aquellas que sufren malos tratos.

**Lidia:** ¿Las mujeres nacidas en país no europeo, pero residentes en Vitoria-Gasteiz, sufren de forma más intensa la violencia machista? ¿Tienen más riesgo de ser maltratadas? ¿Por qué?

**E3:** No tengo ni idea.

## **BLOQUE 3: MITOS Y CREENCIAS EN TORNO A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.**

**Lidia:** ¿Las drogas y el abuso del alcohol justifican la violencia contra las mujeres?

**E3:** No, nada justifica la violencia.

**Lidia:** ¿Se puede justificar la violencia contra las mujeres con los problemas psicológicos?

**E3:** No.

**Lidia:** ¿Un hombre violento en casa, también lo es en el trabajo o con sus amigos y amigas?

**E3:** No lo sé, dependerá de cada persona.

**Lidia:** ¿La violencia contra las mujeres es provocada por ellas mismas?

**E3:** No.

**Lidia:** ¿Hay mucha falsa denuncia por violencia contra las mujeres, y, por ello, se cree que el problema es alarmante?

**E3:** No. Más bien creo que hay pocas denuncias por violencia contra la mujer.

#### **BLOQUE 4: ACTUACIÓN ANTE SITUACIONES DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.**

**Lidia:** ¿Conoces alguna mujer de tu entorno que sufra violencia por parte de su pareja?

**E3:** No.

**Lidia:** ¿Sabrías a dónde acudir en caso de que alguna mujer víctima de violencia te pidiera ayuda?

**E3:** Creo que sí, iría a la policía, y además alguna sociedad de ayuda a la mujer maltratada.

**Lidia:** Si coincides con una mujer en la calle que está siendo víctima de maltrato ¿cuál de estas cuatro actuaciones llevarías a cabo?: Socorres a la víctima, llamas a la policía, te enfrentas al agresor o pones una denuncia.

**E3:** Tengo claro que algo haría, seguro llamaría a la policía, y es muy probable que me enfrentara al agresor.

**Lidia:** Escuchas habitualmente discusiones muy subidas de tono a la pareja de vecinos y vecinas, y una noche oyes golpes y gritos ¿qué harías?

**E3:** Llamo a la policía e iría a su casa a ver qué pasa, y si puedo ayudar.

**Lidia:** ¿Este tipo de agresiones tiene solución? ¿Cómo se puede solucionar el problema?

**E3:** Para mí la única solución existente es acabar con el hombre actual pensante, como resetear al mundo, y volver a empezar. La única manera que encuentro para intentar

solucionar el problema es que cada día se haga más conciencia social sobre el tema que debatimos aquí.

### **BLOQUE 5: PERCEPCIÓN SOBRE LA IGUALDAD DE HOMBRES Y MUJERES NACIDAS EN PAÍS NO EUROPEO Y RESIDENTES EN VITORIA-GASTEIZ.**

**Lidia:** ¿Consideras que los hombres y las mujeres somos iguales?

**E3:** Yo sí, pero la sociedad no lo considera así.

**Lidia:** ¿Sabrías decirme por qué sí o por qué no?

**E3:** No sabría decirlo, yo no encuentro diferencias entre un hombre y una mujer. Para mí todo ser vivo merece ser respetado, sea cual sea su género o su identidad.

**Lidia:** ¿Las mujeres y los hombres tenemos los mismos derechos políticos, civiles, de libertad y sociales?

**E3:** Deberíamos, pero desgraciadamente o es así en la actualidad.

**Lidia:** ¿Por qué los hombres siguen situándose en puestos de poder, y la mujer no?

**E3:** Porque por desgracia vivimos en una sociedad machista.

**Lidia:** ¿Te consideras igual que tu pareja o existe alguna desigualdad? ¿Puedes mencionar alguna?

**E3:** Si me considero igual a mi pareja.

**Lidia:** ¿El hombre y la mujer tienen las mismas oportunidades para acceder a un puesto de trabajo?

**E3:** No.

**Lidia:** Los estudios confirman, que por el mismo trabajo, los hombres perciben mayor salario que las mujeres, ¿sabrías decirme por qué?

**E3:** No sabría decir porqué, pero está claro que en la sociedad que vivimos la desigualdad es el pan nuestro de cada día.

### **BLOQUE 6: VALORACIÓN SOBRE LA ACTUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN EN CASO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.**

**Lidia:** ¿Crees que el papel de la administración es fundamental en la erradicación de la violencia contra las mujeres?

**E3:** Por supuesto.

**Lidia:** ¿Deberían los políticos y las políticas trabajar más para que la mujer no padezca este tipo de maltrato?

**E3:** Sería prudente que los políticos se involucraran en los problemas de la sociedad.

## ENTREVISTA E4

### PERFIL DE LA PERSONA ENTREVISTADA

**Lidia:** ¿Cuántos años tienes?

**E4:** 43.

**Lidia:** ¿Cuál es tu país de origen?

**E4:** Camerum.

**Lidia:** ¿Desde cuándo resides en Vitoria-Gasteiz?

**E4:** 2000.

**Lidia:** ¿Tienes pareja?

**E4:** He tenido pareja, ahora no.

**Lidia:** ¿Tienes alguna posición ideológica religiosa?

**E4:** Cristiano.

### BLOQUE 1: PERCEPCIÓN DE LA DEFINICIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

**Lidia:** ¿Cómo interpretas el concepto de violencia contra las mujeres? ¿Sabes lo que significa?

**E4:** Es un pecado. Está mal hecho. Los hombres tenemos que cuidar a las mujeres.

**Lidia:** La violencia contra las mujeres es un tipo de violencia ejercida sobre las mujeres por el hecho de ser mujer, ¿qué te sugiere esta reflexión?

**E4:** Depende de la pareja. Hay mucha pareja que es la mujer que domina al hombre. Depende. La mayoría, son los hombres que molestan a las mujeres.

**Lidia:** ¿Este tipo de violencia es generado por la sociedad patriarcal basada en la desigualdad, o surge del comportamiento inadecuado de los individuos?

**E4:** La mujer tiene más amor que el hombre. La mujer tiene amor, y no tiene mala intención sobre el hombre. Entonces el hombre creo que es una cosa fácil por Dios, que como la mujer no quiere ir con otro hombre para hacer lo que quiere. La culpa es del hombre.

El arma de la mujer es su boca. Cuando una mujer está con un hombre, el hombre cada momento va a escuchar de la mujer, no puedo vivir con ella, porque creo que para él es



un obligación que si la mujer habla en una pelea, la mujer se calle, y lo que él dice la mujer tiene que hacerlo, pero la igualdad es la mejor manera de vivir en convivencia.

**Lidia:** ¿La violencia contra las mujeres es un fenómeno que sólo ocurre en las clases más desfavorecidas, más pobres?

**E4:** igual. No tiene nada que ver.

**Lidia:** ¿Sabes que existen distintos tipos de violencia contra la mujer? ¿Puedes mencionar algún tipo?

**E4:** sí, se ejercen en tres. En matrimonio, pareja y amigos. La forma es la infidelidad. Sí, también pegar.... Cuando un hombre está con su mujer, después de casar con ella, y luego cuando empieza a cambiar, hay una cosa que está escondida, y viene de la parte del hombre, porque la mujer le soporta todo el momento que vivían juntos. Por ejemplo, cuando no tenían trabajo, la mujer le ha apoyado para tener trabajo, y luego cuando tiene trabajo se va a caminar así, como el rey porque ahora tiene trabajo, y se va a buscar otra mujer más joven, porque la que tiene ya tiene cuatro hijos y está vieja, y voy a buscar otra mujer. Para mí el la violencia contra la mujer empieza con la infidelidad.

Hay otra persona. Cuando está fuera está contento, pero cuando vuelve a casa está nervioso. Porque se dice que... la misma cosa, está mujer.... Igual.... Igual. Se queda en casa, y empieza a pegar, gritar... Porque su cabeza le dice que la mujer es la culpa de lo que pasa con él, y no es así.

**Lidia:** ¿Por qué los hombres son agresivos con las mujeres?

**E4:** Porque se dice que tienen más fuerza que la mujer.

**Lidia:** ¿Crees que las mujeres maltratadas son mujeres malas, y por eso son castigadas?

**E4:** Mmmmm... No. Las mujeres maltratadas no son malas (ha dudado al contestar). Lo que la mujer ha hecho, no tienen que pelear. No hay que pegar a una mujer, el hombre tiene que salir de la discusión.

Luego hay que buscar un intermediario para explicar lo que ha pasado con la mujer, y decirle que vaya a su casa para que hable con mi mujer porque no quiero que la mujer y yo sigamos discutiendo.

Lo que está así es mejor, queda en casa. Porque la mujer empieza a hablar... tú dices... qué dices, qué dice.... Y puedes pegar a la mujer. Mejor cuando la mujer empieza a hablar, tú tienes que salir, para evitar los problemas. Sobre todos si hay niños. Porque cuando los niños creen tendrán en la cabeza, mi padre pegaba a mi madre.

Cuando la mujer empieza a hablar, tu salir. Le dejas sola. Y cuando ella está tranquila, ella vendrá y te dirá cariño, disculpa, así, así... y ya está.

**Lidia:** ¿Las mujeres también maltratan a sus hombres?

**E4:** En mi país sí he visto, pero aquí no he visto.

**Lidia:** ¿La mayoría de las mujeres víctimas de violencia machista son inmigrantes?

**E4:** No lo creo.

**Lidia:** ¿Crees que la mujer se tiene que ocupar de las labores del hogar, los niños y las niñas, personas mayores? ¿Por qué?

**E4:** Puede hacer más cosas. No sólo ama de casa. Necesita trabajar. Tener puesto como los hombres. Como ministro, presidente de un país...

**Lidia:** ¿Crees que no dejar trabajar a una mujer u obligar a hacer lo es un tipo de maltrato?

**E4:** (Lo está pensado). Es un maltrato de otra manera.

¿Pero es o no es un maltrato? Sí... porque tienes que dejar la mujer trabajar fuera de la casa. ¿Por qué solo en casa?

**Lidia:** ¿Crees que pegar a una mujer en ocasiones es un maltrato?

**E4:** Sí, (lo ha dudado).

**Lidia:** Si el hombre dice a su mujer cómo debe de comportarse o vestirse, ¿consideras que se trata de un tipo de violencia?

**E4:** Eso no es un maltrato.

**Lidia:** ¿El hombre tiene derecho a controlar las llamadas de teléfono a su mujer?

**E4:** Sí, eso es un maltrato.

**Lidia:** Si el hombre maltrata a su mujer por celos, ¿consideras que es un maltrato?

**E4:** Sí, eso es un maltrato.

**Lidia:** El hombre que no deja opinar a su mujer, ¿está violando sus derechos de libertad?

**E4:** Sí, eso es un maltrato.

**Lidia:** El hombre que no deja a su mujer relacionarse con su propia familia, ¿cómo lo consideras?, ¿te parece bien?

**E4:** Es un maltrato, de otra manera.

**Lidia:** ¿Crees que una mujer que trabaja y aporta recursos económicos a los gastos familiares tiene menos posibilidades de ser maltratada?

**E4:** La mujer tiene más poder, y el hombre no puede hablar fuerte, porque el dinero hace que se calle. Si tenía una idea para gritar a la mujer, vas a calmartelo. Porque el

dinero está en la solución entre los dos. La mujer que trabaja tiene menos riesgo de ser maltratada.

**Lidia:** ¿Te consideras un hombre maltratada?

**E4:** Sí, he sido un hombre maltratado. Por ejemplo con la infidelidad. Tiene una persona fuera de nosotros. Mi pareja tenía un amigo en Suráfrica. He visto un mensaje, y tengo la conversación. Tienes que venir aquí porque soy soltera y quiero vivir contigo.

## **BLOQUE 2: LA GRAVEDAD QUE SE ATRIBUYE AL PROBLEMA.**

**Lidia:** ¿Crees que la violencia contra las mujeres es un problema? ¿El problema es importante o carece de importancia?

**E4:** Sí, es un problema social. Es grave e importante.

**Lidia:** Del 1 al 10, ¿cómo consideras el problema, siendo 1 poco importante, y 10 muy importante?

**E4:** mmmmmm un 8.

**Lidia:** ¿Crees que los y las vecinas de Vitoria-Gasteiz están preocupadas por la situación que sufren las mujeres víctimas de violencia machista?

**E4:** Sí, están preocupados.

**Lidia:** ¿Crees que la violencia contra las mujeres ha aumentado o disminuido?

**E4:** Cuando escucho las noticias, este año ha bajado un poco.

**Lidia:** ¿Las mujeres nacidas en país no europeo, pero residentes en Vitoria-Gasteiz, sufren de forma más intensa la violencia machista? ¿Tienen más riesgo de ser maltratadas? ¿Por qué?

**E4:** No lo sé.

## **BLOQUE 3: MITOS Y CREENCIAS EN TORNO A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.**

**Lidia:** ¿Las drogas y el abuso del alcohol justifican la violencia contra las mujeres?

**E4:** Sí, porque cuando la persona bebe alcohol está agresivo.

**Lidia:** ¿Se puede justificar la violencia contra las mujeres con los problemas psicológicos?

**E4:** No eso no puede justificar.

**Lidia:** ¿Un hombre violento en casa, también lo es en el trabajo o con sus amigos y amigas?

**E4:** La persona violenta está casi siempre solo, pero no se comporta de la misma manera en el trabajo. Hay un proverbio. En casa es león y en la calle una paloma.

**Lidia:** ¿La violencia contra las mujeres es provocada por ellas mismas?

**E4:** No. Ellas no provocan.

**Lidia:** ¿Hay mucha falsa denuncia por violencia contra las mujeres, y, por ello, se cree que el problema es alarmante?

**E4:** Algunas son verdad.

#### **BLOQUE 4: ACTUACIÓN ANTE SITUACIONES DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.**

**Lidia:** ¿Conoces alguna mujer de tu entorno que sufra violencia por parte de su pareja?

**E4:** No.

**Lidia:** ¿Sabrías a dónde acudir en caso de que alguna mujer víctima de violencia te pidiera ayuda?

**E4:** No sé. Iría a la policía.

**Lidia:** Si coincides con una mujer en la calle que está siendo víctima de maltrato ¿cuál de estas cuatro actuaciones llevarías a cabo?: Socorres a la víctima, llamas a la policía, te enfrentas al agresor o pones una denuncia.

**E4:** Llamaría a la policía. Puedes ir a salvar a la mujer y recibir un golpe.

**Lidia:** Escuchas habitualmente discusiones muy subidas de tono a la pareja de vecinos y vecinas, y una noche oyes golpes y gritos ¿qué harías?

**E4:** Aquí no, pero algún compañero habla de eso. Yo no.

**Lidia:** ¿Este tipo de agresiones tiene solución? ¿Cómo se puede solucionar el problema?

**E4:** No lo sé.

#### **BLOQUE 5: PERCEPCIÓN SOBRE LA IGUALDAD DE HOMBRES Y MUJERES NACIDAS EN PAÍS NO EUROPEO Y RESIDENTES EN VITORIA-GASTEIZ.**

**Lidia:** ¿Consideras que los hombres y las mujeres somos iguales?

**E4:** Sí, somos iguales.

**Lidia:** ¿Sabrías decirme por qué sí o por qué no?

**E4:** Porque el hombre sin la mujer está a nada, esta 0, y la mujer sin el hombre también. Hay que vivir juntos para completar la vida. Porque en la biblia está así, que la mujer va a dejar su familia para encontrar el hombre, y el hombre va a dejar su familia para encontrar una mujer. Para hacer una cuerpo.

**Lidia:** ¿Las mujeres y los hombres tenemos los mismos derechos políticos, civiles, de libertad y sociales?

**E4:** Sí, estamos en siglo XXI.

**Lidia:** ¿Por qué los hombres siguen situándose en puestos de poder, y la mujer no?

**E4:** Porque la vida es así, desde la creación del mundo. La población del hombre es menor que el de la mujer. La población mundial del hombre es menor que el de la mujer. El 60% son mujeres y el de los hombres 40%.

Sí, los hombres siguen en el poder, es así la ley. No somos los humanos los que vamos a cambiar lo que Dios ha creado. Dios creó primero al hombre, y luego la mujer. Pero yo digo, que las mujeres y hombres son iguales porque la parte del cuerpo del hombre es la parte que Dios ha cogido para crear a la mujer.

**Lidia:** ¿Te consideras igual que tu pareja o existe alguna desigualdad? ¿Puedes mencionar alguna?

**E4:** Seríamos iguales. Horizontal.

**Lidia:** ¿El hombre y la mujer tienen las mismas oportunidades para acceder a un puesto de trabajo?

**E4:** No. La mujer se colocaría antes. Porque su bellísima cara, por su sonrisa. La mujer encuentra trabajo por esas cualidades.

**Lidia:** Los estudios confirmar, que por el mismo trabajo, los hombres perciben mayor salario que las mujeres, ¿sabrías decirme por qué?

**E4:** Depende del nivel de cada uno. Si tienen el mismo nivel no se puede pagar menos a la mujer. Es otra manera que maltrato.

## **BLOQUE 6: VALORACIÓN SOBRE LA ACTUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN EN CASO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.**

**Lidia:** ¿Crees que el papel de la administración es fundamental en la erradicación de la violencia contra las mujeres?

**E4:** Es fundamental. Sí.

**Lidia:** ¿Deberían los políticos y las políticas trabajar más para que la mujer no padezca este tipo de maltrato?

**E4:** Para mi opinión hay que votar una ley para proteger a la mujer.

## **ENTREVISTA E5**

### **PERFIL DE LA PERSONA ENTREVISTADA**

**Lidia:** ¿Cuántos años tienes?

**E5:** 42.

**Lidia:** ¿Cuál es tu país de origen?

**E5:** Senegal.

**Lidia:** ¿Desde cuándo resides en Vitoria-Gasteiz?

**E5:** 2002 más o menos.

**Lidia:** ¿Tienes pareja?

**E5:** No.

**Lidia:** ¿Tienes alguna posición ideológica religiosa?

**E5:** Musulmana.

### **BLOQUE 1: PERCEPCIÓN DE LA DEFINICIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.**

**Lidia:** ¿Cómo interpretas el concepto de violencia contra las mujeres? ¿Sabes lo que significa?

**E5:** No es muy bien. Sí sé lo que significa. No lo veo bien

**Lidia:** La violencia contra las mujeres es un tipo de violencia ejercida sobre las mujeres por el hecho de ser mujer, ¿qué te sugiere esta reflexión?

**E5:** No es verdad.

**Lidia:** ¿Este tipo de violencia es generado por la sociedad patriarcal basada en la desigualdad, o surge del comportamiento inadecuado de los individuos?

**E5:** Es un problema individual.

**Lidia:** ¿La violencia contra las mujeres es un fenómeno que sólo ocurre en las clases más desfavorecidas, más pobres?

**E5:** En las pobres.

**Lidia:** ¿Sabes que existen distintos tipos de violencia contra la mujer? ¿Puedes mencionar algún tipo?

**E5:** Sí, violar, pegar, hasta muy mal con ella... es violencia también.

**Lidia:** ¿Por qué los hombres son agresivos con las mujeres?

**E5:** No lo sé.

**Lidia:** ¿Crees que las mujeres maltratadas son mujeres malas, y por eso son castigadas?

**E5:** No.

**Lidia:** ¿Las mujeres también maltratan a sus hombres?

**E5:** Sí, sí si yo lo he visto. En Senegal sí. Aquí no lo he visto.

**Lidia:** ¿La mayoría de las mujeres víctimas de violencia machista son inmigrantes?

**E5:** no.

**Lidia:** ¿Crees que la mujer se tiene que ocupar de las labores del hogar, los niños y las niñas, personas mayores? ¿Por qué?

**E5:** Es un maltrato.

**Lidia:** ¿Crees que no dejar trabajar a una mujer u obligar a hacer lo es un tipo de maltrato?

**E5:** No está bien.

**Lidia:** ¿Crees que pegar a una mujer en ocasiones es un maltrato?

**E5:** Sí, nunca he pegado a una mujer.

**Lidia:** Si el hombre dice a su mujer cómo debe de comportarse o vestirse, ¿consideras que se trata de un tipo de violencia?

**E5:** No es maltrato.

**Lidia:** ¿El hombre tiene derecho a controlar las llamadas de teléfono a su mujer?

**E5:** Eso no bien.

**Lidia:** Si el hombre maltrata a su mujer por celos, ¿consideras que es un maltrato?

**E5:** Sería un maltrato.

**Lidia:** El hombre que no deja opinar a su mujer, ¿está violando sus derechos de libertad?

**E5:** Sí, eso es un maltrato.

**Lidia:** El hombre que no deja a su mujer relacionarse con su propia familia, ¿cómo lo consideras?, ¿te parece bien?

**E5:** No están bien.

**Lidia:** ¿Crees que una mujer que trabaja y aporta recursos económicos a los gastos familiares tiene menos posibilidades de ser maltratada?

**E5:** No.

**Lidia:** ¿Te consideras una mujer maltratada?

**E5:** Yo no.

## **BLOQUE 2: LA GRAVEDAD QUE SE ATRIBUYE AL PROBLEMA.**

**Lidia:** ¿Crees que la violencia contra las mujeres es un problema? ¿El problema es importante o carece de importancia?

**E5:** Sí, es un problema.

**Lidia:** Del 1 al 10, ¿cómo consideras el problema, siendo 1 poco importante, y 10 muy importante?

**E5:** 10.

**Lidia:** ¿Crees que los y las vecinas de Vitoria-Gasteiz están preocupadas por la situación que sufren las mujeres víctimas de violencia machista?

**E5:** No lo sé.

**Lidia:** ¿Crees que la violencia contra las mujeres ha aumentado o disminuido?

**E5:** Aumentar.

**Lidia:** ¿Las mujeres nacidas en país no europeo, pero residentes en Vitoria-Gasteiz, sufren de forma más intensa la violencia machista? ¿Tienen más riesgo de ser maltratadas? ¿Por qué?

**E5:** No lo sé.

## **BLOQUE 3: MITOS Y CREENCIAS EN TORNO A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.**

**Lidia:** ¿Las drogas y el abuso del alcohol justifican la violencia contra las mujeres?

**E5:** Sí, justificaría.

**Lidia:** ¿Se puede justificar la violencia contra las mujeres con los problemas psicológicos?

**E5:** Sí, justificaría.

**Lidia:** ¿Un hombre violento en casa, también lo es en el trabajo o con sus amigos y amigas?



**E5:** Sí, dentro y también fuera.

**Lidia:** ¿La violencia contra las mujeres es provocada por ellas mismas?

**E5:** No.

**Lidia:** ¿Hay mucha falsa denuncia por violencia contra las mujeres, y, por ello, se cree que el problema es alarmante?

**E5:** Sí. Hay falsas denuncias.

#### **BLOQUE 4: ACTUACIÓN ANTE SITUACIONES DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.**

**Lidia:** ¿Conoces alguna mujer de tu entorno que sufra violencia por parte de su pareja?

**E5:** En Senegal sí, aquí no.

**Lidia:** ¿Sabrías a dónde acudir en caso de que alguna mujer víctima de violencia te pidiera ayuda?

**E5:** No sé.

**Lidia:** Si coincides con una mujer en la calle que está siendo víctima de maltrato ¿cuál de estas cuatro actuaciones llevarías a cabo?: Socorres a la víctima, llamas a la policía, te enfrentas al agresor o pones una denuncia.

**E5:** Le voy a ayudar. Primero hablar con el chico.

**Lidia:** Escuchas habitualmente discusiones muy subidas de tono a la pareja de vecinos y vecinas, y una noche oyes golpes y gritos ¿qué harías?

**E5:** No.

**Lidia:** ¿Este tipo de agresiones tiene solución? ¿Cómo se puede solucionar el problema?

**E5:** No se puede solucionar. Es difícil. Es un problema que hay en muchas partes del mundo.

#### **BLOQUE 5: PERCEPCIÓN SOBRE LA IGUALDAD DE HOMBRES Y MUJERES NACIDAS EN PAÍS NO EUROPEO Y RESIDENTES EN VITORIA-GASTEIZ.**

**Lidia:** ¿Consideras que los hombres y las mujeres somos iguales?

**E5:** No son iguales.

**Lidia:** ¿Sabrías decirme por qué sí o por qué no?

**E5:** Yo soy hombre y tu mujer. Yo parto de la religión. La religión dice que el hombre tiene que mandar a la mujer. Yo arriba y ella abajo.

**Lidia:** ¿Las mujeres y los hombres tenemos los mismos derechos políticos, civiles, de libertad y sociales?

**E5:** Sí, tenemos los mismos derechos.

**Lidia:** ¿Por qué los hombres siguen situándose en puestos de poder, y la mujer no?

**E5:** No lo sé. No soy político.

**Lidia:** ¿Te consideras igual que tu pareja o existe alguna desigualdad? ¿Puedes mencionar alguna?

**E5:** Hay diferencia.

**Lidia:** ¿El hombre y la mujer tienen las mismas oportunidades para acceder a un puesto de trabajo?

**E5:** A la mujer. Aquí siempre cogen a la mujer.

**Lidia:** Los estudios confirman, que por el mismo trabajo, los hombres perciben mayor salario que las mujeres, ¿sabrías decirme por qué?

**E5:** Lo veo mal. NO lo sé por qué.

## **BLOQUE 6: VALORACIÓN SOBRE LA ACTUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN EN CASO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.**

**Lidia:** ¿Crees que el papel de la administración es fundamental en la erradicación de la violencia contra las mujeres?

**E5:** Sí.

**Lidia:** ¿Deberían los políticos y las políticas trabajar más para que la mujer no padezca este tipo de maltrato?

**E5:** La sociedad educación. Primero educar a la sociedad y dar buenos ejemplos.

---

**ENTREVISTA E6****PERFIL DE LA PERSONA ENTREVISTADA**

**Lidia:** ¿Cuántos años tienes?

**E6:** 45.

**Lidia:** ¿Cuál es tu país de origen?

**E6:** Senegal.

**Lidia:** ¿Desde cuándo resides en Vitoria-Gasteiz?

**E6:** Desde 1999.

**Lidia:** ¿Tienes pareja?

**E6:** Sí, cuatro hijos.

**Lidia:** ¿Tienes alguna posición ideológica religiosa?

**E6:** Sin posición ideológica religiosa.

**BLOQUE 1: PERCEPCIÓN DE LA DEFINICIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.**

**Lidia:** ¿Cómo interpretas el concepto de violencia contra las mujeres? ¿Sabes lo que significa?

**E6:** Sí, violencia total.

**Lidia:** La violencia contra las mujeres es un tipo de violencia ejercida sobre las mujeres por el hecho de ser mujer, ¿qué te sugiere esta reflexión?

**E6:** Machismo total. Para m la gente que hace esto son enfermos. Una persona normal no tiene que hacer eso. Es un problema gordo. A mí, mi mujer me manda. Estaba en mi país trabajando de taxista, tan tranquilamente, pero mi mujer me ha enviado a aquí a por dinero. También son profesor de francés.

**Lidia:** ¿Este tipo de violencia es generado por la sociedad patriarcal basada en la desigualdad, o surge del comportamiento inadecuado de los individuos?

**E6:** Depende de la persona. La educación es la base de todo, es muy importante.

**Lidia:** ¿La violencia contra las mujeres es un fenómeno que sólo ocurre en las clases más desfavorecidas, más pobres?

**E6:** En las clases alta también, en todos los ámbitos.

**Lidia:** ¿Sabes que existen distintos tipos de violencia contra la mujer? ¿Puedes mencionar algún tipo?

**E6:** Sí, verbal, físico, hasta la mirada hay un tipo de violencia de género.

**Lidia:** ¿Por qué los hombres son agresivos con las mujeres?

**E6:** No todos. Yo no soy agresivo. También hay mujeres agresivas.

**Lidia:** ¿Crees que las mujeres maltratadas son mujeres malas, y por eso son castigadas?

**E6:** No.

**Lidia:** ¿Las mujeres también maltratan a sus hombres?

**E6:** Algunas si maltratan, pero menos que los hombres (anécdota).

**Lidia:** ¿La mayoría de las mujeres víctimas de violencia machista son inmigrantes?

**E6:** Según el tipo de persona, depende de su pareja.

**Lidia:** ¿Crees que la mujer se tiene que ocupar de las labores del hogar, los niños y las niñas, personas mayores? ¿Por qué?

**E6:** No.

**Lidia:** ¿Crees que no dejar trabajar a una mujer u obligar a hacer lo es un tipo de maltrato?

**E6:** Sí, claro, total

**Lidia:** ¿Crees que pegar a una mujer en ocasiones es un maltrato?

**E6:** Sí, y hay que denunciarlo.

**Lidia:** Si el hombre dice a su mujer cómo debe de comportarse o vestirse, ¿consideras que se trata de un tipo de violencia?

**E6:** Sí, también.

**Lidia:** ¿El hombre tiene derecho a controlar las llamadas de teléfono a su mujer?

**E6:** No.

**Lidia:** Si el hombre maltrata a su mujer por celos, ¿consideras que es un maltrato?

**E6:** También es un maltrato. Si le obligas a tener relaciones sexuales también es un maltrato.

**Lidia:** El hombre que no deja opinar a su mujer, ¿está violando sus derechos de libertad?

**E6:** Sí, es un maltrato. El hombre es un ignorante.

**Lidia:** El hombre que no deja a su mujer relacionarse con su propia familia, ¿cómo lo consideras?, ¿te parece bien?

**E6:** Sí, es un maltrato.

**Lidia:** ¿Crees que una mujer que trabaja y aporta recursos económicos a los gastos familiares tiene menos posibilidades de ser maltratada?

**E6:** Depende de la pareja.

**Lidia:** ¿Te consideras o has sido un hombre maltratado?

**E6:** No he sido ni soy hombre maltratado.

## **BLOQUE 2: LA GRAVEDAD QUE SE ATRIBUYE AL PROBLEMA.**

**Lidia:** ¿Crees que la violencia contra las mujeres es un problema? ¿El problema es importante o carece de importancia?

**E6:** Es un problema grave.

**Lidia:** Del 1 al 10, ¿cómo consideras el problema, siendo 1 poco importante, y 10 muy importante?

**E6:** Un 8. Cada día hay una mujer que matan.

**Lidia:** ¿Crees que los y las vecinas de Vitoria-Gasteiz están preocupadas por la situación que sufren las mujeres víctimas de violencia machista?

**E6:** Toda España está preocupada por este tipo de violencia.

**Lidia:** ¿Crees que la violencia contra las mujeres ha aumentado o disminuido?

**E6:** Ha aumentado.

**Lidia:** ¿Las mujeres nacidas en país no europeo, pero residentes en Vitoria-Gasteiz, sufren de forma más intensa la violencia machista? ¿Tienen más riesgo de ser maltratadas? ¿Por qué?

**E6:** Depende de la pareja.

## **BLOQUE 3: MITOS Y CREENCIAS EN TORNO A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.**

**Lidia:** ¿Las drogas y el abuso del alcohol justifican la violencia contra las mujeres?

**E6:** Una persona que no está normal, una persona que se droga o una persona que bebe ya no está consciente, puede hacer cualquier cosa, las drogas siempre son malas. ¿Justificaría? No debe justificarlo.

**Lidia:** ¿Se puede justificar la violencia contra las mujeres con los problemas psicológicos?

**E6:** En algunos casos sí. Depende de la enfermedad.

**Lidia:** ¿Un hombre violento en casa, también lo es en el trabajo o con sus amigos y amigas?

**E6:** Depende algunos son violentos con todo el mundo, y otros son violentos solo en casa.

**Lidia:** ¿La violencia contra las mujeres es provocada por ellas mismas?

**E6:** Para mí, aunque provoque ella le provoque no debe justificar un maltrato.

**Lidia:** ¿Hay mucha falsa denuncia por violencia contra las mujeres, y, por ello, se cree que el problema es alarmante?

**E6:** También lo hay.

#### **BLOQUE 4: ACTUACIÓN ANTE SITUACIONES DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.**

**Lidia:** ¿Conoces alguna mujer de tu entorno que sufra violencia por parte de su pareja?

**E6:** Sí.

**Lidia:** ¿Sabrías a dónde acudir en caso de que alguna mujer víctima de violencia te pidiera ayuda?

**E6:** Sí, he acompañado a mujeres a la policía.

**Lidia:** Si coincides con una mujer en la calle que está siendo víctima de maltrato ¿cuál de estas cuatro actuaciones llevarías a cabo?: Socorres a la víctima, llamas a la policía, te enfrentas al agresor o pones una denuncia.

**E6:** Primero socorrer a la víctima y llamo a la policía.

**Lidia:** Escuchas habitualmente discusiones muy subidas de tono a la pareja de vecinos y vecinas, y una noche oyes golpes y gritos ¿qué harías?

**E6:** Donde vivo ahora no

**Lidia:** ¿Este tipo de agresiones tiene solución? ¿Cómo se puede solucionar el problema?

**E6:** Sí, hay solución. Hablando con la sociedad. Educando mejora a la sociedad.

#### **BLOQUE 5: PERCEPCIÓN SOBRE LA IGUALDAD DE HOMBRES Y MUJERES NACIDAS EN PAÍS NO EUROPEO Y RESIDENTES EN VITORIA-GASTEIZ**

**Lidia:** ¿Consideras que los hombres y las mujeres somos iguales?

**E6:** Debemos ser iguales, pero no somos iguales. NO hay diferencia para mí, incluso las mujeres son más listas y trabajadoras.

**Lidia:** ¿Sabrías decirme por qué sí o por qué no?

**E6:** Porque los hombres cobran más que las mujeres, por ejemplo. Y hacen el mismo trabajo.

**Lidia:** ¿Las mujeres y los hombres tenemos los mismos derechos políticos, civiles, de libertad y sociales?

**E6:** Sí, tenemos los mismos derechos.

**Lidia:** ¿Por qué los hombres siguen situándose en puestos de poder, y la mujer no?

**E6:** En un país tan avanzado como España no lo entiendo.

**Lidia:** ¿Te consideras igual que tu pareja o existe alguna desigualdad? ¿Puedes mencionar alguna?

**E6:** Sí, somos iguales, por eso estoy aquí. La que manda es ella. Además, es la madre de mis cuatro hijos. Es normal, tiene que mandar. Llevo 23 años con ellas.

**Lidia:** ¿El hombre y la mujer tienen las mismas oportunidades para acceder a un puesto de trabajo?

**E6:** Aquí no.

**Lidia:** Los estudios confirman, que por el mismo trabajo, los hombres perciben mayor salario que las mujeres, ¿sabrías decirme por qué?

**E6:** Sí, a ver cómo lo explico. Es el sistema, no es la sociedad. Es por los gobernantes. NO están haciendo bien las cosas. Los políticos que están para hacer las leyes no están haciendo bien las cosas. La culpa es de ellos. No los que nos gobiernan.

## **BLOQUE 6: VALORACIÓN SOBRE LA ACTUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN EN CASO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.**

**Lidia:** ¿Crees que el papel de la administración es fundamental en la erradicación de la violencia contra las mujeres?

**E6:** Muy importante.

**Lidia:** ¿Deberían los políticos y las políticas trabajar más para que la mujer no padezca este tipo de maltrato?

**E6:** Sí, y además, los protocolos de seguridad no suelen funcionar muy bien. Hace unas semanas se ha demostrado, que algo está fallando en el sistema de seguridad para proteger a las mujeres maltratadas. El sistema falla. Algo está fallando.

## ENTREVISTA E7

### PERFIL DE LA PERSONA ENTREVISTADA

**Lidia:** ¿Cuántos años tienes?

**E7:** 38

**Lidia:** ¿Cuál es tu país de origen?

**E7:** Nigeria

**Lidia:** ¿Desde cuándo resides en Vitoria-Gasteiz?

**E7:** Desde 2012.

**Lidia:** ¿Tienes pareja?

**E7:** Pareja no, pero hijos sí.

**Lidia:** ¿Tienes alguna posición ideológica religiosa?

**E7:** Cristiana

### BLOQUE 1: PERCEPCIÓN DE LA DEFINICIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

**Lidia:** ¿Cómo interpretas el concepto de violencia contra las mujeres? ¿Sabes lo que significa?

**E7:** No sé lo que significa eso.

**Lidia:** La violencia contra las mujeres es un tipo de violencia ejercida sobre las mujeres por el hecho de ser mujer, ¿qué te sugiere esta reflexión?

**E7:** Eso no es verdad. Eso está mal.

**Lidia:** ¿Este tipo de violencia es generado por la sociedad patriarcal basada en la desigualdad, o surge del comportamiento inadecuado de los individuos?

**E7:** Puede que la mujer provoque al hombre, pero el hombre también puede provocar a la mujer.

**Lidia:** ¿La violencia contra las mujeres es un fenómeno que sólo ocurre en las clases más desfavorecidas, más pobres?



**E7:** No lo sé.

**Lidia:** ¿Sabes que existen distintos tipos de violencia contra la mujer? ¿Puedes mencionar algún tipo?

**E7:** No sabría distinguir. Abandonar a la mujer sería un maltrato.

**Lidia:** ¿Por qué los hombres son agresivos con las mujeres?

**E7:** Los hombres no son agresivos con las mujeres.

**Lidia:** ¿Crees que las mujeres maltratadas son mujeres malas, y por eso son castigadas?

**E7:** Algunas veces las mujeres se portan mal.

**Lidia:** ¿Las mujeres también maltratan a sus hombres?

**E7:** Sí, hay mujeres que también maltratan a sus hombres.

**Lidia:** ¿La mayoría de las mujeres víctimas de violencia machista son inmigrantes?

**E7:** No. En mi país no existe violencia contra la mujer. Si se pega, pero matar no.

**Lidia:** ¿Crees que la mujer se tiene que ocupar de las labores del hogar, los niños y las niñas, personas mayores? ¿Por qué?

**E7:** Ese es un trabajo de la mujer, y el hombre tiene que ayudar.

**Lidia:** ¿Crees que no dejar trabajar a una mujer u obligar a hacer lo es un tipo de maltrato?

**E2:** No. Eso no es un maltrato.

**Lidia:** ¿Crees que pegar a una mujer en ocasiones es un maltrato?

**E7:** Pegar sería, sí (se ríe).

**Lidia:** Si el hombre dice a su mujer cómo debe de comportarse o vestirse, ¿consideras que se trata de un tipo de violencia?

**E2:** Para mí no hay maltrato.

**Lidia:** ¿El hombre tiene derecho a controlar las llamadas de teléfono a su mujer?

**E7:** Para mí no hay maltrato.

**Lidia:** Si el hombre maltrata a su mujer por celos, ¿consideras que es un maltrato?

**E7:** No.

**Lidia:** El hombre que no deja opinar a su mujer, ¿está violando sus derechos de libertad?

**E7:** No he visto ningún maltrato ahí.

**Lidia:** El hombre que no deja a su mujer relacionarse con su propia familia, ¿cómo lo consideras?, ¿te parece bien?

**E7:** Eso está mal, pero no es maltratar a la mujer.

**Lidia:** ¿Crees que una mujer que trabaja y aporta recursos económicos a los gastos familiares tiene menos posibilidades de ser maltratada?

**E7:** No lo sé.

**Lidia:** ¿Te consideras una mujer maltratada?

**E7:** No.

## **BLOQUE 2: LA GRAVEDAD QUE SE ATRIBUYE AL PROBLEMA.**

**Lidia:** ¿Crees que la violencia contra las mujeres es un problema? ¿El problema es importante o carece de importancia?

**E7:** No es un problema.

**Lidia:** Del 1 al 10, ¿cómo consideras el problema, siendo 1 poco importante, y 10 muy importante?

**E7:** 0

**Lidia:** ¿Crees que los y las vecinas de Vitoria-Gasteiz están preocupadas por la situación que sufren las mujeres víctimas de violencia machista?

**E7:** No lo sé. Llevo poco tiempo en Vitoria-Gasteiz.

**Lidia:** ¿Crees que la violencia contra las mujeres ha aumentado o disminuido?

**E7:** No lo sé.

**Lidia:** ¿Las mujeres nacidas en país no europeo, pero residentes en Vitoria-Gasteiz, sufren de forma más intensa la violencia machista? ¿Tienen más riesgo de ser maltratadas? ¿Por qué?

**E7:** No lo sé.

## **BLOQUE 3: MITOS Y CREENCIAS EN TORNO A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.**

**Lidia:** ¿Las drogas y el abuso del alcohol justifican la violencia contra las mujeres?

**E7:** Están mal, pero no tiene nada que ver con las drogas.

**Lidia:** ¿Se puede justificar la violencia contra las mujeres con los problemas psicológicos?

**E7:** Sí, pero algunos no.

**Lidia:** ¿Un hombre violento en casa, también lo es en el trabajo o con sus amigos y amigas?

**E7:** No, con los amigos no.

**Lidia:** ¿La violencia contra las mujeres es provocada por ellas mismas?

**E7:** Existe la provocación.

**Lidia:** ¿Hay mucha falsa denuncia por violencia contra las mujeres, y, por ello, se cree que el problema es alarmante?

**E7:** Algunos son falsos.

#### **BLOQUE 4: ACTUACIÓN ANTE SITUACIONES DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.**

**Lidia:** ¿Conoces alguna mujer de tu entorno que sufra violencia por parte de su pareja?

**E7:** No. No conozco a ninguna mujer víctima de maltrato.

**Lidia:** ¿Sabrías a dónde acudir en caso de que alguna mujer víctima de violencia te pidiera ayuda?

**E7:** Le ayudaría a ella.

**Lidia:** Si coincides con una mujer en la calle que está siendo víctima de maltrato ¿cuál de estas cuatro actuaciones llevarías a cabo?: Socorres a la víctima, llamas a la policía, te enfrentas al agresor o pones una denuncia.

**E7:** Le ayudaría a ella.

**Lidia:** Escuchas habitualmente discusiones muy subidas de tono a la pareja de vecinos y vecinas, y una noche oyes golpes y gritos ¿qué harías?

**E7:** Nunca me ha tocado, pero llamaría a la policía.

**Lidia:** ¿Este tipo de agresiones tiene solución? ¿Cómo se puede solucionar el problema?

**E7:** Es difícil, porque está en manos de los hombres.

#### **BLOQUE 5: PERCEPCIÓN SOBRE LA IGUALDAD DE HOMBRES Y MUJERES NACIDAS EN PAÍS NO EUROPEO Y RESIDENTES EN VITORIA-GASTEIZ.**

**Lidia:** ¿Consideras que los hombres y las mujeres somos iguales?

**E7:** No.

**Lidia:** ¿Sabrías decirme por qué sí o por qué no?

**E7:** Porque el hombre lo va a hacer (pegar), pero la mujer no (se ríe). Aunque también he oído noticias de que la mujer ha matado a su marido.

**Lidia:** ¿Las mujeres y los hombres tenemos los mismos derechos políticos, civiles, de libertad y sociales?

**E7:** Las mujeres tienen más posibilidades de trabajo, por ejemplo. En ese sentido tiene más derechos.

**Lidia:** ¿Por qué los hombres siguen situándose en puestos de poder, y la mujer no?

**E7:** La mujer también manda. No sé por qué el hombre está en el poder

**Lidia:** ¿Te consideras igual que tu pareja o existe alguna desigualdad? ¿Puedes mencionar alguna?

**E7:** No tengo pareja.

**Lidia:** ¿El hombre y la mujer tienen las mismas oportunidades para acceder a un puesto de trabajo?

**E7:** No lo sé.

**Lidia:** Los estudios confirman, que por el mismo trabajo, los hombres perciben mayor salario que las mujeres, ¿sabrías decirme por qué?

**E7:** No lo sé.

## **BLOQUE 6: VALORACIÓN SOBRE LA ACTUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN EN CASO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.**

**Lidia:** ¿Crees que el papel de la administración es fundamental en la erradicación de la violencia contra las mujeres?

**E7:** Sí, es fundamental.

**Lidia:** ¿Deberían los políticos y las políticas trabajar más para que la mujer no padezca este tipo de maltrato?

**E7:** Sí, deberían de hacer más. Más ayudas.

---

## ENTREVISTA E8

### PERFIL DE LA PERSONA ENTREVISTADA

**Lidia:** ¿Cuántos años tienes?

**E8:** 34.

**Lidia:** ¿Cuál es tu país de origen?

**E8:** Marruecos

**Lidia:** ¿Desde cuándo resides en Vitoria-Gasteiz?

**E8:** 2012.

**Lidia:** ¿Tienes pareja?

**E8:** Sí, y dos hijos.

**Lidia:** ¿Tienes alguna posición ideológica religiosa?

**E8:** Musulmana

### BLOQUE 1: PERCEPCIÓN DE LA DEFINICIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

**Lidia:** ¿Cómo interpretas el concepto de violencia contra las mujeres? ¿Sabes lo que significa? ¿Qué es?

**E8:** No entiendo eso. Qué quiere decir. ¡Ah, ya! Eso de no dañar a las mujeres, y la mujer tiene que vivir ella también con libertad, bueno, como todo el mundo, como el hombre como la mujer.

Hay algunos, la mayoría, que tratan mal a las mujeres.

**Lidia:** La violencia contra las mujeres es un tipo de violencia ejercida sobre las mujeres por el hecho de ser mujer, ¿qué te sugiere esta reflexión?

**E8:** Si, porque igual piensan que la mujer tiene un poco de... como ella es algo...entienden como es...no como tiene fuerza como hombre. Hay mucha gente que piensa eso...por eso se le maltrata. Piensan que la mujer más entiende... más... es que tienen miedo y eso...

**Lidia:** ¿Este tipo de violencia es generado por la sociedad patriarcal basada en la desigualdad, o surge del comportamiento inadecuado de los individuos?

**E8:** No sé cómo decirte. La mujer tiene los mismos derechos que el hombre. La mujer no vive sólo para el hombre. Si la mujer vive para el hombre, el hombre también tiene que vivir para la mujer.

**Lidia:** ¿La violencia contra las mujeres es un fenómeno que sólo ocurre en las clases más desfavorecidas, más pobres?

**E8:** No entiendo bien. No tiene por qué.

**Lidia:** ¿Sabes que existen distintos tipos de violencia contra la mujer? ¿Puedes mencionar algún tipo?

**E8:** ¿Hay tipos? Como vemos en las noticias. Que ponen los muchos hombres que tratan mal a las mujeres, sí... Sí eso, pegar y así.

**Lidia:** ¿Por qué los hombres son agresivos con las mujeres?

**E8:** Parecen que ellos son fuertes y son más valor que la mujer. Cada uno como puede.

**Lidia:** ¿Crees que las mujeres maltratadas son mujeres malas, y por eso son castigadas?

**E8:** No. Maltratada? Si la mujer es más mala será que tiene alguna enfermedad o algo, no hay que pegar, todo tiene solución. Si está mala hay médicos para curarla, si tiene algo, por ejemplo, si tiene problemas hay otra tema para curarla también, para pegar es otra cosa. Para pegar es la problema del hombre. ES lo que está mal... de la cabeza pegar a la mujer.

**Lidia:** ¿Las mujeres también maltratan a sus hombres?

**E8:** Hay algunas sí. Hay algunas mujeres que tratan muy mal al hombre.

**Lidia:** ¿La mayoría de las mujeres víctimas de violencia machista son inmigrantes?

**E8:** Me parece que hay que algunos piensan que las mujeres, por ejemplo, inmigrantes que sufren mal y eso, pero hay muchas mujeres que tratan de extranjeros tratan más mal a los hombres que en otros países.

**Lidia:** ¿Crees que la mujer se tiene que ocupar de las labores del hogar, los niños y las niñas, personas mayores? ¿Por qué?

**E8:** Bueno, es que... como yo... tenemos todo compartido. Cocina conmigo, ordena la casa conmigo, también pone los niños a dormir conmigo, y tenemos todo igual como marido como la mujer.

**Lidia:** ¿Crees que no dejar trabajar a una mujer u obligar a hacer lo es un tipo de maltrato?

**E8:** Sí, hay muchos.

**Lidia:** ¿Crees que pegar una bofetada a una mujer en ocasiones es un maltrato?

**E8:** Sí, es un maltrato.

**Lidia:** Si el hombre dice a su mujer cómo debe de comportarse o vestirse, ¿consideras que se trata de un tipo de violencia contra la mujer?

**E8:** Sí, claro.

**Lidia:** ¿El hombre tiene derecho a controlar las llamadas de teléfono a su mujer?

**E8:** Sí.

**Lidia:** Si el hombre grita a su mujer por celos, ¿consideras que es un maltrato?

**E8:** Sí.

**Lidia:** El hombre que no deja opinar a su mujer, ¿está violando sus derechos de libertad?

**E8:** Si, maltrato.

**Lidia:** El hombre que no deja a su mujer relacionarse con su propia familia, ¿cómo lo consideras?, ¿lo consideras un maltrato?

**E8:** Sí, maltrato.

**Lidia:** ¿Crees que una mujer que trabaja y aporta recursos económicos a los gastos familiares tiene menos posibilidades de ser maltratada?

**E8:** No creo. Si no encuentra trabajo, pues no lo encuentra, pero si no tiene ganas de trabajar es otro tema. Si hay trabajo y ella no quiere trabajar, y le deja a su marido solo trabajar, no sé...

Hay algunos hombres cuando ganan bien, ellos dicen si quieres descansar y no quieres trabajar, pues tranquila, como quieras, pero otros dicen, no, como trabajo yo, pues tú también tienes que trabajar.

**Lidia:** ¿Te consideras un hombre o mujer maltratada?

**E8:** No, no yo estoy contenta con mi marido y mis hijos.

## **BLOQUE 2: LA GRAVEDAD QUE SE ATRIBUYE AL PROBLEMA.**

**Lidia:** ¿Crees que la violencia contra las mujeres es un problema social? ¿El problema es importante o carece de importancia?

**E8:** Sí, es un problema social importante.

**Lidia:** Del 1 al 10, ¿cómo consideras el problema, siendo 1 es poco importante, y 10 muy importante?

**E8:** 10

**Lidia:** ¿Crees que los y las vecinas de Vitoria-Gasteiz están preocupadas por la situación que sufren las mujeres víctimas de violencia machista?

**E8:** Sí,

**Lidia:** ¿Crees que la violencia contra las mujeres ha aumentado o disminuido?

**E8:** Aumentado, porque cuando salgo a la calle veo en muchos escaparates carteles y eso.

### **BLOQUE 3: MITOS Y CREENCIAS EN TORNO A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.**

**Lidia:** ¿Las drogas y el abuso del alcohol justifican la violencia contra las mujeres?

**E8:** No justifica, pero en Vitoria con eso del Kalimotxo y eso, pues...

**Lidia:** ¿Se puede justificar la violencia contra las mujeres con los problemas psicológicos?

**E8:** No justifica, pero si pega a las mujeres algo seguro que tiene en la cabeza, algún nervio pillado o algo.

**Lidia:** ¿Un hombre violento en casa, también lo es en el trabajo o con sus amigos y amigas?

**E8:** No sé, igual, si tiene problemas, tiene problemas con todo el mundo.

**Lidia:** ¿La violencia contra las mujeres es provocada por ellas mismas?

**E8:** Sí, ella provoca, es la boca.

**Lidia:** ¿Hay mucha falsa denuncia por violencia contra las mujeres, y, por ello, se cree que el problema es alarmante?

**E8:** No lo sé, porque no ando con mucha gente.

### **BLOQUE 4: ACTUACIÓN ANTE SITUACIONES DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.**

**Lidia:** ¿Conoces alguna mujer de tu entorno que sufra violencia por parte de su pareja?

**E8:** No, no conozco

**Lidia:** ¿Sabrías a dónde acudir en caso de que alguna mujer víctima de violencia te pidiera ayuda?

**E8:** Sí, mandarle algún centro. Todo tiene solución.



**Lidia:** Si coincides con una mujer en la calle que está siendo víctima de maltrato ¿cuál de estas cuatro actuaciones llevarías a cabo?: Socorres a la víctima, llamas a la policía, te enfrentas al agresor o pones una denuncia.

**E8:** Llamar a la policía.

**Lidia:** Escuchas habitualmente discusiones muy subidas de tono a la pareja de vecinos y vecinas, y una noche oyes golpes y gritos ¿qué harías?

**E8:** No. Tenemos vecinos muy buenos.

**Lidia:** ¿Este tipo de agresiones tiene solución? ¿Cómo se puede solucionar el problema?

**E8:** Sí, todo tiene solución. Si él está malito, pues tiene que ir al médico.

### **BLOQUE 5: PERCEPCIÓN SOBRE LA IGUALDAD DE HOMBRES Y MUJERES NACIDAS EN PAÍS NO EUROPEO Y RESIDENTES EN VITORIA-GASTEIZ.**

**Lidia:** ¿Consideras que los hombres y las mujeres somos iguales?

**E8:** Sí, somos iguales.

**Lidia:** ¿Sabrías decirme por qué sí o por qué no?

**E8:** Porque somos personas, él tiene cabeza y yo también tengo cabeza, tiene piernas y yo también tengo piernas.

**Lidia:** ¿Las mujeres y los hombres tenemos los mismos derechos políticos, civiles, de libertad y sociales?

**E8:** Si iguales, las mismas libertades.

**Lidia:** ¿Por qué los hombres siguen situándose en puestos de poder, y la mujer no?

**E8:** No lo sé.

**Lidia:** ¿Te consideras igual que tu pareja o existe alguna desigualdad? ¿Puedes mencionar alguna?

**E8:** igual

**Lidia:** ¿El hombre y la mujer tienen las mismas oportunidades para acceder a un puesto de trabajo?

**E8:** Si las mismas oportunidades.

**Lidia:** Los estudios confirman, que por el mismo trabajo, los hombres perciben mayor salario que las mujeres, ¿sabrías decirme por qué?

**E8:** NO. Los hombres y las mujeres cobran igual por el mismo trabajo.

**BLOQUE 6: VALORACIÓN SOBRE LA ACTUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA CAPV, EN CASO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.**

**Lidia:** ¿Crees que la administración es fundamental para erradicar la violencia contra las mujeres?

**E8:** Sí, es importante.

**Lidia:** ¿Deberían los políticos y las políticas aprobar nuevas políticas para que la mujer no padezca este tipo de violencia? ¿O crees que hace lo suficiente?

**E8:** No lo sé. Como yo estoy tranquila, no lo sé.

---

**ENTREVISTA E9****PERFIL DE LA PERSONA ENTREVISTADA**

**Lidia:** ¿Cuántos años tienes?

**E9:** 50.

**Lidia:** ¿Cuál es tu país de origen?

**E9:** Paraguay.

**Lidia:** ¿Desde cuándo resides en Vitoria-Gasteiz?

**E9:** Desde 2014.

**Lidia:** ¿Tienes pareja?

**E9:** No, pero he tenido pareja.

**Lidia:** ¿Tienes alguna posición ideológica religiosa?

**E9:** Ninguna.

**BLOQUE 1: PERCEPCIÓN DE LA DEFINICIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.**

**Lidia:** ¿Cómo interpretas el concepto de violencia contra las mujeres? ¿Sabes lo que significa? ¿Qué es?

**E9:** Maltrato a las mujeres. Que yo he pasado también. Por eso decidí vivir sola.

**Lidia:** La violencia contra las mujeres es un tipo de violencia ejercida sobre las mujeres por el hecho de ser mujer, ¿qué te sugiere esta reflexión?

**E9:** Yo no sé. No sé si es por eso, o los hombres son así na más. Yo eso de pareja no hecho mucho. Me separé y nunca más.

**Lidia:** ¿Este tipo de violencia es generado por la sociedad patriarcal basada en la desigualdad, o surge del comportamiento inadecuado de los individuos?

**E9:** Yo creo que los hombres son así. Como se creen más fuertes, aunque digan que ellos no lo harían, siempre terminan haciendo.

**Lidia:** ¿La violencia contra las mujeres es un fenómeno que sólo ocurre en las clases más desfavorecidas, más pobres?

**E9:** No. Eso sí que no. Yo conozco a gente que de afuera para adentro parece que todo está bien, pero sólo es para la vista de la gente, pero a veces eso no es cierto, hasta que explota.

**Lidia:** ¿Sabes que existen distintos tipos de violencia contra la mujer? ¿Puedes mencionar algún tipo?

**E9:** Sí, verbales, físicos, pues de todo...

**Lidia:** ¿Por qué los hombres son agresivos con las mujeres?

**E9:** Nunca yo entendí. Porque yo he sido huérfana, y siempre decía que yo no iba a quedarme sola con mi hija, y llegué a no soportarlo más. Así que me tuve que separar, y arreglarme yo con mi hija.

**Lidia:** ¿Crees que las mujeres maltratadas son mujeres malas, y por eso son castigadas?

**E9:** Yo no sé. Yo tampoco puede decir que yo era muy buena, pero me pegaba igual. Mala no he sido, porque yo trabajaba, intentaba tener las cosas ordenadas, para que por lo menos no haya pleito, digamos, pero igual encontraba por qué...por lo que sea.

**Lidia:** ¿Las mujeres también maltratan a sus hombres?

**E9:** Yo creo que en algunos casos sí que hay, hay hombres buenos, pero hay más malos que buenos.

**Lidia:** ¿La mayoría de las mujeres víctimas de violencia machista son inmigrantes?

**E9:** No, te digo yo que no.

**Lidia:** ¿Crees que la mujer se tiene que ocupar de las labores del hogar, los niños y las niñas, personas mayores? ¿Por qué?

**E9:** En eso sí que no estoy de acuerdo, porque yo ya nací en mi país en la época de la dictadura, y yo creo que era una de las mujeres que sacudí y me fui, y le dejé .

Yo no tenía que salir de la casa si no tenía sal. Yo no tenía que ir a contar a i vecino, según él, comprando un kilo de azúcar o un kilo de... había que esperar que él venga, y se vaya a buscar. Y esas cosas a mí me hartó, hasta que un día me escapé. Tenía yo 17 años. Perdía a toda mi familia porque ninguno estaba de acuerdo, y me escapé y me fui con una chica que venía..., que estaba trabajando en Buenos Aires.

**Lidia:** ¿Crees que no dejar trabajar a una mujer u obligar a hacer lo es un tipo de maltrato?

**E9:** ES un maltrato total, mandarte hacer lo que tú no quieres. No tener libertad.

**Lidia:** ¿Crees que pegar una bofetada a una mujer en ocasiones es un maltrato?

**E9:** Yo ni una vez. Una vez me hizo, pero le devolví con 200. Así que le digo a todo lo el mundo: casi lo mato. Entonces, pues lo dejé.

**Lidia:** Si el hombre dice a su mujer cómo debe de comportarse o vestirse, ¿consideras que se trata de un tipo de violencia contra la mujer?

**E9:** Eso sí que en mi tierra no hablemos! Tener que atarte hasta la cabeza, como las mujeres que yo veo acá. Eso yo no lo he hecho, eh! Eso es un maltrato, porque a mí no me gusta ir... obligarme a poner, yo no me puse. Yo era rebelde desde que nací, porque yo no tengo padres, y me crié con mis abuelos.

**Lidia:** ¿El hombre tiene derecho a controlar las llamadas de teléfono a su mujer?

**E9:** No tiene derecho a hacer eso.

**Lidia:** Si el hombre grita a su mujer por celos, ¿consideras que es un maltrato?

**E9:** Sí, claro, porque se supone que si van a ser compañeros, una persona... se supone que ya te han conocido tal y como son, y están de acuerdo, tiene que respetarse uno al otro, no?, pero generalmente, los hombres, por lo menos en mi época, porque yo hice dos veces, y los dos veces son así, el último no me dejaba salir a la calle. Y después ya había nacido mi niña, y no podía estar todo el día encerrada, teníamos que salir.

**Lidia:** El hombre que no deja opinar a su mujer, ¿está violando sus derechos de libertad?

**E9:** Es un maltrato total.

**Lidia:** El hombre que no deja a su mujer relacionarse con su propia familia, ¿cómo lo consideras?, ¿lo consideras un maltrato?

**E9:** También es un maltrato. Claro que sí, porque uno puede estar casado, pero mi marido no es mi dueño. Yo tengo que tener mi libertad, y él también. Hay muchas cosas que entre una pareja que hay que respetar, de ahí a que te prohíba, y él te empujó allí, y volver por ahí, pues no...

**Lidia:** ¿Crees que una mujer que trabaja y aporta recursos económicos a los gastos familiares tiene menos posibilidades de ser maltratada?

**E9:** Yo creo que sí. Porque puedes defenderte solo. Las mujeres que no se animan o nunca han trabajado es lo que más se maltrata, porque no se animan, piensan que si el hombre no arregla todo lo que hay que arreglar por ahí, ellas no van a poder. Porque tiene esa mentalidad, mente de que criatura que no han avanzado. Por eso a las niñas creo que hay que enseñarles desde pequeñas a trabajar.

**Lidia:** ¿Te consideras un hombre o mujer maltratada?

**E9:** Yo sí, he sido. Yo sí, a mí me pegaba el papá de mi hija, por eso de dejé.

## **BLOQUE 2: LA GRAVEDAD QUE SE ATRIBUYE AL PROBLEMA.**

**Lidia:** ¿Crees que la violencia contra las mujeres es un problema social? ¿El problema es importante o carece de importancia?

**E9:** Pues no sé. En mi caso yo no sé de qué era, era porque todo lo que yo hacía estaba mal. Aunque trabajabas y trabajaba... Él era un poco más mayor que yo, pa 10 años. Y la familia mismo le decían que yo era una niña para él, pero no. Yo ni en la mente no tenía en la mente buscar a otro ni nada, ni andar por ahí, solamente trabajaba, y muchas veces le llevaba a mi hija al trabajo, pero no, yo si salía era para eso, aunque me fuera a las doce del mediodía y volver a las cuatro. Y esas cosas me hartó. Hasta que nos peleábamos y me pegaba, empezó a pegarme, mejor dicho. Y le rompí todito yo la cabeza, y mi hermana me dice: se tienen que separar, porque algún día te va a matar él o le vas a matar tú.

**Lidia:** Del 1 al 10, ¿cómo consideras el problema, siendo 1 es poco importante, y 10 muy importante?

**E9:** 10. Yo no aguantaba más, no podía respirar más de los problemas que tenía.

**Lidia:** ¿Crees que los y las vecinas de Vitoria-Gasteiz están preocupadas por la situación que sufren las mujeres víctimas de violencia machista?

**E9:** Yo creo que sí. Porque hay muchas mujeres que no se animan a denunciar y hablar de esto... dicen que si todos nos calláramos, yo escucho, eh!, que si todos nos calláramos, que tal vez las cosas se calmaban. Pero que se va a calmar, ¡si esto no se calma!

**Lidia:** ¿Crees que la violencia contra las mujeres ha aumentado o disminuido?

**E9:** Yo creo que ha aumentado o sigue igual. Porque de haber hay.

### **BLOQUE 3: MITOS Y CREENCIAS EN TORNO A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.**

**Lidia:** ¿Las drogas y el abuso del alcohol justifican la violencia contra las mujeres?

**E9:** Es la base, es la perdición de los hombres. Porque yo no sé. Más antiguamente, mis abuelas y eso decían que esas cosas no pasaban, pero se harían, pero no había drogas tantas adicciones, las gente era más sana.

**Lidia:** ¿Se puede justificar la violencia contra las mujeres con los problemas psicológicos?

**E9:** Como decía la abuela que yo cuidaba: Si está mal, ¿Por qué no hace el bien? Encima de que ya está mal él, no? Por esa parte tampoco yo no entiendo.

**Lidia:** ¿Un hombre violento en casa, también lo es en el trabajo o con sus amigos y amigas?

**E9:** Pues eso sí que yo ya mucho no lo sé. Yo el que estuvo conmigo, conmigo era violento.

**Lidia:** ¿La violencia contra las mujeres es provocada por ellas mismas?

**E9:** Muchas veces no. Muchas veces los hombres mismo, porque quieren hacer cosas que seguramente ya las cosas no le va a gustar, porque van a ser eso, buscan pleito, y como son agresivos, pues les pegan. Porque piensan que son dueños de las mujeres.

**Lidia:** ¿Hay mucha falsa denuncia por violencia contra las mujeres, y, por ello, se cree que el problema es alarmante?

**E9:** Esa parte no lo sé. Yo no lo haría. Yo si lo hago, lo voy a hacer cuando sea necesario, porque si no también eso...

No sé si hay falsas denuncias. No lo sé

#### **BLOQUE 4: ACTUACIÓN ANTE SITUACIONES DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.**

**Lidia:** ¿Conoces alguna mujer de tu entorno que sufra violencia por parte de su pareja?

**E9:** Muchísimooooo...

Eso es lo que yo a veces me pongo a pensar, por ejemplo, en Paraguay las mujeres somos todavía como trapos, para los hombres. Ya le digo, yo salí de ahí al mes de haberme casado, el otro me apretó un machete por el cuello, porque tenía tres criaturas, y él lo quería quitar, y yo no quería atender a las criaturas, yo ni le conocía, y le dije que no. Me quería hacer tener miedo y hacerme cuidar las criaturas ajenas, y entonces yo me escapé, y me fui, porque cuando fui a contarme a mi familia, todos estaban en contra de que cómo iba a casarme y volver a separarme, y les dije, yo no me quería con el mismo casar, y le apoyaron todito a él, en vez de ir a denunciarle. Yo huí, y me fui. Yo creo que las mujeres muchas veces no buscamos, lo que pasa que, a veces, ellos quieren hacer algo muy incoherente para la mujer, y si tú no aceptas eso, ya te viene encima.

Por ejemplo, en mi caso era eso. Nosotros no tuvimos otra clase de problemas más que de, problemas por parte de su ex, y después yo le dije lo que tenía que hacer en quedarte con esa mujer, y criar su criatura.

Ya había hablado con una chica, que me ofreció... si no quería yo trabajar en Buenos Aires, amigas que ya sabían mi problema, y me escapé de él, me fui. Y después yo de Buenos Aires mandé tramitar el divorcio, y para lo peor se ve que ni siquiera se terminó de tramitar. Y ahora me salió después de 30 años que estoy casada, y ahora estoy otra vez detrás de eso.

**Lidia:** ¿Sabrías a dónde acudir en caso de que alguna mujer víctima de violencia te pidiera ayuda?

**E9:** Hoy mismo no sé, pero suelo saber. Tengo chicas que se separaron por la misma... y están con sus hijos solas. Y no sé, según ella, le seguían mandando mensajes, amenazándole, pero creo que ese chico ya está en Ecuador.

**Lidia:** Si coincides con una mujer en la calle que está siendo víctima de maltrato ¿cuál de estas cuatro actuaciones llevarías a cabo?: Socorres a la víctima, llamas a la policía, te enfrentas al agresor o pones una denuncia.

**E9:** Llamaría a la policía.

**Lidia:** Escuchas habitualmente discusiones muy subidas de tono a la pareja de vecinos y vecinas, y una noche oyes golpes y gritos ¿qué harías?

**E9:** Sí, por ejemplo, el otro día en la calle, la otra vez, y le dije, ¿pero qué es lo que pasa? Y se calmó el chico, una pareja joven, yo iba de acá

**Lidia:** ¿Este tipo de agresiones tiene solución? ¿Cómo se puede solucionar el problema?

**E9:** Qué se yo, y si es la drogadicción. Y cuando se droga está igual, y se alivia está bien ¿Y luego vuelve a meterse? La solución sería que no se drogara.

#### **BLOQUE 5: PERCEPCIÓN SOBRE LA IGUALDAD DE HOMBRES Y MUJERES NACIDAS EN PAÍS NO EUROPEO Y RESIDENTES EN VITORIA-GASTEIZ.**

**Lidia:** ¿Consideras que los hombres y las mujeres somos iguales?

**E9:** Yo creo que no. Las mujeres creo que somos más responsables que ellos, para no estar metiéndonos en estas cosas tanto, que haberlas hay, pero menos.

**Lidia:** ¿Las mujeres y los hombres tenemos los mismos derechos políticos, civiles, de libertad y sociales?

**E9:** Deberíamos de tener los mismo derechos, pero todavía creo que no hay, todavía falta.

**Lidia:** ¿Por qué los hombres siguen situándose en puestos de poder, y la mujer no?

**E9:** Buena pregunta (nos echamos a reír).

**Lidia:** ¿Te consideras igual que tu pareja o existe alguna desigualdad? ¿Puedes mencionar alguna?

**E9:** Si la tendría sí, y si no me voy a considerar igual que él y no voy a tener los mismos derechos, no quiero, por eso estoy sola.

**Lidia:** ¿El hombre y la mujer tienen las mismas oportunidades para acceder a un puesto de trabajo?

**E9:** Yo por lo menos siempre he trabajado, pero fabrica o en lo que sea porque me cambié de acá, y acá pues a cuidar abuelos, pero allá, en mi tierra, si que yo vendía ropa, tenía mi negocio, así que... yo he tenido siempre trabajo, pero lo he generado yo.



**Lidia:** Los estudios confirman, que por el mismo trabajo, los hombres perciben mayor salario que las mujeres, ¿sabrías decirme por qué?

**E9:** Por machismo. Ya desde arriba. Las mujeres trabajamos más que ellos, y ganamos menos.

### **BLOQUE 6: VALORACIÓN SOBRE LA ACTUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA CAPV, EN CASO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.**

**Lidia:** ¿Crees que la administración es fundamental para erradicar la violencia contra las mujeres?

**E9:** Yo creo que sí, porque sino.

**Lidia:** ¿Deberían los políticos y las políticas aprobar nuevas políticas para que la mujer no padezca este tipo de violencia? ¿O crees que hace lo suficiente?

**E9:** Hacer más cosas.

---

## ENTREVISTA E10

### PERFIL DE LA PERSONA ENTREVISTADA

**Lidia:** ¿Cuántos años tienes?

**E10:** 1987. 30 años.

**Lidia:** ¿Cuál es tu país de origen?

**E10:** Camerún.

**Lidia:** ¿Desde cuándo resides en Vitoria-Gasteiz?

**E10:** 2 semanas y 5 días

**Lidia:** ¿Tienes pareja?

**E10:** No.

**Lidia:** ¿Tienes alguna posición ideológica religiosa?

**E10:** Católica.

### BLOQUE 1: PERCEPCIÓN DE LA DEFINICIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

**Lidia:** ¿Cómo interpretas el concepto de violencia contra las mujeres? ¿Sabes lo que significa? ¿Qué es?

**E10:** Sí, sabe lo que es. No está bien pegar a la mujer.

**Lidia:** La violencia contra las mujeres es un tipo de violencia ejercida sobre las mujeres por el hecho de ser mujer, ¿qué te sugiere esta reflexión?

**E10:** No, es mentira.

**Lidia:** ¿Este tipo de violencia es generado por la sociedad patriarcal basada en la desigualdad, o surge del comportamiento inadecuado de los individuos?

**E10:** surge del comportamiento inadecuado de los individuos.

**Lidia:** ¿La violencia contra las mujeres es un fenómeno que sólo ocurre en las clases más desfavorecidas, más pobres?

**E10:** No.

**Lidia:** ¿Sabes que existen distintos tipos de violencia contra la mujer? ¿Puedes mencionar algún tipo?

**E10:** pegar...

**Lidia:** ¿Por qué los hombres son agresivos con las mujeres?

E Cada uno es diferente. Uno puede maltratar a la mujer, otros no. No puedo responder a eso, porque nunca he hecho eso. El que problemas con la mujer no puede pegar a la mujer.

**Lidia:** ¿Crees que las mujeres maltratadas son mujeres malas, y por eso son castigadas?

**E10:** No. Hay que respetar a la mujer.

**Lidia:** ¿Las mujeres también maltratan a sus hombres?

**E10:** Sí, hay mujeres maltratan a los hombres.

**Lidia:** ¿La mayoría de las mujeres víctimas de violencia machista son inmigrantes?

**E10:** No.

**Lidia:** ¿Crees que la mujer se tiene que ocupar de las labores del hogar, los niños y las niñas, personas mayores? ¿Por qué?

**E10:** No. Hay que compartir los trabajos. Si uno está ocupado, el otro puede hacer eso.

**Lidia:** ¿Crees que no dejar trabajar a una mujer u obligar a hacer lo es un tipo de maltrato?

**E10:** Sí, sería un maltrato.

**Lidia:** ¿Crees que pegar una bofetada a una mujer en ocasiones es un maltrato?

**E10:** Sí, es un maltrato.

**Lidia:** Si el hombre dice a su mujer cómo debe de comportarse o vestirse, ¿consideras que se trata de un tipo de violencia contra la mujer?

**E10:** No es maltrato.

**Lidia:** ¿El hombre tiene derecho a controlar las llamadas de teléfono a su mujer?

**E10:** No es un maltrato. No está bien, pero no es maltrato.

**Lidia:** Si el hombre maltrata a su mujer por celos, ¿consideras que es un maltrato?

**E10:** No es un maltrato.

**Lidia:** El hombre que no deja opinar a su mujer, ¿está violando sus derechos de libertad?

**E10:** No es un maltrato.

**Lidia:** El hombre que no deja a su mujer relacionarse con su propia familia, ¿cómo lo consideras?, ¿lo consideras un maltrato?

**E10:** Sí, es un maltrato.

**Lidia:** ¿Crees que una mujer que trabaja y aporta recursos económicos a los gastos familiares tiene menos posibilidades de ser maltratada?

**E10:** No.

**Lidia:** ¿Conoces o has conocido alguna mujer maltratada?

**E10:** No.

## **BLOQUE 2: LA GRAVEDAD QUE SE ATRIBUYE AL PROBLEMA.**

**Lidia:** ¿Crees que la violencia contra las mujeres es un problema social? ¿El problema es importante o carece de importancia?

**E10:** Sí, es un problema. Ni pequeño ni grande.

**Lidia:** Del 1 al 10, ¿cómo consideras el problema, siendo 1 es poco importante, y 10 muy importante?

**E10:** 8.

**Lidia:** ¿Crees que los y las vecinas de Vitoria-Gasteiz están preocupadas por la situación que sufren las mujeres víctimas de violencia machista?

**E10:** No lo sé. Llevo poco tiempo viviendo en Vitoria-Gasteiz.

**Lidia:** ¿Crees que la violencia contra las mujeres ha aumentado o disminuido?

**E10:** No lo sé.

**Lidia:** ¿Las mujeres nacidas en país no europeo, pero residentes en Vitoria-Gasteiz, sufren de forma más intensa la violencia machista? ¿Tienen más riesgo de ser maltratadas? ¿Por qué?

**E10:** No lo sé.

## **BLOQUE 3: MITOS Y CREENCIAS EN TORNO A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.**

**Lidia:** ¿Las drogas y el abuso del alcohol justifican la violencia contra las mujeres?

**E10:** No sabe.

**Lidia:** ¿Se puede justificar la violencia contra las mujeres con los problemas psicológicos?

**E10:** No, Eso está en la educación.

**Lidia:** ¿Un hombre violento en casa, también lo es en el trabajo o con sus amigos y amigas?

**E10:** En el trabajo no son violentos.

**Lidia:** ¿La violencia contra las mujeres es provocada por ellas mismas?

**E10:** Sí, la mujer provoca.

**Lidia:** ¿Hay mucha falsa denuncia por violencia contra las mujeres, y, por ello, se cree que el problema es alarmante?

**E10:** Si el hombre pega una vez, no se debe hacer nada. Si pega otra vez puede poner una denuncia.

#### **BLOQUE 4: ACTUACIÓN ANTE SITUACIONES DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.**

**Lidia:** ¿Conoces alguna mujer de tu entorno que sufra violencia por parte de su pareja?

**E10:** No.

**Lidia:** ¿Sabrías a dónde acudir en caso de que alguna mujer víctima de violencia te pidiera ayuda?

**E10:** No.

**Lidia:** Si coincides con una mujer en la calle que está siendo víctima de maltrato ¿cuál de estas cuatro actuaciones llevarías a cabo?: Socorres a la víctima, llamas a la policía, te enfrentas al agresor o pones una denuncia.

**E10:** Llamar a la policía.

**Lidia:** Escuchas habitualmente discusiones muy subidas de tono a la pareja de vecinos y vecinas, y una noche oyes golpes y gritos ¿qué harías?

**E10:** No. Policía.

**Lidia:** ¿Este tipo de agresiones tiene solución? ¿Cómo se puede solucionar el problema?

**E10:** No lo sé.

#### **BLOQUE 5: PERCEPCIÓN SOBRE LA IGUALDAD DE HOMBRES Y MUJERES NACIDAS EN PAÍS NO EUROPEO Y RESIDENTES EN VITORIA-GASTEIZ.**

**Lidia:** ¿Consideras que los hombres y las mujeres somos iguales?

**E10:** No. Somos iguales.

**Lidia:** ¿Sabrías decirme por qué sí o por qué no?

**E10:** Los hombres tenemos más fuerza.

**Lidia:** ¿Las mujeres y los hombres tenemos los mismos derechos políticos, civiles, de libertad y sociales?

**E10:** Sí, tenemos los mismos derechos.

**Lidia:** ¿Por qué los hombres siguen situándose en puestos de poder, y la mujer no?

**E10:** No lo sé.

**Lidia:** ¿Te consideras igual que tu pareja o existe alguna desigualdad? ¿Puedes mencionar alguna?

**E10:** Sí, somos iguales.

**Lidia:** ¿El hombre y la mujer tienen las mismas oportunidades para acceder a un puesto de trabajo?

**E10:** No. El hombre más porque mantiene es el cabeza de familia.

**Lidia:** Los estudios confirman, que por el mismo trabajo, los hombres perciben mayor salario que las mujeres, ¿sabrías decirme por qué?

**E10:** Está mal.

## **BLOQUE 6: VALORACIÓN SOBRE LA ACTUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN EN CASO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.**

**Lidia:** ¿Crees que la administración es fundamental en la erradicación de la violencia contra las mujeres?

**E10:** No lo sé.

**Lidia:** ¿Deberían los políticos y las políticas trabajar más para que la mujer no padezca este tipo de maltrato?

**E10:** Sí, a la mujer hay que ayudarle.

---

## ENTREVISTA E11

### PERFIL DE LA PERSONA ENTREVISTADA

**Lidia:** ¿Cuántos años tienes?

**E11:** 39.

**Lidia:** ¿Cuál es tu país de origen?

**E11:** Senegal.

**Lidia:** ¿Desde cuándo resides en Vitoria-Gasteiz?

**E11:** 2 años.

**Lidia:** ¿Tienes pareja?

**E11:** Mujer en mi país, y dos hijos

**Lidia:** ¿Tienes alguna posición ideológica religiosa?

**E11:** Musulman.

### BLOQUE 1: PERCEPCIÓN DE LA DEFINICIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

**Lidia:** ¿Cómo interpretas el concepto de violencia contra las mujeres? ¿Sabes lo que significa?

**E11:** No sé lo que es.

**Lidia:** La violencia contra las mujeres es un tipo de violencia ejercida sobre las mujeres por el hecho de ser mujer, ¿qué te sugiere esta reflexión?

**E11:** No es verdad.

**Lidia:** ¿Este tipo de violencia es generado por la sociedad patriarcal basada en la desigualdad, o surge del comportamiento inadecuado de los individuos?

**E11:** La sociedad permite que se le pegue a la mujer.

**Lidia:** ¿La violencia contra las mujeres es un fenómeno que sólo ocurre en las clases más desfavorecidas, más pobres?

**E11:** Igual. Tener dinero o no.

**Lidia:** ¿Sabes que existen distintos tipos de violencia contra la mujer? ¿Puedes mencionar algún tipo?

**E11:** No lo sé.

**Lidia:** ¿Por qué los hombres son agresivos con las mujeres?

**E11:** Porque están mal. Tienen problemas.

**Lidia:** ¿Crees que las mujeres maltratadas son mujeres malas, y por eso son castigadas?

**E11:** Todas las mujeres no son malas.

**Lidia:** ¿Las mujeres también maltratan a sus hombres?

**E11:** No. Las mujeres no maltratan a los hombres.

**Lidia:** ¿La mayoría de las mujeres víctimas de violencia machista son inmigrantes?

**E11:** No.

**Lidia:** ¿Crees que la mujer se tiene que ocupar de las labores del hogar, los niños y las niñas, personas mayores? ¿Por qué?

**E11:** Igual.

**Lidia:** ¿Crees que no dejar trabajar a una mujer u obligar a hacer lo es un tipo de maltrato?

**E11:** No sería maltratar.

**Lidia:** ¿Crees que pegar una bofetada a una mujer en ocasiones es un maltrato?

**E11:** A veces no es maltrato.

**Lidia:** Si el hombre dice a su mujer cómo debe de comportarse o vestirse, ¿consideras que se trata de un tipo de violencia?

**E11:** No es un maltrato.

**Lidia:** ¿El hombre tiene derecho a controlar las llamadas de teléfono a su mujer?

**E11:** No es maltrato.

**Lidia:** Si el hombre maltrata a su mujer por celos, ¿consideras que es un maltrato?

**E11:** NO es maltrato.

**Lidia:** El hombre que no deja opinar a su mujer, ¿está violando sus derechos de libertad?

**E11:** No es maltrato.

**Lidia:** El hombre que no deja a su mujer relacionarse con su propia familia, ¿cómo lo consideras?, ¿te parece bien?

**E11:** No es maltrato.



**Lidia:** ¿Crees que una mujer que trabaja y aporta recursos económicos a los gastos familiares tiene menos posibilidades de ser maltratada?

**E11:** No lo sé.

**Lidia:** ¿Te consideras una mujer o hombre maltratado?

**E11:** No.

## **BLOQUE 2: LA GRAVEDAD QUE SE ATRIBUYE AL PROBLEMA.**

**Lidia:** ¿Crees que la violencia contra las mujeres es un problema? ¿El problema es importante o carece de importancia?

**E11:** No es un problema.

**Lidia:** Del 1 al 10, ¿cómo consideras el problema, siendo 1 poco importante, y 10 muy importante?

**E11:** 0.

**Lidia:** ¿Crees que los y las vecinas de Vitoria-Gasteiz están preocupadas por la situación que sufren las mujeres víctimas de violencia machista?

**E11:** No creo que esté preocupado.

**Lidia:** ¿Crees que la violencia contra las mujeres ha aumentado o disminuido?

**E11:** No lo sé.

**Lidia:** ¿Las mujeres nacidas en país no europeo, pero residentes en Vitoria-Gasteiz, sufren de forma más intensa la violencia machista? ¿Tienen más riesgo de ser maltratadas? ¿Por qué?

**E11:** No.

## **BLOQUE 3: MITOS Y CREENCIAS EN TORNO A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.**

**Lidia:** ¿Las drogas y el abuso del alcohol justifican la violencia contra las mujeres?

**E11:** sí, puede estar justificado.

**Lidia:** ¿Se puede justificar la violencia contra las mujeres con los problemas psicológicos?

**E11:** Si tiene problemas le puede pegar.

**Lidia:** ¿Un hombre violento en casa, también lo es en el trabajo o con sus amigos y amigas?

**E11:** No.

**Lidia:** ¿La violencia contra las mujeres es provocada por ellas mismas?

**E11:** No siempre.

**Lidia:** ¿Hay mucha falsa denuncia por violencia contra las mujeres, y, por ello, se cree que el problema es alarmante?

**E11:** Sí, hay denuncias falsas.

#### **BLOQUE 4: ACTUACIÓN ANTE SITUACIONES DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.**

**Lidia:** ¿Conoces alguna mujer de tu entorno que sufra violencia por parte de su pareja?

**E11:** No conozco a nadie que le hayan pegado, pero maltratar sí. ¿Qué entiendes por maltrato entonces? Por ejemplo tienes una mujer en la cama, y su marido necesita algo, para hacer... y tu mujer no quiere follar, y dice yo no, yo no, yo no... Tu marido te necesita para follar, y entonces tu marido te puede pegar. Eso es maltrato de chica a hombre, es eso.

Entonces la mujer le está maltratando al hombre, y eso está muy mal. El hombre no puede vivir. Necesita follar. Y eso no puede ser. Y ENTONCES LE PUEDE PEGAR. ESO ENTIENDO POR MALTRATO AL HOMBRE.

La mujer se porta mal, y se le puede pegar. ES MALA MUJER.

¿Has conocido alguna mujer de esas? Sí. En mi país, sí. Muy mal para el hombre. Siempre tu mujer haciendo eso, el hombre puede morir. No puede vivir más de 50 años. Va a morir rápidamente. Cada día tu mujer, no, no... no puede ser. Vas a morir rápidamente.

**Lidia:** ¿Sabrías a dónde acudir en caso de que alguna mujer víctima de violencia te pidiera ayuda?

**E11:** No lo sé

**Lidia:** Si coincides con una mujer en la calle que está siendo víctima de maltrato ¿cuál de estas cuatro actuaciones llevarías a cabo?: Socorres a la víctima, llamas a la policía, te enfrentas al agresor o pones una denuncia.

**E11:** Puedo llamar a la policía.

**Lidia:** Escuchas habitualmente discusiones muy subidas de tono a la pareja de vecinos y vecinas, y una noche oyes golpes y gritos ¿qué harías?

**E11:** No.

**Lidia:** ¿Este tipo de agresiones tiene solución? ¿Cómo se puede solucionar el problema?

**E11:** ¿Solución para que la mujer no maltrate al hombre? No lo sé.

### **BLOQUE 5: PERCEPCIÓN SOBRE LA IGUALDAD DE HOMBRES Y MUJERES NACIDAS EN PAÍS NO EUROPEO Y RESIDENTES EN VITORIA-GASTEIZ.**

**Lidia:** ¿Consideras que los hombres y las mujeres somos iguales?

**E11:** No somos iguales.

**Lidia:** ¿Sabrías decirme por qué sí o por qué no?

**E11:** mi religión, el Corán dice que no somos iguales.

**Lidia:** ¿Las mujeres y los hombres tenemos los mismos derechos políticos, civiles, de libertad y sociales?

**E11:** Aquí el hombre puede cocinar, pero allí el hombre no puede cocinar. Los hombres no hacen esas cosas. El hombre el único trabajo que hace en casa es estar en la cama.

Todo el trabajo para la mujer. Mi mujer dice no haz eso, deja eso para mí.

Tú no puedes hacer eso. Deja eso para mí.

Tenemos los mismos derechos los hombres y las mujeres y las mismas oportunidades de trabajar.

**Lidia:** ¿Por qué los hombres siguen situándose en puestos de poder, y la mujer no?

**E11:** Siempre el hombre. Yo no sé por qué.

**Lidia:** ¿Te consideras igual que tu pareja o existe alguna desigualdad? ¿Puedes mencionar alguna?

**E11:** Sí, somos iguales.

**Lidia:** ¿El hombre y la mujer tienen las mismas oportunidades para acceder a un puesto de trabajo?

**E11:** Sí, las mismas oportunidades de trabajar.

**Lidia:** Los estudios confirman, que por el mismo trabajo, los hombres perciben mayor salario que las mujeres, ¿sabrías decirme por qué?

**E11:** NO sé por qué eso.

### **BLOQUE 6: VALORACIÓN SOBRE LA ACTUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN EN CASO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.**

**Lidia:** ¿Crees que el papel de la administración es fundamental en la erradicación de la violencia contra las mujeres?

**E11:** No lo sé.

**Lidia:** ¿Deberían los políticos y las políticas trabajar más para que la mujer no padezca este tipo de maltrato?

**E11:** Si, deberían de hacer algo.

**TERMINADA LA ENTREVISTA. PREGUNTAS REALIZADAS POR LA PERSONA ENTREVISTADA.**

**E11:** ¿Puede vivir un hombre hasta los 30 años sin una mujer?

**E11:** Yo no tengo dinero para ir donde una mujer, y no tengo mujer, ¿qué hago?

**E11:** ¿Quieres casarte conmigo?

---

## ENTREVISTA E12

### PERFIL DE LA PERSONA ENTREVISTADA

**Lidia:** ¿Cuántos años tienes?

**E12:** 37.

**Lidia:** ¿Cuál es tu país de origen?

**E12:** Bolibia.

**Lidia:** ¿Desde cuándo resides en Vitoria-Gasteiz?

**E12:** 2016.

**Lidia:** ¿Tienes pareja?

**E12:** Sí.

**Lidia:** ¿Tienes alguna posición ideológica religiosa?

**E12:** No

### BLOQUE 1: PERCEPCIÓN DE LA DEFINICIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

**Lidia:** ¿Cómo interpretas el concepto de violencia contra las mujeres? ¿Sabes lo que significa? ¿Qué es?

**E12:** es un Maltrato, pero hay tanto el maltrato del hombre hacia la mujer, como de la mujer al hombre. Porque no sólo es la mujer la que sufre. El hombre puede pegar, pero la mujer con las palabras mata. Para que haya una acción tiene que haber una reacción. Normalmente yo veo que cuando los hombres somos buenos, las mujeres abusan. ¿No? Yo como en mi caso, le digo, ¿no? El hombre dice como soy tan tonto, pues voy a ser un hijo de puta o un cabrón. ¿Por qué? Porque la misma sociedad reforma al hombre... Porque cuando se dice violencia de género se tiene que aceptar tanto de hombre como de mujer.

**Lidia:** La violencia contra las mujeres es un tipo de violencia ejercida sobre las mujeres por el hecho de ser mujer, ¿qué te sugiere esta reflexión?

**E12:** ¿Se le maltrata a la mujer porque es mujer? No creo que nadie maltrata a la mujer por ser mujer. Normalmente hay dos tipos de clase de hombres. Cada mujer escoge al tipo de hombre con quien quiere estar. Sabe dónde se mete la mujer. Con quién quiere estar. Entonces ese hombre aplica eso, lo que dice, a la mujer se le maltrata porque es mujer.

**Lidia:** ¿Este tipo de violencia es generado por la sociedad patriarcal basada en la desigualdad, o surge del comportamiento inadecuado de los individuos?

**E12:** Es la sociedad. Porque mire... póngase usted, usted tiene su hijo, y ve que la mujer, su novia a su hijo le está maltratando, le está sacando el dinero, y le ve que después está con otro hombre, ¿usted que le va a decir a su hijo? Oye hijo...te espabilo o te doy una. Porque con qué clase de mujer estás. Me lo ha dicho a mi madre también, y nada, yo también si estoy con ella, le digo, a la primera que me hagas, chao, terminó. No te pegaré, pero... aquí no es violencia, pero nadie estamos para...ya sabes.

**Lidia:** ¿La violencia contra las mujeres es un fenómeno que sólo ocurre en las clases más desfavorecidas, más pobres?

**E12:** Yo creo que en todo. Depende de la educación de la familia. Porque uno puede ser pobre, y no le dice siempre estar pegando, o ser el malo de la sociedad. El rico también, porque digamos, se encuentra a una mujer que no es de su estatus, y puede decir tú no vales... La educación es más que todo.

**Lidia:** ¿Sabes que existen distintos tipos de violencia contra la mujer? ¿Puedes mencionar algún tipo?

**E12:** No sé, ¿cuáles? Ah! sí, pegar, insultar, jugar con el amor, los sentimientos, maltratar... Está más tipificado pegar o insultar, ¿no?, pero ¿quién no nos insultamos? Yo creo que todo el mundo nos insultamos. Lo de pegar ya...

**Lidia:** ¿Por qué los hombres son agresivos con las mujeres?

**E12:** No sé, si nos vamos a los tiempos de los cavernícolas, los hombres siempre hemos sido agresivos. Porque un hombre es un hombre. Es como un documental que estaba viendo yo, los hombres solemos evolucionar, pero tenemos ese ser de los antepasados, le obligaba a casar y la mujer estaba entonces... Si no eres agresivo, sufren buling, o la gente abusa de ti. Si tú eres bueno, todos van a ir contra ti. El hombre tiene que tener su sitio. El hombre tiene que tener su sitio. Pero, agresivo, si hay gente agresiva, yo conozco a amigos que están, buaff...como locos. Son, tienen un carácter torpe, agresivo, algo que no pueden llevar una charla, y a sus novias les dicen unas tonterías, que... pero la mujer les aguanta porque quieren, y de hay deben hacer eso que... si la mujer acepte o no, va a seguir aceptando más, más maltrato de él, pero las mujeres saben con qué clase de persona están, y después cuando ya dicen... esto es un maltrato, pero mujer, si tú le estás aguantando todo lo que te dice, y cuando ya ha llegado al límite, de también....

**Lidia:** ¿Crees que las mujeres maltratadas son mujeres malas, y por eso son castigadas?

**E12:** Hay mujeres hoy en día malas. La mayoría. Si usted pregunta a los hombres eso, y llevan casados treinta años, te dicen, yo no confía ni en mi mujer. Lo dirán por algo.

**Lidia:** ¿Las mujeres también maltratan a sus hombres?

**E12:** Si una mujer, por ejemplo, yo no soy una persona estudiada, y ella es estudiada, claro que sí. Hoy en día es difícil saber quién es malo quién es bueno.

**Lidia:** ¿La mayoría de las mujeres víctimas de violencia machista son inmigrantes?

**E12:** Puede ser que sí. Porque normalmente con las leyes que han sacado ahora, que dan a una mujer que es maltrata, le dan papeles, le dan ayuda... también con eso se hace maltratar. O va a buscar al hombre que le maltrate, no? Hay que ponerse la mano en el pecho. Si uno piensa frío, yo pienso que hay que andar... parece que tenemos que ser curas o tenemos que ser los que vamos a estar en la cárcel..., porque una mujer se puede autolesionar y todo...

Yo conozco a amigos que han perdido su trabajo porque la mujer sencillamente le dice, pues no vas a estar conmigo, no me haces caso, y se maltrata o le denuncia, y hay trabajos que por denuncia le echan del trabajo. Y hasta que sale el juicio, y se sabe que la mujer ha mentado, pero que ha hecho el hombre... ha perdido su trabajo, ha perdido tiempo, dinero...

La televisión dice todo maltrato, pero haber dónde quedamos...

**Lidia:** ¿Crees que la mujer se tiene que ocupar de las labores del hogar, los niños y las niñas, personas mayores? ¿Por qué?

**E12:** No. Todos somos iguales. Si el hombre trabaja, y la mujer tiene más tiempo, claro que sí. Si el hombre no trabaja, pues...

**Lidia:** ¿Crees que no dejar trabajar a una mujer u obligar a hacerlo es un tipo de maltrato?

**E12:** Depende del punto de vista.

Que trabaje, yo feliz si me ayuda (se ríe). Claro... es verdad. Si quiere trabajar muy bien.

Si está mal de salud, pues... igual se le dice que no trabaje, y eso estaría bien.

Si está bien todo, y no le deja trabajar está mal, pero no es maltrato si lo hace hablando, depende de cómo lo haga.

**Lidia:** ¿Crees que pegar una bofetada a una mujer en ocasiones es un maltrato?

**E12:** A veces le gusta a la mujer, eso es lo que pienso. En Bolibia tenía un tío que tenía 50 años, y me decía: yo a tu tía le he dado uno bueno, para que se acuerde quién manda, y a veces dice que está ahí, y sigue y sigue hablando y gritando, panna le daba, y se tranquilizaba, y le hacía bien.

Tampoco quiere decir, que... sí, hay parejas que han estado durante la historia bien, tampoco habrá estado todo mal, si hubiera estado mal, no existido la sociedad como familia, digo yo... tanto en Bolibia como aquí, si el hombre ha muerto, la mujer siempre recuerda a su marido. Si hubiera estado mal todo, no?

**Lidia:** Si el hombre dice a su mujer cómo debe de comportarse o vestirse, ¿consideras que se trata de un tipo de violencia contra la mujer?

**E12:** No sé, el hombre es la cabeza de la familia. Y la mujer va a estar saliendo contigo y enseñando las piernas, ¿sabes? Yo no veo un maltrato.

**Lidia:** ¿El hombre tiene derecho a controlar las llamadas de teléfono a su mujer?

**E12:** Controlar si sería un maltrato.

**Lidia:** Si el hombre grita a su mujer por celos, ¿consideras que es un maltrato?

**E12:** Mmmmm... eso es un maltrato para el hombre. Porque imagínese... claro, por qué hoy en día los matrimonios no duran nada, por qué nadie cree en el amor... Las mujeres de antes eran más conservadoras. La mujer de hoy en día ha perdido muchos valores. Yo pienso que a veces el hombre falla a un lado, y ya está...no veo esa manera de, no se... todo va para mal.

**Lidia:** El hombre que no deja opinar a su mujer, ¿está violando sus derechos de libertad?

**E12:** La mujer siempre tiene más coco que el hombre, está demostrado. También ve las cosas más a detalle que el hombre. Nosotros vemos en general, pero, por ejemplo, tú me estarás viendo y estarás viendo de qué color tiene esto... sí, sí... Los colores...

Los científicos también lo dicen, seremos iguales, pero después... en la ternura, los afectos... en muchas cosas, y todas se complementan, yo creo.

La pareja se complementa. Por ejemplo, estamos llegando a que demos valores... cuando hay la fiesta en Madrid de... la fiesta gay, y eso, uff, es que... estamos moldando más a que adopten un niño..., no sé va todo a peor. La sociedad dentro de 20 años va a estar muy mal. Va a ser un caos, un carnaval.

**Lidia:** El hombre que no deja a su mujer relacionarse con su propia familia, ¿cómo lo consideras?, ¿lo consideras un maltrato?

**E12:** Eso si es un maltrato.

**Lidia:** ¿Crees que una mujer que trabaja y aporta recursos económicos a los gastos familiares tiene menos posibilidades de ser maltratada?

**E12:** Mmmmm... sí, porque tiene más independencia económica. Tiene menos posibilidades de ser maltratada.

**Lidia:** ¿Te consideras un hombre o mujer maltratada?

**E12:** No, no me considero, pero veo que el amor no dura, y en cualquier momento la mujer se puede ir con un hombre, entonces, tú puedes dar todo, por eso todo el mundo



quiere casarse con separación de bienes. Sabes, no es porque uno puede ser maltratado, porque, sabes... si se va con otro, y a, parte de eso, sabes....

## **BLOQUE 2: LA GRAVEDAD QUE SE ATRIBUYE AL PROBLEMA.**

**Lidia:** ¿Crees que la violencia contra las mujeres es un problema social? ¿El problema es importante o carece de importancia?

**E12:** es importante, pero no tanto como los medios de comunicación lo dicen. Lo exagera mucho.

**Lidia:** Del 1 al 10, ¿cómo consideras el problema, siendo 1 es poco importante, y 10 muy importante?

**E12:** pongamos un 5.

**Lidia:** ¿Crees que los y las vecinas de Vitoria-Gasteiz están preocupadas por la situación que sufren las mujeres víctimas de violencia machista?

**E12:** Como los medios de comunicación hacen resaltar un caso como esos, parece que... sí, le dan importancia los medios.

**Lidia:** ¿Crees que la violencia contra las mujeres ha aumentado o disminuido?

**E12:** Creo que ha disminuido, porque antes no salían antes en los medios de comunicación.

## **BLOQUE 3: MITOS Y CREENCIAS EN TORNO A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.**

**Lidia:** ¿Las drogas y el abuso del alcohol justifican la violencia contra las mujeres?

**E12:** Las drogas no justificarían los maltratos. Estaría mal.

**Lidia:** ¿Se puede justificar la violencia contra las mujeres con los problemas psicológicos?

**E12:** Para mí eso es ser un sicópata. Porque depende, si un niño se cría en una familia que pelean y todo eso, lo va ver algo normal, y, entonces, cuando tenga una novia, le va a dar. Influye mucho la vida de la niñez.

**Lidia:** ¿Un hombre violento en casa, también lo es en el trabajo o con sus amigos y amigas?

**E12:** Sí.

**Lidia:** ¿La violencia contra las mujeres es provocada por ellas mismas?

**E12:** Ella puede provocar, pero también le provocan. Hay mujeres buenas que topan con malos de la vida, y hay también hombres que topan con mujeres malas de la vida.

**Lidia:** ¿Hay mucha falsa denuncia por violencia contra las mujeres, y, por ello, se cree que el problema es alarmante?

**E12:** Mmmmm, yo creo que hay denuncias, pero después la mujer, puede ser por los hijos que tiene, quiere denunciar, o porque no tiene trabajo, y quiere denunciar, pero cada factor será diferente, no? Al último, no lo denunciarán porque tampoco lo veo a futuro creen si va a funcionar esto, pero luchan por algo. Por la familia, por los niños, por el hogar... entonces, pero deben ser pocos, porque no... deben ser de 1 a 10 hombres serán 2 ó 1, porque estar haciendo a una mujer de tormentos, tormentos...

Hoy en día, creo que si hay más denuncias son falsas, porque las verdaderas mujeres que aguantan hasta el último, hasta el último... son esas las que deben denunciar poco, ¿no? Las mujeres que quieren molestar al hombre son las que más denuncian, y parecen que son un montón. Pero la verdadera mujer que luchan por su pareja hasta el último son las que no denuncian, y, cuando ya está todo perdido, para mí, no?

#### **BLOQUE 4: ACTUACIÓN ANTE SITUACIONES DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.**

**Lidia:** ¿Conoces alguna mujer de tu entorno que sufra violencia por parte de su pareja?

**E12:** Mmmmm no.

**Lidia:** ¿Sabrías a dónde acudir en caso de que alguna mujer víctima de violencia te pidiera ayuda?

**E12:** a la policía.

**Lidia:** Si coincides con una mujer en la calle que está siendo víctima de maltrato ¿cuál de estas cuatro actuaciones llevarías a cabo?: Socorres a la víctima, llamas a la policía, te enfrentas al agresor o pones una denuncia.

**E12:** Llamaría a la policía. Porque imagínate, tú vas y tiene un cuchillo, y te acribilla. Por ejemplo, los marroquíes o gitanos, y tú te echas en la pelea, se quedan con tu cara, y te hacen la vida imposible. Porque como te digo, en esta sociedad, el malo, el malo siempre va a salirse con las suyas. Sabes?

**Lidia:** Escuchas habitualmente discusiones muy subidas de tono a la pareja de vecinos y vecinas, y una noche oyes golpes y gritos ¿qué harías?

**E12:** No escucho nada de eso

**Lidia:** ¿Este tipo de agresiones tiene solución? ¿Cómo se puede solucionar el problema?

**E12:** Es difícil, porque siempre ha existido, y no quiero decir que siempre va a existir, no?, pero va a haber agresiones pocas, depende de las situaciones de las familias, depende, porque somos tantas personas...y todos no nos podemos guiar por una línea recta. Es muy difícil.

---

**BLOQUE 5: PERCEPCIÓN SOBRE LA IGUALDAD DE HOMBRES Y MUJERES NACIDAS EN PAÍS NO EUROPEO Y RESIDENTES EN VITORIA-GASTEIZ.**

**Lidia:** ¿Consideras que los hombres y las mujeres somos iguales?

**E12:** Como personas, sí. Somos iguales.

**Lidia:** ¿Sabrías decirme por qué sí o por qué no?

**E12:** Porque venimos de una madre. Venimos de un hogar, venimos de valores, venimos de la madre naturaleza, somos uno más de la naturaleza, ¿no?

**Lidia:** ¿Las mujeres y los hombres tenemos los mismos derechos políticos, civiles, de libertad y sociales?

**E12:** Sí, lo dice la constitución.

**Lidia:** ¿Por qué los hombres siguen situándose en puestos de poder, y la mujer no?

**E12:** Es por algo que se da en la sociedad. Usted tiene una madre y un padre, y su madre ¿no le da más poder a su padre? ¿O no? Entonces es por eso. La sociedad está así hecha.

**Lidia:** ¿Te consideras igual que tu pareja o existe alguna desigualdad? ¿Puedes mencionar alguna?

**E12:** Yo un poco más arriba, porque yo creo que... los analistas lo dicen, no? Dicen de la mujer... si mi marido se porta igual que una mujer, o me trata con mucho cariño, pues... se aburren se cansan, y se buscan a otro.

**Lidia:** ¿El hombre y la mujer tienen las mismas oportunidades para acceder a un puesto de trabajo?

**E12:** No tiene las mismas oportunidades. Las mujeres que trabajan en el hogar no tienen derecho a paro, a veces trabajan más que los hombres, a veces si la mujer está mala... y un poco.... Sí, si se debería estudiar el caso.

**Lidia:** Los estudios confirman, que por el mismo trabajo, los hombres perciben mayor salario que las mujeres, ¿sabrías decirme por qué?

**E12:** No lo sé.

**BLOQUE 6: VALORACIÓN SOBRE LA ACTUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA CAPV, EN CASO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.**

**Lidia:** ¿Crees que la administración es fundamental para erradicar la violencia contra las mujeres?

**E12:** Sí, es fundamental.

**Lidia:** ¿Deberían los políticos y las políticas aprobar nuevas políticas para que la mujer no padezca este tipo de violencia? ¿O crees que hace lo suficiente?

**E12:** Creo que lo que hacen es suficiente.

**ANEXO III: MATRIZ ESTRUCTURADA DE LOS DATOS CUALITATIVOS OBTENIDOS EN LAS ENTREVISTAS.**

<b>ENTREVISTAS DE PERSONAS NACIDAS EN PAIS NO EUROPEO, CON 15 AÑOS O MÁS DE RESIDENCIA EN VITORIA-GASTEIZ</b>						
	Mujer nacida en país no europeo y residente en Vitoria-Gasteiz, mayor de 18 años, con P.I.R. cristiana	Mujer nacida en país no europeo y residente en Vitoria-Gasteiz, mayor de 18 años, con P.I.R. musulmana	Mujer nacida en país no europeo y residente en Vitoria-Gasteiz, mayor de 18 años, sin P.I.R.	Hombre nacido en país no europeo y residente en Vitoria-Gasteiz, mayor de 18 años, con P.I.R. cristiana	Hombre nacido en país no europeo y residente en Vitoria-Gasteiz, mayor de 18 años, con P.I.R. musulmana	Hombre nacida en país no europeo y residente en Vitoria-Gasteiz, mayor de 18 años, sin posición ideológica religiosa
PERFIL DE LA PERSONA ENTREVISTADA						
ENTREVISTA	E1	E2	E3	E4	E5	E6
¿Cuántos años tienes?	32	37	36	43	42	45
¿Hombre o mujer?	Mujer	Mujer	Mujer	Hombre	hombre	Hombre
¿Cuál es tu país de origen?	Nigeria	Marruecos	Cuba	Camerum	Senegal	Senegal
¿Desde cuándo resides en Vitoria-Gasteiz?	Desde el 2002 más o menos	Desde 1998	2001	2000	2002 más o menos	Desde 1999
¿Tienes pareja?	Sí	No	Sí	Ahora no, pero he tenido pareja.	No	Sí, y cuatro hijos
¿Tienes alguna posición ideológica religiosa?	Cristiana	Musulmana	No	Cristina	Musulmana	Mi religión es lo que está aquí (señala con el puño el corazón).

BLOQUE I: PERCEPCIÓN DE LA DEFINICIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES						
¿Cómo interpretas el concepto de violencia contra las mujeres? ¿Sabes lo que significa?	No sé lo que significa eso. He oído por televisión, pero no sé lo que es.	Sí, sé lo que es. Todo tipo de violencia ejercida sobre la mujer sea física, verbal o psicológica.	Cualquier cosa que se haga contra la voluntad de la mujer, lo considero violencia.	Es un pecado. Está mal hecho. Los hombres tenemos que cuidar a las mujeres.	Sí, sé lo que significa. No lo veo bien.	Sí, se trata de una violencia total contra las mujeres.
La violencia contra las mujeres es un tipo de violencia ejercida sobre las mujeres por el hecho de ser mujer. ¿qué te sugiere esta reflexión?	Eso no es verdad	Creo que habrá de todo, que sea por ser mujer o porque la persona que agrede es mala.	Yo no creo que exista violencia contra las mujeres por el hecho de ser mujer. Pienso que existe una parte de la sociedad que es machista, y se creen que por el hecho de ser mujer eres inferior a ellos.	Depende de la pareja. En muchas parejas, las mujeres dominan al hombre, pero depende, en la mayoría los hombres son los que molestan a las mujeres.	No es verdad.	Machismo total. Para mí la gente que hace esto son enfermos. Una persona normal no tiene que hacer eso. Es un problema gordo. A mí, mi mujer me manda. Estaba en mi país trabajando de taxista, tan tranquilamente, pero mi mujer me ha enviado a aquí a por dinero. También soy profesor de francés.
¿Este tipo de violencia es generado por la sociedad patriarcal basada en la desigualdad, o surge del comportamiento inadecuado de los individuos?	En mi país hay mucho hombre violento, y los hombres pegan a las mujeres, pero mi marido nunca me ha hecho eso. En mi país hay mucho más hombre violento que aquí.	La dos cosas, cada caso de violencia es diferente. Hay que indagar sobre la persona que maltrata.	Es producto de una sociedad machista.	De los individuos. El arma de la mujer es la boca. Cuando en una pelea la mujer empieza a hablar, el hombre se tiene que ir fuera, para evitar que pase algo más.	Es un problema individual.	Depende de la persona. La educación es la base de todo, es muy importante.
¿La violencia contra las mujeres es un fenómeno que sólo ocurre en las clases más desfavorecidas, más pobres?	No tiene porqué	No	No. Creo que surge en cualquier clase social.	No tiene nada que ver.	Sí, más en los pobres.	En las clases alta también, en todos los ámbitos.
¿Sabes que existen distintos tipos de violencia contra la mujer? ¿Puedes mencionar algún tipo?	Pegar, insultar...	El psicológico.	Sí, maltrato psicológico, físico, verbal, en diferentes grados.	Sí, y se ejercen en tres: el matrimonio, pareja y amigos/as. La forma es la infidelidad, pero también pegar, insultar...	Sí, violar, pegar, hasta muy mal con ella... es violencia también.	Sí, verbal, físico, hasta la mirada hay un tipo de violencia de género.
¿Por qué los hombres son agresivos con las mujeres?	Porque el hombre es así.	Creo que es na cuestión de educación.	Porque se creen superiores a las mujeres.	Porque se dice que tienen más fuerza que la mujer.	No lo sé.	No todos. Yo no soy agresivo. También hay

						mujeres agresivas.
¿Crees que las mujeres maltratadas son mujeres malas, y por eso son castigadas?	No, creo que es porque el hombre está enfermo.	Desde luego que no, no hay ningún motivo sea cual sea para maltratar a una persona.	No, incluso siendo muy mala, no merece ser maltratada por nadie.	Mmmmm. No. La mujer no tiene que pelear. El hombre tiene que salir de la discusión.	No.	No.
¿Las mujeres también maltratan a sus hombres?	Sí, hay mujeres que también maltratan a sus hombres.	Creo que puede haber casos.	Sí,	En mi país sí he visto, pero aquí no.	Sí, si yo lo he visto. En Senegal sí. Aquí no lo he visto.	Algunas si maltratan, pero menos que los hombres (anécdota)
¿La mayoría de las mujeres víctimas de violencia machista son inmigrantes?	No	No, hay en todas las razas.	No tengo ese dato.	No lo creo.	No.	Según el tipo de persona, depende de su pareja.
¿Crees que la mujer se tiene que ocupar de las labores del hogar, los niños y las niñas, personas mayores? ¿Por qué?	Para mí, lo más importante es para cocinar y cuidar los niños, pero, por ejemplo, mi marido me ayuda para cocinar..., el hombre también tiene que hacer, tiene que compartir.	No, igualdad de género, repartir las tareas.	No. Porque todos somos iguales, y las tareas de la casa, como de fuera, deben ser de mutuo acuerdo.	No. Puede hacer más cosas.	Es un maltrato.	No.
¿Crees que no dejar trabajar a una mujer u obligar a hacer lo es un tipo de maltrato?	No sería un maltrato, pero el hombre no debe obligar a la mujer a trabajar.	Claro que sí, otro tipo de maltrato.	Sí en toda regla.	(Lo piensa mucho). Es un maltrato de otra manera.	No está bien.	Sí, claro, total
¿Crees que pegar a una mujer en ocasiones es un maltrato?	Pegar sería un maltrato.	Sí.	Sí, y no solo en ocasiones, siempre que pegues a una mujer la estás maltratando.	Sí. (Ha dudado al contestar).	Sí, nunca he pegado a una mujer.	Sí, y hay que denunciarlo
Si el hombre dice a su mujer cómo debe de comportarse o vestirse, ¿consideras que se trata de un tipo de violencia?	Creo que sí (se ríe).	Sí, otro tipo de violencia.	Sí, en toda regla.	Eso no es un maltrato.	No es maltrato	Sí, también.
¿El hombre tiene derecho a controlar las llamadas de teléfono a su mujer?	No	Desde luego que no.	No, ningún derecho.	Sí, eso es un maltrato	Eso no bien.	No.
Si el hombre grita a su mujer por celos, ¿consideras que es un maltrato?	No	Sí.	Sí, en toda regla.	Sí, eso es un maltrato	Sería un maltrato.	También, es un maltrato. Si le obligas a tener relaciones sexuales también es un maltrato.
El hombre que no deja opinar a su mujer, ¿está violando sus derechos de libertad?	Sí	Sí.	Claro.	Sí, eso es un maltrato	Sí, eso es un maltrato.	sí, es un maltrato. El hombre es un ignorante.
El hombre que no deja a su mujer relacionarse con su	Sí, sería un maltrato.	Sí, otro tipo de maltrato.	Para mí es maltrato, un maltrato psicológico de los	Es un maltrato de otra manera.	No están bien.	Sí, es un maltrato.

propia familia, ¿cómo lo consideras?, ¿te parece bien?			perores.			
¿Crees que una mujer que trabaja y aporta recursos económicos a los gastos familiares tiene menos posibilidades de ser maltratada?	No, pero tiene riesgo de que le den una bofetada.	No, porque existe muchos tipos de maltrato.	No, el hecho de que la mujer sea independiente solo la ayuda a ella a valorarse más, pero para los hombres seguimos siendo seres inferiores a ellos.	En esa situación, la mujer tiene más poder, y el hombre no puede hablar fuerte, porque el dinero hace que se calle.	No	Depende de la pareja.
¿Te consideras un hombre o una mujer maltratada?	No.	No.	No	Sí. He sido un hombre maltratado. Mi pareja tenía un amigo en Suráfrica, y le enviaba mensajes, diciendo que tenía que venir aquí y vivir con él.	Yo no.	No he sido, ni soy un hombre maltratado.



BLOQUE 2: LA GRAVEDAD SE ATRIBUYE AL PROBLEMA						
¿Crees que la violencia contra las mujeres es un problema? ¿El problema es importante o carece de importancia?	Sí es un problema. Sí, es importante.	Sí, es un problema social y es importante.	Pienso que sí es un problema social, y creo que es de vital importancia trabajar en solucionarlo.	Sí. Es un problema social. Es grave e importante.	Sí, es un problema.	Es un problema grave.
Del 1 al 10, ¿cómo consideras el problema, siendo 1 poco importante, y 10 muy importante?	10	10	10	Mmmm un 8.	10	Un 8. Cada día hay una mujer que matan.
¿Crees que los y las vecinas de Vitoria-Gasteiz están preocupadas por la situación que sufren las mujeres víctimas de violencia machista?	Sí, están preocupados por la mujer, y yo también, como tratan los maridos a ellas.	Sí, unas cuantas.	No tengo ni idea.	Sí, están preocupados/as.	No lo sé.	Toda España está preocupada por este tipo de violencia.
¿Crees que la violencia contra las mujeres ha aumentado o disminuido?	Ha aumentado.	No se puede cuantificar, pero, hoy en día, sí que se denuncia más.	En mi humilde opinión, creo que cada día hay mujeres maltratadas o al menos nos enteramos más de aquellas que sufren malos tratos.	Cuando escucho noticias, este año ha bajado un poco.	Aumentar	Ha aumentado

BLOQUE 3: MITOS Y CREENCIAS EN TORNO A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.						
¿Las drogas y el abuso del alcohol justifican la violencia contra las mujeres?	No	No.	No. Nada justifica la violencia.	Sí, porque cuando la persona bebe alcohol está agresivo.	Sí, justificaría.	Una persona que no está normal, una persona que se droga o una persona que bebe ya no está consciente, puede hacer cualquier cosa, las drogas siempre son malas. Justificaría? No debe justificarlo.
¿Se puede justificar la violencia contra las mujeres con los problemas psicológicos?	Sí	Ningún problema puede justificar la violencia, si es un problema psicológico hay que remediar antes de que sea tarde.	No.	No. Eso no puede justificar.	Sí, justificaría.	En algunos casos sí. Depende de la enfermedad.
¿Un hombre violento en casa, también lo es en el trabajo o con sus amigos y amigas?	Sí, son con todos.	Puede que sí, puede que no.	No lo sé, dependerá de cada persona.	No. Existe un proverbio. En casa león, y en la calle paloma.	Sí, dentro y también fuera.	Depende. Algunos son violentos con todo el mundo, y otros son violentos solo en casa.
¿La violencia contra las mujeres es provocada por ellas mismas?	Hay mujeres que no saben hablar. No piensan antes de decir algo, y se puede enfadar el marido.	No.	No	Ellas no provocan.	No	Para mí, aunque provoque ella, no debe justificar un maltrato.
Hay mucha falsa denuncia por violencia contra las mujeres, y, por ello, se cree que el problema es alarmante?	No	Creo que hay poco casos de falsas denuncias.	No, más bien creo que hay muy pocas denuncias.	Algunas son verdad.	Hay falsas denuncias.	También lo hay.

BLOQUE 4: ACTUACIÓN ANTE SITUACIONES DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.						
¿Conoces alguna mujer de tu entorno que sufra violencia por parte de su pareja?	No. No conozco a ninguna víctima de maltrato.	No.	No	No.	En Senegal sí, aquí no.	Sí.
¿Sabrías a dónde acudir en caso de que alguna mujer víctima de violencia te pidiera ayuda?	No. Yo preguntaría qué ha pasado. Hablaría con la mujer, y mi marido hablaría con su marido para saber qué ha pasado. Yo tendría miedo de hablar con su marido.	A la policía.	Creo que sí, iría a la policía, y además alguna sociedad de ayuda a la mujer maltratada.	No sé. Iría a la policía.	No sé.	Sí, he acompañado a mujeres a la policía.
Si coincides con una mujer en la calle que está siendo víctima de maltrato ¿cuál de estas cuatro actuaciones llevarías a cabo?: Socorres a la víctima, llamas a la policía, te enfrentas al agresor o pones una denuncia.	Llamaría a la policía.	Llamo a la policía y socorro a la víctima.	Tengo claro que algo haría, seguro llamaría a la policía, y es muy probable que me enfrentara al agresor.	Llamaría a la policía. Puedes ir a salvar a la mujer, y recibir un golpe.	Le voy a ayudar. Primero hablar con el chico.	Primero socorrer a la víctima y, después llamo a la policía.
Escuchas habitualmente discusiones muy subidas de tono a la pareja de vecinos y vecinas, y una noche oyes golpes y gritos ¿qué harías?	Llamaría a la policía.	Llamaría a la policía.	Llamo a la policía e iría a su casa a ver qué pasa, y si puedo ayudar.	Aquí no, pero algún compañero habla de eso. Yo no.	No.	Donde vivo ahora no.
¿Este tipo de agresiones tiene solución? ¿Cómo se puede solucionar el problema?	En mi país, si los hombres les pegan a las mujeres, se aguantan.	Sí, hacer entender al agresor que no es impune.	Sí. Acabar con el hombre actual pensante, como resetear al mundo, y volver a empezar. La única manera para solucionar es hacer conciencia social sobre el tema.	No lo sé.	No se puede solucionar. Es difícil. Es un problema que hay en muchas partes del mundo.	Sí, hay solución. Hablando con la sociedad. Educando mejor a la sociedad.

BLOQUE 5: PERCEPCIÓN SOBRE LA IGUALDAD DE HOMBRES Y MUJERES						
¿Consideras que los hombres y las mujeres somos iguales?	Sí, (lo dice con duda).	Sí.	Yo sí, pero la sociedad no lo considera así.	Sí somos iguales.	No son iguales.	Debemos ser iguales, pero no somos iguales. No hay diferencias para mí, incluso las mujeres son más listas y trabajadoras.
¿Sabrías decirme por qué sí o por qué no?	No lo sé.	Ante todo somos seres humanos, independientemente del género.	No encuentro diferencias entre hombre y mujer. Hay que respetar sea cual su género o su identidad.	Porque el hombre sin la mujer está a 0, y la mujer sin el hombre también. Hay que vivir en pareja, porque la biblia lo dice así.	Yo soy hombre y tu mujer. Yo parto de la religión. La religión dice que el hombre tiene que mandar a la mujer. Yo arriba y ella abajo.	Porque los hombres cobran más que las mujeres, por ejemplo. Y hacen el mismo trabajo.
¿Las mujeres y los hombres tenemos los mismos derechos políticos, civiles, de libertad y sociales?	Creo que a las mujeres tienen más posibilidades de trabajar que el hombre. Por ejemplo, ayer llevé a mi hija a un curso de cocina, y la profesora de cocina dijo: yo prefiero sólo chicas. Se prefiere a las mujeres, porque los hombres se pelean mucho.	No. Se debe trabajar más sobre el tema.	Deberíamos, pero desgraciadamente no es así en la actualidad.	Sí, estamos en el siglo XXI.	Sí, tenemos los mismos derechos.	Sí, tenemos los mismos derechos.
¿Por qué los hombres siguen situándose en puestos de poder, y la mujer no?	Dios dice que el hombre es la cabeza de casa, por eso los hombres siempre mandan.	Entran muchos factores. Ahora la mujer lucha más que antes en ese ámbito.	Porque desgraciadamente vivimos en una sociedad machista.	Porque la vida es así desde la creación del mundo. No vamos a cambiar lo que Dios ha creado. Yo digo que son iguales porque la parte del cuerpo del hombre es la parte que Dios ha cogido para crear a la mujer.	No lo sé. No soy político.	En un país tan avanzado como España no lo entiendo.
¿Te consideras igual que tu pareja o existe alguna desigualdad? ¿Puedes mencionar alguna?	Sí, somos iguales.	No tengo pareja.	Sí, me considero igual a mi pareja.	Seríamos iguales.	Hay diferencia. No somos iguales.	Sí, somos iguales, por eso estoy aquí. La que manda es ella. Además, es la madre de mis cuatro hijos. Es normal, tiene que mandar. Llevo 23 años con ella.

<p>¿El hombre y la mujer tienen las mismas oportunidades para acceder a un puesto de trabajo?</p>	<p>La mujer tiene más oportunidades de acceder a un puesto de trabajo.</p>	<p>Depende qué puesto de trabajo, hay más o menos desigualdad.</p>	<p>No.</p>	<p>La mujer se colocaría antes. Por su bellísima cara, por su sonrisa. La mujer encuentra trabajo por esas cualidades.</p>	<p>La mujer. Aquí siempre cogen a la mujer.</p>	<p>Aquí no.</p>
<p>Los estudios confirman, que por el mismo trabajo, los hombres perciben mayor salario que las mujeres, ¿sabrías decirme por qué?</p>	<p>Por el mismo trabajo el hombre y la mujer deberían cobrar lo mismo. No sé por qué el hombre tiene que ganar más.</p>	<p>No tendría que ser así, y no entiendo el porqué.</p>	<p>No sabría decir el porqué, pero está claro que en la sociedad que vivimos la desigualdad es el pan nuestro de cada día.</p>	<p>Depende del nivel de cada uno. Si tienen el mismo nivel, no se puede pagar menos a la mujer.  Eso es un maltrato.</p>	<p>Lo veo mal. No lo sé por qué.</p>	<p>Sí, a ver cómo lo explico. Es el sistema, no es la sociedad. Es por los gobernantes. No están haciendo bien las cosas. Los políticos que están para hacer las leyes no están haciendo bien las cosas. La culpa es de ellos.</p>

BLOQUE 6: VALORACIÓN SOBRE LA ACTUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA CAPV EN CASO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.						
¿Crees que la administración es fundamental para erradicar la violencia contra las mujeres?	Sí, es fundamental.	Sí.	Por supuesto.	Sí, es fundamental.	sí	Muy importante.
¿Deberían los políticos y las políticas trabajar más para que la mujer no padezca este tipo de maltrato?	Sí, deberían de hacer más.	Siempre se puede mejorar, y aprender de los errores del pasado.	Sería prudente que los políticos se involucraran en los problemas de la sociedad.	Para mí hay que votar una ley para proteger a la mujer.	La sociedad educación. Primero educar a la sociedad, y dar buenos ejemplos.	Sí, y además, los protocolos de seguridad no suelen funcionar muy bien. Hace unas semanas se ha demostrado, que algo está fallando en el sistema de seguridad para proteger a las mujeres maltratadas. El sistema falla. Algo está fallando.

**ENTREVISTAS DE PERSONAS NACIDAS EN PAIS NO EUROPEO, CON 5 AÑOS O MENOS DE RESIDENCIA EN VITORIA-GASTEIZ**

	Mujer nacida en país no europeo y residente en Vitoria-Gasteiz, mayor de 18 años, con P.I.R. cristiana	Mujer nacida en país no europeo y residente en Vitoria-Gasteiz, mayor de 18 años, con P.I.R. musulmana	Mujer nacida en país no europeo y residente en Vitoria-Gasteiz, mayor de 18 años, sin P.I.R.	Hombre nacido en país no europeo y residente en Vitoria-Gasteiz, mayor de 18 años, con P.I.R. cristiana	Hombre nacido en país no europeo y residente en Vitoria-Gasteiz, mayor de 18 años, con P.I.R. musulmana	Hombre nacida en país no europeo y residente en Vitoria-Gasteiz, mayor de 18 años, sin posición ideológica religiosa
<b>PERFIL DE LA PERSONA ENTREVISTADA</b>						
<b>ENTREVISTA</b>	<b>E7</b>	<b>E8</b>	<b>E9</b>	<b>E10</b>	<b>E11</b>	<b>E12</b>
¿Cuántos años tienes?	38	34	50	30	39	37
¿Hombre o mujer?	Mujer	Mujer	Mujer	Hombre	Hombre	Hombre
¿Cuál es tu país de origen?	Nigeria	Marruecos	Paraguay	Camerum	Senegal	Bolibia
¿Desde cuándo resides en Vitoria-Gasteiz?	2012	2012	2014	2 semanas y 5 días	2015	2016
¿Tienes pareja?	Pareja no, hijos sí.	Sí, tengo pareja y dos hijos.	No, pero he tenido pareja.	Ahora no, pero he tenido pareja.	Mujer en mi país, y dos hijos.	Sí
¿Tienes alguna posición ideológica religiosa?	Cristiana	Musulmana	No tengo ninguna posición ideológica religiosa.	Cristiana	Musulmana	No

BLOQUE I: PERCEPCIÓN DE LA DEFINICIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES						
¿Cómo interpretas el concepto de violencia contra las mujeres? ¿Sabes lo que significa?	No sé lo que significa eso.	No entiendo eso. Qué quiere decir. Ah, ya! Eso de no dañar a las mujeres, y la mujer tiene que vivir ella también con libertad, bueno, como todo el mundo, como el hombre como la mujer. Hay algunos, la mayoría, que tratan mal a las mujeres.	Maltrato a las mujeres. Que yo he pasado también. Por eso decidí vivir sola.	Sí, sé lo que significa violencia contra la mujer.	No sé lo que es eso	Es un maltrato, pero hay tanto del hombre hacia la mujer, como de la mujer al hombre. La mujer con las palabras mata.
La violencia contra las mujeres es un tipo de violencia ejercida sobre las mujeres por el hecho de ser mujer, ¿qué te sugiere esta reflexión?	Eso no es verdad. Eso está mal.	Sí, porque igual piensan que la mujer tiene un poco de... como ella es algo... entienden como es...no como tiene fuerza como hombre	Yo no sé. No sé si es por eso, o los hombres son así na más. Yo eso de pareja no hecho mucho. Me separé y nunca más.	No es verdad.	No es verdad	No creo que nadie maltrate a la mujer por ser mujer. Cada mujer escoge al tipo de hombre con quien quiere estar.
¿Este tipo de violencia es generado por la sociedad patriarcal basada en la desigualdad, o surge del comportamiento inadecuado de los individuos?	Puede que la mujer provoque al hombre, pero el hombre también puede provocar a la mujer.	No sé cómo decirte. La mujer tiene los mismos derechos que el hombre.	Yo creo que los hombres son así. Como se creen más fuertes, aunque digan que ellos no lo harían, siempre terminan haciendo.	Surge del comportamiento inadecuado de los individuos.	La sociedad permite que se le pegue a la mujer.	Es la sociedad. Porque mire... póngase usted, usted tiene su hijo, y ve que la mujer, su novia a su hijo le está maltratando, le está sacando el dinero, y le ve que después está con otro hombre, ¿usted que le va a decir a su hijo? Oye hijo... te espabilo o te doy una. Porque con qué clase de mujer estás.
¿La violencia contra las mujeres es un fenómeno que sólo ocurre en las clases más desfavorecidas, más pobres?	No lo sé.	No tiene por qué.	No. Eso sí que no. Yo conozco a gente que de afuera para adentro parece que todo está bien, pero sólo es para la vista de la gente, pero a veces eso no es cierto, hasta que explota.	No.	Tener dinero o no es igual.	Depende de la educación de la familia.



¿Sabes que existen distintos tipos de violencia contra la mujer? ¿Puedes mencionar algún tipo?	No sabría distinguir. Abandonar a la mujer sería un maltrato.	¿Hay tipos?  Como vemos en las noticias. Que ponen los muchos hombres que tratan mal a las mujeres, sí... Si eso, pegar y así.	Sí, verbales, físicos, pues de todo...	Pegar,...	No lo sé.	No sé, ¿cuáles? Ah! sí, pegar, insultar, jugar con el amor, los sentimientos, maltratar... Está más tipificado pegar o insultar, ¿no?, pero ¿quién no nos insultamos? Yo creo que todo el mundo nos insultamos. Lo de pegar ya...
¿Por qué los hombres son agresivos con las mujeres?	Los hombres no son agresivos con las mujeres.	Parecen que ellos son fuertes, y son más valor que la mujer. Cada uno como puede.	Nunca yo entendí. Porque yo he sido huérfana, y siempre decía que yo no iba a quedarme sola con mi hija, y llegué a no soportarlo más. Así que me tuve que separar, y arreglarme yo con mi hija.	Cada uno es diferente.	Porque están mal. Tiene problemas con la pareja.	No sé, si nos vamos a los tiempos de los cavernícolas, los hombres siempre hemos sido agresivos. Porque un hombre es un hombre.
¿Crees que las mujeres maltratadas son mujeres malas, y por eso son castigadas?	Algunas veces las mujeres se portan mal.	No ¿Maltratada? Si la mujer es más mala será que tiene alguna enfermedad o algo, no hay que pegar, todo tiene solución.	Yo no sé. Yo tampoco puede decir que yo era muy buena, pero me pegaba igual. Mala no he sido, porque yo trabajaba, intentaba tener las cosas ordenadas, para que por lo menos no haya pleito, digamos, pero igual encontraba por qué...por lo que sea.	No.	Todas las mujeres no son malas.	Hay mujeres hoy en día malas. La mayoría.
¿Las mujeres también maltratan a sus hombres?	Sí, hay mujeres que también maltratan a sus hombres.	Hay algunas sí. Hay algunas mujeres que tratan muy mal al hombre.	Yo creo que en algunos casos sí que hay, hay hombres buenos, pero hay más malos que buenos.	Sí, hay mujeres que maltratan a los hombres.	Sí, las mujeres maltratan a los maridos.	Si una mujer, por ejemplo, yo no soy una persona estudiada, y ella es estudiada, claro que sí.
¿La mayoría de las mujeres víctimas de violencia machista son inmigrantes?	No. En mi país no existe violencia contra la mujer. Si se pega, pero matar no.	Me parece que hay que algunos piensan que las mujeres, por ejemplo, inmigrantes que sufren mal y eso, pero hay muchas mujeres que tratan de extranjeros	No, te digo yo que no.	No.	No	Puede ser que sí. Porque con las leyes que han sacado ahora, que dan a una mujer que es maltrata, le dan papeles, le dan ayuda... también con eso se hace maltratar. O va a

		tratan más mal a los hombres que en otros países.				buscar al hombre que le maltrate, no?
¿Crees que la mujer se tiene que ocupar de las labores del hogar, los niños y las niñas, personas mayores? ¿Por qué?	Ese es un trabajo de la mujer, y el hombre tiene que ayudar.	Bueno, es que... como yo... tenemos todo compartido. Cocina conmigo, ordena la casa conmigo, también pone los niños a dormir conmigo, y tenemos todo igual como marido como la mujer.	En eso sí que no estoy de acuerdo, porque yo ya nací en mi país en la época de la dictadura, y yo creo que era una de las mujeres que sacudí y me fui, y le dejé.	No. Hay que compartir los trabajos en la pareja.	En mi país el hombre no puede cocinar. Los hombres no hacen esas cosas. El hombre lo único que hace en casa es estar en la cama.	Si el hombre trabaja, y la mujer tiene más tiempo, claro que sí.
¿Crees que no dejar trabajar a una mujer u obligar a hacer lo es un tipo de maltrato?	No. Eso no es un maltrato.	Sí, hay muchos.	Es un maltrato total, mandarte hacer lo que tú no quieres. No tener libertad.	Sí, es un maltrato.	No es maltratar	Si está bien todo, y no le deja trabajar está mal, pero no es maltrato si lo hace hablando, depende de cómo lo haga.
¿Crees que pegar a una mujer en ocasiones es un maltrato?	Pegar sería, sí. (se ríe)	Sí, es un maltrato.	Yo, ni una vez más. Una vez me hizo, pero le devolví con 200. Así que le digo a todo el mundo: casi lo mato. Entonces, pues lo dejé.	Sí, es un maltrato.	A veces no es maltrato	A veces le gusta a la mujer, eso es lo que pienso.
Si el hombre dice a su mujer cómo debe de comportarse o vestirse, ¿consideras que se trata de un tipo de violencia?	Para mí no hay maltrato.	Sí, claro.	¡Eso sí que en mi tierra no hablemos! Tener que atarte hasta la cabeza, como las mujeres que yo veo acá. Eso yo no lo he hecho, eh! Eso es un maltrato, porque a mí no me gusta ir... obligarme a poner, yo no me puse.	No es un maltrato.	No es un maltrato	No sé. El hombre es la cabeza de la familia. Y la mujer va a estar saliendo contigo y enseñando las piernas, sabes? Yo no veo un maltrato.
¿El hombre tiene derecho a controlar las llamadas de teléfono a su mujer?	Para mí no hay maltrato.	Sí, es un maltrato.	Sí, es un maltrato.	No es un maltrato.	No es un maltrato	Controlar si sería un maltrato.
Si el hombre maltrata a su mujer por celos, ¿consideras que es un maltrato?	No.	Sí, es maltrato	Sí, claro, porque se supone que si van a ser compañeros	No es un maltrato.	No es un maltrato	Mmmm...eso es un maltrato para el hombre. La mujer de hoy en día ha perdido los valores.
El hombre que no deja opinar a su mujer, ¿está violando sus derechos de libertad?	No he visto ningún maltrato ahí.	Sí, es un maltrato.	Es un maltrato total.	No es un maltrato.	No es un maltrato	Los científicos también lo dicen, seremos iguales, pero después... en la ternura, los afectos... en

						muchas cosas, y todas se complementan, yo creo.
El hombre que no deja a su mujer relacionarse con su propia familia, ¿cómo lo consideras?, ¿te parece bien?	Eso está mal, pero no es maltratar a la mujer.	Sí, es un maltrato.	También es un maltrato. Claro que sí, porque uno puede estar casado, pero mi marido no es mi dueño.	Sí, es un maltrato.	No es un maltrato	Eso si es un maltrato.
¿Crees que una mujer que trabaja y aporta recursos económicos a los gastos familiares tiene menos posibilidades de ser maltratada?	No lo sé.	No creo.	Yo creo que sí, porque puedes defenderte.	No.	No lo sé.	Mmmm sí, porque tiene más independencia económica. Tiene menos posibilidades de ser maltratada.
¿Te consideras un hombre o una mujer maltratada?	No.	No, yo estoy contenta con mi marido y mis hijos.	Yo sí, he sido. A mí me pegaba el papá de mi hija, por eso de dejé.	No.	No	No, no me considero, pero veo que el amor no dura, y en cualquier momento la mujer se puede ir con un hombre.

BLOQUE 2: LA GRAVEDAD QUE SE ATRIBUYE AL PROBLEMA						
¿Crees que la violencia contra las mujeres es un problema? ¿El problema es importante o carece de importancia?	No es un problema.	Sí, es un problema social importante.	Pues no sé. En mi caso yo no sé de qué era, era porque todo lo que yo hacía estaba mal, aunque trabajaba y trabajaba.	Sí, es un problema. Ni pequeño ni grande.	No es un problema.	Es un problema importante, pero no tanto como los medios de comunicación lo dicen. Lo exagera mucho.
Del 1 al 10, ¿cómo consideras el problema, siendo 1 poco importante, y 10 muy importante?	0	10	10. Yo no aguantaba más, no podía respirar más de los problemas que tenía.	8	0	Pongamos un 5.
¿Crees que los y las vecinas de Vitoria-Gasteiz están preocupadas por la situación que sufren las mujeres víctimas de violencia machista?	No lo sé. Llevo poco tiempo en Vitoria-Gasteiz.	Sí.	Yo creo que sí, porque hay muchas mujeres que no se animan a denunciar y hablar de esto...	No lo sé. Llevo poco tiempo de Vitoria-Gasteiz.	No creo que esté preocupado	Como los medios de comunicación hacen resaltar un caso como esos, pare que...sí, le dan importancia los medios.
¿Crees que la violencia contra las mujeres ha aumentado o disminuido?	No lo sé.	Aumentado, porque cuando salgo a la calle veo en muchos escaparates carteles y eso.	Yo creo que ha aumentado o sigue igual. Porque de haber hay.	No lo sé.	No lo sé.	Creo que disminuido, porque antes no salían ante los medios de comunicación.
						.

BLOQUE 3: MITOS Y CREENCIAS EN TORNO A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.						
¿Las drogas y el abuso del alcohol justifican la violencia contra las mujeres?	Están mal, pero no tiene nada que ver con las drogas.	No justifica, pero en Vitoria con eso del kalimotxo y eso, pues...	Las drogas es la perdición de los hombres. Porque yo no sé. Más antiguamente, mis abuelas y eso decían que esas cosas no pasaban, pero se harían, pero no había drogas tantas adicciones, las gente era más sana.	No lo sé.	Sí, puede estar justificado.	Las drogas no justifican los maltratos. Estaría mal.
¿Se puede justificar la violencia contra las mujeres con los problemas psicológicos?	Sí, pero algunos no.	No justifica, pero si pega a las mujeres algo seguro que tiene en la cabeza, algún nervio pillado o algo.	Como decía la abuela que yo cuidaba: si está mal, ¿por qué no hace el bien?	No.	Si tiene problemas, le puede pegar.	Para mí eso es un psicópata. Porque depende, si un niño se cría en una familia que pelean, y todo eso, lo va ver algo normal y, entonces, cuando tenga novia, le va a dar.
¿Un hombre violento en casa, también lo es en el trabajo o con sus amigos y amigas?	No, con los amigos no.	No sé, igual, si tiene problemas, tiene problemas con todo el mundo.	Pues eso sí que yo ya mucho no lo sé. Yo el que estuvo conmigo era violento.	En el trabajo no son violentos.	No	Sí.
¿La violencia contra las mujeres es provocada por ellas mismas?	Sí, Existe la provocación.	Sí, ella provoca, es la boca.	Muchas veces no. Muchas veces los hombres mismo, porque quieren hacer cosas que seguramente ya las cosas no le va a gustar, porque van a ser eso, buscan pleito, y como son agresivos, pues les pegan. Porque piensan que son dueños de las mujeres.	Sí, la mujer provoca.	No siempre	Ella puede provocar.

<p>¿Hay mucha falsa denuncia por violencia contra las mujeres, y, por ello, se cree que el problema es alarmante?</p>	<p>Algunos son falsos.</p>	<p>No lo sé, porque no ando con mucha gente.</p>	<p>Esa parte no lo sé.  Yo no lo haría. Yo si lo hago, lo voy a hacer cuando sea necesario.</p>	<p>Sí.  Si le hombre pega una vez, no se debe hacer nada. Si pega otra vez, la mujer puede poner una denuncia.</p>	<p>Sí, hay falsas denuncias.</p>	<p>Mmmm. Creo que hay muchas denuncias.  Las verdaderas mujeres aguantan hasta el último. Esas no denuncian.  Las mujeres que quieren molestar al hombre son las que más denuncian. La verdadera mujer que lucha por su pareja hasta el último, son las que no denuncian.</p>
---	----------------------------	--	---	--	----------------------------------	---

BLOQUE 4: ACTUACIÓN ANTE SITUACIONES DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.						
¿Conoces alguna mujer de tu entorno que sufra violencia por parte de su pareja?	No. No conozco a ninguna mujer víctima de maltrato.	No, no conozco.	¡Muchísimooooo!!!! Eso es lo que yo a veces me pongo a pensar, por ejemplo, en Paraguay las mujeres somos todavía como trapos, para los hombres. Ya le digo, yo salí de ahí al mes de haberme casado, el otro me apretó un machete por el cuello.	No	Sí, pero de la mujer hacia el hombre. Si tu mujer no quiere follar, eso es un maltrato, y le puede pegar. La mujer es mala.	Mmmm...no.
¿Sabrías a dónde acudir en caso de que alguna mujer víctima de violencia te pidiera ayuda?	Le ayudaría a ella.	Sí, mandarle algún centro. Todo tiene solución.	Hoy mismo no sé, pero suelo saber.	No.	No lo sé.	A la policía.
Si coincides con una mujer en la calle que está siendo víctima de maltrato ¿cuál de estas cuatro actuaciones llevarías a cabo?: Socorres a la víctima, llamas a la policía, te enfrentas al agresor o pones una denuncia.	Le ayudaría a ella.	Llamar a la policía.	Llamaría a la policía.	Llamar a la policía.	Puedo llamar a la policía.	Llamaría a la policía. Porque imagínate, tú vas y tiene un cuchillo, y te acribilla.
Escuchas habitualmente discusiones muy subidas de tono a la pareja de vecinos y vecinas, y una noche oyes golpes y gritos ¿qué harías?	Nunca me ha tocado, pero llamaría a la policía.	No. Tenemos vecinos muy buenos.	Sí, por ejemplo, el otro día en la calle, la otra vez, y le dije, ¿pero qué es lo que pasa? Y se calmó el chico, una pareja joven, yo iba de acá .	No. Policía.	No	No escucho nada de eso.
¿Este tipo de agresiones tiene solución? ¿Cómo se puede solucionar el problema?	Es difícil, porque está en manos de los hombres.	Sí, todo tiene solución. Si él está malito, pues tiene que ir al médico.	Qué sé yo, y si es la drogadicción. Y cuando se droga está igual, y se alivia está bien ¿Y luego vuelve a meterse? La solución sería que no se drogara.	No lo sé.	¿Solución para que la mujer no maltrate al hombre? No lo sé.	Es difícil, porque siempre ha existido.

BLOQUE 5: PERCEPCIÓN SOBRE LA IGUALDAD DE HOMBRES Y MUJERES NACIDAS EN PAIS NO EUROPEO Y RESIDENTES EN VITORIA-GASTEIZ.						
¿Consideras que los hombres y las mujeres somos iguales?	No.	Sí, somos iguales.	Yo creo que no.	Sí. Somos iguales.	No somos iguales	Como personas, sí, somos iguales.
¿Sabrías decirme por qué sí o por qué no?	Porque el hombre lo va a hacer (pegar) pero la mujer no. (Se ríe). Aunque también he oído noticias de que la mujer ha matado a su marido.	Porque somos personas, él tiene cabeza y yo también tengo cabeza, tiene piernas y yo también tengo piernas.	Creo que las mujeres somos más responsables que ellos.	Los hombres tenemos más fuerza.	Mi religión, el Corán dice que no somos iguales.	Porque venimos de una madre, Venimos de un hogar, venimos de unos valores, venimos de la madre naturaleza.
¿Las mujeres y los hombres tenemos los mismos derechos políticos, civiles, de libertad y sociales?	Las mujeres tienen más posibilidades de trabajo, por ejemplo. En ese sentido tiene más derechos.	Sí iguales, las mimas libertades.	Deberíamos tener los mismo derechos, pero todavía creo que no hay, todavía falta.	Sí, tenemos los mismos derechos.	Sí tenemos los mismos derechos.	Sí, lo dice la Constitución.
¿Por qué los hombres siguen situándose en puestos de poder, y la mujer no?	La mujer también manda. No sé por qué el hombre está en el poder	No lo sé.	Buena pregunta. (Nos echamos a reír las dos).	No lo sé.	No sé por qué.	Es por algo que se da en la sociedad. La mujer da más poder al hombre.
¿Te consideras igual que tu pareja o existe alguna desigualdad? ¿Puedes mencionar alguna?	No tengo pareja.	Igual.	Si la tendría sí, y si no me voy a considerar igual que él ,y no voy a tener los mismos derechos, no quiero, por eso estoy sola.	Sí, somos iguales.	Sí, soy igual que mi pareja.	Yo un poco más arriba, porque si un marido se porta igual que una mujer o le trata con cariño, pues se buscan a otro.
¿El hombre y la mujer tienen las mismas oportunidades para acceder a un puesto de trabajo?	No lo sé.	Sí. Las misas oportunidades.	Yo por lo menos siempre he trabajado, en fábrica o en lo que sea , porque me cambié de acá, y acá pues a cuidar abuelos, pero allá, en mi tierra, sí que yo vendía ropa, tenía mi negocio, así que... yo he tenido siempre trabajo, pero lo he generado yo.	El hombre más oportunidades porque es el cabeza de familia.	Sí, las mismas oportunidades de trabajar.	No tiene las mismas oportunidades. Se debería estudiar el caso concreto.
Los estudios confirmar, que por el mismo trabajo, los hombres perciben mayor salario que las mujeres, ¿sabrías decirme por qué?	No lo sé.	NO. Los hombres y las mujeres cobran igual por el mismo trabajo.	Por machismo. Ya desde arriba. Las mujeres trabajamos más que ellos, y ganamos menos.	No lo sé, pero está mal.	No sé por qué	No lo sé.



BLOQUE 6: VALORACIÓN SOBRE LA ACTUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN EN CASO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.						
¿Crees que el papel de la administración es fundamental en la erradicación de la violencia contra las mujeres?	Sí, es fundamental.	Sí, es importante.	Yo creo que sí, ¡porque sino!	No lo sé.	No lo sé.	Sí, es fundamental.
¿Deberían los políticos y las políticas trabajar más para que la mujer no padezca este tipo de maltrato?	Sí, deberían de hacer más. Más ayudas.	No lo sé. Como yo estoy tranquila, no lo sé.	Hacer más cosas.	Si, a la mujer hay que ayudarle.	No lo sé.	Creo que lo que hacen es suficiente.
					Preguntas del entrevistado al finalizar la entrevista:  ¿Crees que un hombre puede vivir sin follarse más de 30 años?  Yo no tengo dinero para ir a follarse donde una mujer ¿qué hago?	